



Memoria de Actividades 2022



C/ Mérida de los Caballeros, 8 · 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 924 388 688 · Fax: 924 303 503
E-mail: info@cooperativasextremadura.es

www.cooperativasextremadura.es

ÍNDICE

1 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	7
1.1. Quiénes somos	9
1.2. Organigrama	11
1.3. Representatividad	15
1.4. Actividad institucional	17
1.5. Interlocución y representación	29
1.6. Estrategia e intercooperación	41
1.7. Igualdad de Oportunidades	55
1.8. Comité de Jóvenes	65
2 Cooperativismo en Extremadura	71
3 Actividad Sectorial	77
3.1. Aceite de oliva	79
3.2. Aceituna de mesa	85
3.3. Apícola	91
3.4. Arroz	97
3.5. Cultivos herbáceos	101
3.6. Frutas y hortalizas	105
3.7. Ovino y caprino	113
3.8. Piensos	121
3.9. Porcino ibérico	127
3.10. Suministros	131
3.11. Tabaco	135
3.12. Vacuno	139
3.13. Vitivinícola	145
4 Servicios	151
4.1. Comunicación	153
4.2. Formación	159
4.3. PAC	169
4.4. Producción integrada	173
4.5. Seguros agrarios y generales	177



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

1.1. QUIÉNES SOMOS

otenciar la intercooperación entre las cooperativas como referentes en el sector agroalimentario es la vocación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que aúna esfuerzos organizando las cooperativas por sectores de producción, asesorándolas y coordinando los Consejos Sectoriales en torno a todos los sectores productivos de Extremadura: Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Apícola, Arroz, Cultivos Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino y Caprino, Piensos, Porcino Ibérico, Suministros, Tabaco, Vacuno y Vino. Además, cuenta con una Sectorial de Igualdad de Oportunidades y un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realiza así un importante trabajo de fomento del cooperativismo al llevar a cabo proyectos de intercooperación y favorecer el desarrollo del cooperativismo regional. Con este fin, promociona y organiza servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo y oferta numerosos servicios a sus cooperativas asociadas como la realización de seguros agrarios o la formación para favorecer la capacitación y profesionalización con el objetivo único de mejorar la eficacia del

cooperativismo agroindustria para ser más competitivo.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es, de este modo, una organización empresarial de ámbito territorial que representa y defiende los intereses de sus cooperativas asociadas como órgano de representación ante las Administraciones autonómica, central y europea.

Su misión es la de promocionar, representar y vertebrar el cooperativismo agroalimentario extremeño, por lo que la unión de cooperativas impulsa un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado y competitivo para generar valor que contribuya a la mejora de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural.

Toda esta labor se ejecuta bajo la premisa de la calidad, contando con un sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000, que se renueva cada año como muestra del compromiso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cifras



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado realizando así a lo largo de 2022 un intenso y fructífero trabajo en el impulso de la competitividad de las cooperativas, en el fomento de la

digitalización, en igualdad de oportunidades, en la incorporación de jóvenes y en la integración cooperativa, entre otras áreas, destacando el valor económico y social del cooperativismo agroalimentario.

1.2. ORGANIGRAMA

Órganos de gobierno

El Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está formado por trece personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño.

CARGO	NOMBRE		
Presidente	D. Ángel Juan Pacheco Conejero		
Vicepresidente primero	D. Francisco Gajardo Díaz		
Vicepresidente segundo	D. José Antonio Tierno Parral		
Secretario	D. Miguel Monterrey Vázquez		
Vocales	D. Miguel Monterrey Vázquez D. José Antonio Babiano Serrano D. Juan Carlos Balmaseda de Silveira Dª. Eugenia Mª Benaín Romero D. Juan Francisco Blanco Cortés D. Eduardo Fernández López D. Alfredo Gómez Andrés D. Juan José Manzanero Iniesta D. Nicasio Muñoz Toro D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso		



Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (marzo 2022)



ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza también por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reunieron periódicamente a lo largo de 2022 para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Presidentes Sectoriales	
D. Fabián Gordillo Lemus Sectorial de Aceite de Oliva	D. Mario Mera Gómez-Bravo Sectorial de Ovino-Caprino
D. Eusebio Pérez Rangel Sectorial de Aceituna de Mesa	D. Bartolomé Martínez Hidalgo Sectorial de Piensos
D. José A. Babiano Serrano Sectorial Apícola	D. Francisco Mejías Sectorial de Porcino Ibérico
D. Felix Liviano Ayuso Sectorial de Arroz	D. Juan Fco. Blanco Cortés Sectorial de Suministros
D. Antonio Soto Sectorial de Cultivos Herbáceos	D. Juan José Manzanero Iniesta Sectorial de Tabaco
D. Domingo Fernández Sánchez Sectorial de Frutas y Hortalizas	D. Ángel Juan Pacheco Conejero Sectorial de Vacuno
D ^a . Chelo Sánchez Bardón Sectorial de Igualdad de Oportunidades	D. Miguel Monterrey Vázquez Sectorial Vitivinícola

Además, se cuenta con un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura, presidido por Dª. Laura Parra Muñoz, y con los siguientes grupos de trabajo:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE	
Caprino	D. Luis Rodríguez Lázaro	
Frutas	D. José Antonio Tierno Parral	
Frutos Secos	D. Antonio Godoy Jiménez	
Pimiento para pimentón	D. Juan Hernández Roldán	
Tomate para industria	D. Juan Francisco Blanco Cortés	
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez	
Vacuno de Leche	D. Luis Rodríguez Lázaro	

ORGANIGRAMA

Dirección



Carmen Moreno Vargas cmoreno@cooperativasextremadura.es Directora



Emilio de Torres Díez-Madroñero etorres@cooperativasextremadura.es Subdirector

Equipo Técnico



Blanca Mª Cortés Antequera bcortes@cooperativasextremadura.es Dpto. de Comunicación



Javier García Díaz jgarcia@cooperativasextremadura.es Dpto. Técnico



Raúl Gaviro Lunar raul.gaviro@cooperativasextremadura.es Departamento de Seguros



Inés Gómez Obregón igomez@cooperativasextremadura.es Dpto. de Administración y Servicios



Antonio González Cabezas agonzalez@cooperativasextremadura.es Dpto. de Administración y Servicios



Susana González Cabezas sgonzalez@cooperativasextremadura.es Dpto. de Administración y Servicios



Equipo Técnico



Jesús J. González Miguel jesus.gonzalez@cooperativasextremadura.es Dpto. de Seguros



Fermín González Pérez fgonzalez@cooperativasextremadura.es Dpto. Técnico



María José Parra Muñoz mariajose.parra@cooperativasextremadura.es Dpto. de Seguros



Mª Paz Perdigón Florencio mpaz@cooperativasextremadura.es Departamento de Formación



Nieves Pérez González nieves.perez@cooperativasextremadura.es Departamento de Seguros



Antonio F. Rubio Morcillo antoniorubio@cooperativasextremadura.es Departamento Técnico

1.3. REPRESENTATIVIDAD

ooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en numerosas entidades, donde defiende los intereses de las cooperativas y ensalza la labor económica, social y por el empleo que estas realizan diariamente.

Esta situación se enmarca en una de las labores de la unión de cooperativas que es la de ser interlocutor de sus cooperativas asociadas ante la Administración pública y diversos organismos relacionados con el sector.

De este modo, las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas en los siguientes organismos y entidades regionales, nacionales y europeas.

EN ORGANISMOS REGIONALES

- Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura
- Comité de Agricultura Ecológica de Extremadura
- Comité Consultivo del Órgano de Control del Consejo Regulador de CORDEREX
- · Comité Organizador de Agroexpo
- · Comité de Seguimiento del PEPAC 23-27
- Consejo Económico y Social de Extremadura
- · Consejo Extremeño de Desarrollo Rural
- Consejo Extremeño de Emprendimiento y PYME

- Consejo de Participación Sectorial de Cicytex
- · Consejo Rector de CTAEX
- Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura
- Junta de Dirección de la Entidad Ferial de Zafra
- · Mesa del Arroz de Extremadura
- · Mesa de Flujos Migratorios Regional.

EN ORGANISMOS NACIONALES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional.

Aquí, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con los siguientes representantes:

- Consejo Rector, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- Consejo Sectorial de Aceituna, Eusebio Pérez Rangel (vicepresidente)
- Consejo Sectorial Apícola, José Antonio Babiano Serrano (vicepresidente)
- Consejo Sectorial de Arroz, Félix Liviano Ayuso (presidente)
- Grupo de Trabajo de Tomate Transformado, Juan Francisco Blanco Cortés (presidente)



- Consejo Sectorial de Tabaco, Juan José Manzanero Iniesta (presidente)
- Consejo Sectorial de Vacuno de Carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vicepresidente)
- Consejo de Gerentes, Carmen Moreno Vargas
- Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Laura Parra Muñoz
- Grupos de Trabajos y Normativa convocados por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también forma parte de otras entidades de carácter nacional:

- AMCAE Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Chelo Sánchez Bardón (vocal)
- Interovic Interprofesional del ovino y caprino, Raúl Muñiz Cimas (presidente)
- Interprofesional del aceite de oliva, Fabián Gordillo Lemus (vocal)
- Provacuno Interprofesional del vacuno de carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)

 Interaceituna – Interprofesional de la aceituna de mesa, Manuel Zambrano Medina.

EN ORGANISMOS EUROPEOS

A su vez, Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran, cuyo presidente es Ramón Armengol, representante de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Desde Extremadura se cuenta con diversos representantes en COGECA:

- Grupo Trabajo del sector ovino-caprino de COGECA, Raúl Muñiz Cimas (vicepresidente)
- Grupo Trabajo del sector de arroz de COGECA, Alonso Ruiz Sánchez-Barroso (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tomate transformado de COGECA, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tabaco de COGECA, Juan José Manzanero Iniesta (vocal)

1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

I movimiento cooperativo en Extremadura continúa creciendo a pesar de las dificultades registradas
en un año complejo por las consecuencias de la pandemia, el inicio de la guerra
en Ucrania por la invasión de Rusia y la
sequía que afectaba al sector agrario en
la región. Sin embargo, esas adversidades
han puesto de relieve de nuevo el valor
esencial de las cooperativas y del sector
agroalimentario extremeño como motor social y como elemento fundamental
para reactivar la economía de la región.

Así, se puso de manifiesto durante la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, celebrada en junio de 2022 en Mérida, que reunió a representantes de sus cooperativas socias para analizar la actividad desarrollada en el ejercicio anterior.

Las cooperativas extremeñas subrayaron el trabajo realizado y los logros alcanzados en su afán por avanzar y mejorar la vida de las y los profesionales que se dedican a la agricultura y la ganadería, quienes son la base del sistema cooperativo y en quienes repercute el beneficio económico que obtienen sus empresas cooperativas al impulsar la industria agroalimentaria en Extremadura.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado el compromiso de las cooperativas con el territorio y su desarrollo, siendo empresas esenciales para la reactivación económica y social de la región porque aumentan la riqueza y la redistribuyen, construyendo cimientos sólidos para lograr el revulsivo económico, sostenible e inclusivo que necesita Extremadura.



Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2022)





Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2022)



Asistentes a la clausura de la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (junio 2022)

Durante la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se aprobaron las cuentas y gestión de 2021, se dio cuenta del plan de actuación que se está desarrollando este año y se renovaron los cargos correspondientes por fin de mandato. Con ello, continúan en el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura Francisco Gajardo Díaz y Miguel Monterrey Vázquez, como vicepresidente primero y secretario respectivamente; mientras que como vocales siguen Eugenia Mª Benaín Romero, Alfredo Gómez, Andrés Juan José Manzanero Iniesta y Alonso Ruiz Sánchez Barroso. A ellos se une Antonio Holguín Martín, en sustitución de Juan Carlos Balmaseda.

El cooperativismo extremeño acentuó durante esta Asamblea General sus valores sociales arraigados como la equidad y solidaridad mutua que le dan su identidad, fortaleza y diferenciación, convirtiendo a las cooperativas en empresas socialmente responsables y, como consecuencia, resilentes y claves para el desarrollo sostenible.

Estos mismos aspectos se destacaron también durante el VIII Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebrado en Toledo del 30 de junio al 1 de julio de 2022, y en el que

participó una delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Este congreso reunió a 700 delegados de cooperativas de toda España bajo el lema "Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible" con el objetivo de poner el foco sobre el papel del cooperativismo actual para afrontar un futuro sostenible en sus tres vertientes: económica, social y medioambiental.

Durante las dos jornadas del evento, se ha contado con la participación de destacados expertos de ámbito nacional e internacional, que han analizado el escenario actual del sector, las tendencias agroalimentarias y el contexto geopolítico y económico.



Participación de la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el congreso nacional (julio 2022)





Delegación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el congreso nacional (julio 2022)

Durante este congreso se presentó además el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias de España, formado por agricultores y ganaderos jóvenes de la mayoría de las comunidades autónomas. Por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura la representante designada ha sido Laura Parra Muñoz, presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Este nuevo Grupo de Trabajo tiene como

SECTORIALES PARA NUEVOS RETOS

Durante 2022, todas las Sectoriales en que se estructura Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvieron reuniones de forma periódica para objetivo visibilizar al colectivo de jóvenes cooperativistas, que ahora dispondrán de un órgano para proponer medidas y plantear nuevos proyectos, tanto en el marco interno de la organización como de cara a conseguir unidad de acción ante las distintas administraciones. Además, el Grupo creará una red de intercambio y sinergias entre el colectivo de jóvenes y desarrollará acciones para orientar a las cooperativas a que se adapten a las necesidades de los socios del futuro y mejorar con ello el relevo generacional.

abordar asuntos de interés de cada uno de los sectores en que trabaja y defender los intereses cooperativos en dicho sector.



Reunión OPFH de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Reunión Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Además, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha constituido un grupo de trabajo de frutos secos compuesto por las cooperativas asociadas que trabajan en este sector.

De tal modo, y según acordó la Asamblea Sectorial de Frutas y Hortalizas, la presidencia de este grupo de trabajo

está ocupada por Antonio Godoy, de la cooperativa Acopaex, que es también el representante de la unión extremeña de cooperativas a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España. El vicepresidente de este grupo de trabajo es Bartolomé Martínez, de la cooperativa Casat.



Reunión Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (octubre 2022)

Del mismo modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo sus reuniones periódicas de Consejo Rector, principal órgano en la estructura de la unión de cooperativas, para abordar las decisiones más importantes para el cooperativismo extremeño. Estas reuniones se celebraron de forma presencial o telemática según la situación sanitaria del momento, llevándose a cabo siempre con una frecuencia mensual.

Precisamente el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó una visita formativa, de tres días de duración durante el mes de junio de 2022, a Almería para conocer la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología en Agua de la Fundación Cajamar, enmarcada en la línea del Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España para la Alta Formación de Consejos Rectores.

De este modo, los miembros del consejo rector pudieron examinar las distintas instalaciones donde se dieron a conocer diversas empresas e iniciativas para la mejora de la gestión del agua, la digitalización del campo y la optimización de la gestión de la producción.









Visita formativa del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a Almería (junio 2022)

En concreto visitaron la Comunidad de Usuarios de Agua de la Comarca de Níjar (CUCN) y la biofábrica Agrobio que produce fauna auxiliar para combatir las plagas, y abejorros para la polinización natural. También visitaron la Estación Experimental Cajamar, donde se realizó la presentación del Área de Innovacion Agroalimentaria Cajamar Innova y Plataforma Tierra y en la que les acompañaron algunas de las empresas de la incubadora.

A todo ello se sumó la visita a Kimitec, una biotecnológica que ofrece alternativas y soluciones naturales e innovadoras de igual eficacia que las obtenidas a través de la síntesis química; y a las cooperativas Natursur de Única Group y Vicasol.

En la actividad institucional desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2022 se enmarca también su apoyo al Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias, de la Universidad de Extremadura, por contribuir a la formación en dirección y gestión de cooperativas agroalimentarias puede ser fundamental para que las empresas se consoliden y contribuyan a afianzar y mejorar su rentabilidad y la competitividad de los productores extremeños.



Acto inauguración Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias (enero 2022)

Asimismo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en una de las acciones formativas y experienciales del proyecto UNImpulso, desarrollada durante octubre de 2022 en

el edificio metálico del campus de Badajoz para plantear modelos de futuro para la colaboración entre la Universidad de Extremadura y las empresas de la región.



Representación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en UNImpulso (octubre 2022)

Precisamente Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene un convenio desde el año 1996 con la Universidad de Extremadura para facilitar alumnos en prácticas a cooperativas asociadas. De este modo, en el año 2022 se gestionaron 10 solicitudes de alumnos en prácticas de la Facultad de Económicas y Empresariales, pertenecientes a la Universidad de Extremadura.

La formación estuvo presente también en el proyecto por el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa promoviendo entre las niñas y niños de la región la alimentación saludable entre los niños y las bondades y cualidades de los productos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas. A través de 'Meriéndate la Tarde' se llevaron a cabo en 2022 dos talleres de cocina, concretamente en las cooperativas Cooprado de Casar de Cáceres y San Isidro de Villafranca de los Barros.

El proyecto 'Meriéndate la tarde', impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la colaboración de Fundación La Caixa a través de Caixabank, consiste en la realización de unos talleres de cocina dirigidos a niñas y niños con edades comprendidas entre los 6 y 12 años que se desarrollan en las cooperativas asociadas a la federación cumpliendo todas las medidas de seguridad necesarias en ese momento ante la COVID-19.

El objetivo de este programa es doble, ya que trata de concienciar a la población infantil de la importancia de los hábitos de alimentación saludable y, además, pretende impulsar la economía rural a través de la promoción de los productos cooperativos extremeños, enmarcados dentro de una alimentación sana y equilibrada







Taller de 'Meriéndate la Tarde' en la cooperativa San Isidro, de Villafranca de los Barros (febrero 2022)

PREMIO EMPRESARIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue galardonada con el Premio Unicaja Banco a la Empresa extremeña, como entidad que aglutina al cooperativismo agrario de la región, reconociendo de este modo a las cooperativas como las empresas más importantes en los pueblos de Extremadura, en las que trabajan y de las que viven muchas familias, creando empleo, fijando población, generando oportunidades de futuro para los jóvenes y demostrando así su compromiso con el desarrollo del territorio en el que se asientan.

De ahí que el objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sea impulsar un modelo cooperativo empresarial fuerte, moderno, innovador, profesionalizado y competitivo para mejorar la rentabilidad de las y los cooperativistas, redundando así en el crecimiento económico sostenible de toda la región.

El acto de entrega de este premio a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tuvo lugar en mayo, en Badajoz durante la gala celebrada por el Grupo Ros, que ha contado con una importante representación institucional y del entorno empresarial y social de la región.





Acto de entrega del Premio a la Empresa Extremeña (mayo 2022)

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura promovió la candidatura de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte a los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2022 en la categoría de Igualdad, resultando galardonada con el mismo por asumir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción de personas trabajadoras

hasta la política salarial, pasando por la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Este galardón fue entregado, por el ministro de Agricultura, Luis Planas, quien subrayó que "las cooperativas son el eje del mundo rural, pero no sólo desde el punto de vista económico, sobre todo desde el punto de vista humano".







Acto de concesión del Premio en Igualdad de Oportunidades a Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte (junio 2022)

Para conceder este Premio en la categoría de Igualdad de Oportunidades, el jurado ha tenido en cuenta la candidatura presentada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, basada en todo el trabajo realizado por la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte en esta área. Así, las mujeres de la Agrupación representan el 34,4% del total de personas cooperativistas: en los últimos tres años, el consejo rector ha pasado de 1 a 5 mujeres consejeras, de un total de 17 integrantes; cuatro de sus cooperativas socias están presididas por mujeres y la mayoría de los consejos rectores de sus cooperativas socias cuentan con un número de integrantes mujeres proporcional al número de socias de la cooperativa.

Coincidiendo con todo ello, Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura fue anfitriona de un encuentro de mujeres cooperativistas de Extremadura y Castilla y León, desarrollado en las instalaciones de la cooperativa Viñaoliva y reuniendo a socias de esta cooperativa extremeña y de la cooperativa Cuatro Rayas.

El objetivo de este encuentro de experiencias con perspectiva de género, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Urcacyl, era dar a conocer modelos de éxito donde el papel de la mujer innovadora, emprendedora y cooperativista de dos cooperativas de distintos entornos pero de un mismo sector productivo, puedan intercambiar y poner en común experiencias positivas





Encuentro de mujeres cooperativistas de Extremadura y Castilla y León (junio 2022)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que, para seguir avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria, así como conseguir organizaciones más competitivas, es necesario avanzar en la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito empresarial como social.

De este modo, desarrolla diversas actuaciones para avanzar hacia una sostenibilidad social donde las cooperativas se conviertan en agentes activos de la sociedad y las mujeres cooperativistas tengan las mismas oportunidades para acceder a los puestos de toma de decisión de sus empresas que los hombres.

Entre esas actuaciones se encuentra la exposición 'Referentes del cooperativismo. Mujeres transformando realidades', organizada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que a lo largo de 2022 continuó su itinerancia por distintos puntos de Extremadura tras un mes mostrando a las mujeres extremeñas pioneras en el cooperativismo agroalimentario en la sede del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Allí fue inaugurada por la consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo, Isabel Gil Rosiña, quien resaltó el gran trabajo realizado por Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura en materia de igualdad.



Exposición Referentes del cooperativismo. Mujeres transformando realidades' (marzo 2022)

La exposición itinerante cuenta con la colaboración de Fundación 'La Caixa' a través de CaixaBank, completándose con una publicación que recoge la historia de cada una de las mujeres protagonistas de este proyecto. Ambas

iniciativas muestran a mujeres que representan historias de vida diferentes y que cuentan experiencias que permiten una reflexión sobre el papel de las mujeres en la historia del cooperativismo en Extremadura.

1.5. INTERLOCUCIÓN Y REPRESENTACIÓN

ooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido numerosas reuniones y encuentros a lo largo de 2022 con diversas entidades y organismos, ejerciendo su labor como representante del movimiento cooperativo agrícola y ganadero de la región con el objetivo de defender sus intereses.

De este modo, se trasladó a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio las peticiones del sector referentes a la flexibilidad para la exención de determinados cumplimientos normativos en el sector de frutas y hortalizas debido a los efectos de la sequía, con el objetivo de que fuesen solicitadas al Ministerio de Agricultura y, a su vez, a la Comisión Europea.



Reunión con Dirección General de la PAC (abril 2022)



La situación de sequía en el campo extremeño y la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC) han sido algunas de las cuestiones que se han abordado en las referidas reuniones y en las jornadas y charlas que se han impartido durante este año.

Así, el presidente y la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

participaron en la jornada sobre la PAC que se llevó a cabo durante la XXXIV edición de Agroexpo que, debido a la situación sanitaria en ese momento, se celebró del 2 al 5 de marzo de 2022. En esta jornada, distintos expertos en la materia analizaron los objetivos y estrategias de la nueva PAC, así como sus consecuencias y efectos sobre el campo extremeño.





Participación en jornada sobre la nueva PAC durante Agroexpo (marzo 2022)

Cabe destacar además la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, para analizar la compleja situación económica de todos los sectores productivos y de las industrias cooperativas, marcada por el incremento de los costes de producción, la sequía y la consiguiente reducción en las producciones.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias pidió al ministro que el sector fuese considerado esencial a la hora de imponer medidas restrictivas en materia energética si las hubiere y que se atendiesen los problemas urgentes de algunas industrias de cogeneración que por precios de la energía no podían continuar funcionando



Reunión con el ministro de Agricultura (octubre 2022)

En su trabajo de interlocución y representación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado también en reuniones de la Mesa del Arroz, de los comités de organización de la Feria de Zafra y Agroexpo, de todas las entidades extremeñas de economía social y de la Administración regional, entre muchas otras, intercediendo y defendiendo

los intereses del sector cooperativo regional. Así sucedió precisamente ante la huelga convocada por la Plataforma Nacional de Transporte en marzo de 2022, a la que la unión de cooperativas extremeñas solicitó que garantizase unos servicios mínimos, alertando de los gravísimos problemas que estaba registrando el sector agroalimentario de la región.



Reunión Comité de Dirección de la Feria Internacional Ganadera de Zafra (abril 2022)



Representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el viaje de Amcae a Suecia (septiembre 2022)





Reunión con el secretario general de Economía y Comercio (septiembre 2022)



Reunión con el presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres (septiembre 2022)



Reunión con la Dirección General de Trabajo (mayo 2022)



Reunión de las entidades de economía social de Extremadura (noviembre 2022)

DEFENSA DEL SECTOR

La situación de sequía durante 2022 hizo que se perdieran muchas hectáreas de cultivo durante la campaña debido a la falta de disponibilidad de agua para riego, provocando además incertidumbre en todo el sector agroalimentario ante la falta inicial de concreción en las medidas y compensaciones que iban a recibir los agricultores por parte de la Administración.





Reunión con la consejera de Agricultura (febrero 2022)

Este hecho fue el eje de diversas reuniones que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo con la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y motivó la convocatoria de una manifestación, junto a las organizaciones agrarias

representativas de la región, que tuvo lugar el 21 de julio ante la sede de Presidencia de la Junta de Extremadura. Cientos de agricultores se concentraron así para pedir diálogo y soluciones urgentes ante las cuantiosas pérdidas que están asumiendo.



Manifestación para solicitar medidas por la sequía (julio 2022)



Participación en el Consejo Asesor Agrario sobre la sequía (julio 2022)

Esta manifestación concluyó con una reunión con el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, en la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura logró el compromiso de la Administración regional de plantear en un plazo de una semana las medidas concretas que se llevarían a cabo para solucionar la grave situación que atraviesan los agricultores y ganaderos de la región por las consecuencias de la sequía.

Y es que esta situación afectaba doblemente a las cooperativas: por la parte de la reducción de la producción agrícola y la falta de rentabilidad de las explotaciones de nuestros agricultores socios cooperativistas; y, por otro lado, por la falta de actividad de transformación que realizan las industrias cooperativas. En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó una intensa labor a lo largo del primer semestre del año para conseguir que las cooperativas y los productores y productoras de la región pudieran acogerse al sistema protección de los ERTEs (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) para los trabajadores y trabajadoras que tuviesen contratados a su cargo, por fuerza mayor o vinculado a la falta de producción.



Reunión con la Dirección General de Trabajo (mayo 2022)



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lograba así encontrar soluciones para minimizar al máximo las pérdidas laborales, debido al fuerte compromiso que tienen las cooperativas agrícolas y ganaderas con el futuro del medio rural, dando así certidumbre a todo el sector.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se sumó a la gran manifestación en defensa del mundo rural que tuvo lugar el 20 de marzo de

2022 en Madrid bajo el lema "Juntos por el Campo".

Esta gran movilización llenó las calles de Madrid para que la sociedad en general escuchase las necesidades del campo y mostrase su apoyo para que el Gobierno preste más atención y cuidado necesario a quienes ocupan el 84% del territorio. En definitiva, para que la sociedad apoye un mundo rural vivo, en el que el campo sea un espacio para vivir dignamente y sea comprendido y valorado en las áreas urbanas.













Manifestación en defensa del mundo rural (marzo 2022)

Cooperativas Agro-alimentarias se sumaba a esta manifestación por la difícil situación que atraviesa el sector, (incrementos de costes, baja rentabilidad, exigencias medioambientales y de bienestar animal...), y por los cambios que se exigen en el modelo productivo que ponen en peligro la competitividad y la supervivencia de las explotaciones.

REPRESENTACIÓN DEL SECTOR

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también ha participado en numerosas jornadas, en su trabajo de interlocución y representación del sector,

impartiendo diversas charlas y ponencias en múltiples foros para exponer la importancia del sector cooperativo agroalimentario de la región al que representa.



Ponencia sobre economía social en la Universidad de Extremadura (marzo 2022)



Jornada del Cicytex sobre igualdad (abril 2022)



Participación en el I Congreso de Aceituna de Mesa (mayo 2022)



Participación en jornada agroalimentaria de Diputación de Badajoz (junio 2022)



Charla en la Universidad de Extremadura (septiembre 2022)



Curso impartido en la Universidad de Extremadura (septiembre 2022)





Participación en la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias de España (octubre 2022)



20221013 Jornada Mujer Rural (octubre 2022)



Ponencia impartida en Foro Universidad Pyme (octubre 2022)



Participación en jornada de CTAEX (noviembre 2022)

Entre estos foros destaca la co-organización por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura del III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva, celebrado en diciembre en Cáceres bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada', que ha conseguido batir todos los registros previos de asistencia, con 500 congresistas acreditados procedentes de diversos países y un programa compuesto por 30 intervenciones de especialistas divididas en 7 bloques temáticos.

En el marco del este congreso se celebró un certamen de comunicaciones científicas en colaboración con la Universidad de Extremadura. Se presentaron más de 40 trabajos de investigación relacionados con los asuntos abordados en el congreso, como la producción en extensivo, la sanidad animal y vegetal, la sostenibilidad y la promoción y comercialización.



Reunión del Comité Científico del Congreso (noviembre 2022)

En esta tercera edición el objetivo era abordar los aspectos técnico-científicos en torno a la producción, comercialización y nuevas tecnologías, así como de política agrícola, asociados a la ganadería extensiva y poner en valor sus beneficios para la sostenibilidad ambiental, territorial, económica y social. Igualmente, se transmitió la importante labor de la ganadería extensiva, tanto desde el punto de vista económico como social y ambiental.

Este Congreso internacional organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la participación de las uniones territoriales de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Animal, ACOS-Associação de Agricultores do Sul y la União dos Agrupamentos de Defensa Sanitária do Alentejo, contó además con el respaldo de diversas entidades patrocinadoras y colaboradoras.











III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva (diciembre 2022)

1.6. ESTRATEGIA E INTERCOOPERACIÓN

as cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizan una contribución genuina en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enmarcados en la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de la ONU y que persigue lograr un desarrollo sostenible en todo el mundo en torno a los ámbitos económico, social y ambiental.

Por ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha en 2022 una iniciativa para dar a conocer esa contribución, que pretende además estimular a las cooperativas a que tomen conciencia y se impliquen de manera activa en esta línea de acción. De este modo, se trabajó en la identificación de acciones que ya llevan a cabo en torno a los ODS, visibilizando y divulgando dichos proyectos.

El objetivo logrado fue el de dar a conocer las grandes herramientas que aportan las cooperativas extremeñas a la consecución de los ODS, desarrollando múltiples buenas prácticas en su lucha por la sostenibilidad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacaba así la importancia de los ODS como palanca de impulso para la innovación y estrategia empresarial que llevan a cabo las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región, que juegan un papel crucial en la respuesta a las necesidades y objetivos de las zonas rurales.

Las cooperativas agroalimentarias son empresas sostenibles, cuyo trabajo se enfoca en torno a las personas, fomentando el empleo digno, mejorando los recursos locales y reinvirtiendo sus beneficios en el territorio en el que se asientan para lograr un importante desarrollo sostenible social, económico y medioambiental.

De este modo, se logró la divulgación del trabajo del sector cooperativo agroalimentario extremeño por una sociedad más justa, sostenible e inclusiva, con valores y prácticas inherentes a su actividad con las que están cumpliendo con la Agenda 2030 y los ODS de Naciones Unidas, configurándose como una de las principales soluciones a los actuales problemas de sostenibilidad y a la consecución de esos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta actuación estuvo enmarcada en el Programa de Asistencia Técnica 2022, en torno al cual también se llevó a cabo una actuación para promover la consecución de los objetivos perseguidos en la aplicación de la citada ley de la cadena



alimentaria. Era el objetivo del plan de asesoramiento y divulgación llevado a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con vistas a la mejora del propio funcionamiento y a su vertebración, impulsándola desde el sector cooperativo agroalimentario extremeño.

A través de este plan se han desarrollado diversas actuaciones en el ámbito de la difusión de la información y divulgación para incidir en la sensibilización del sector, incorporando la capacidad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para la gestión de información y asesoramiento a las cooperativas sobre las novedades que aplican tras la reciente modificación de la referida ley.

IGUALDAD EFECTIVA

La igualdad de oportunidades se ha convertido para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en un importante trabajo que viene desarrollando desde hace tiempo y que se ha acrecentado con la labor de su Sectorial de Igualdad de Oportunidades, con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en decisiones y estrategias que determinen su presente y su futuro a partir de su incorporación a las cooperativas.

Así, la unión de cooperativas extremeñas puso en marcha un boletín informativo que busca visibilizar, poner en valor y motivar la participación de mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. Con ello, se buscaba poner en valor el trabajo que se desarrolla en materia de igualdad en las cooperativas extremeñas, para que sirva de ejemplo y de fomento de la participación de otras socias y cooperativas, así como el que se desarrolla desde la propia federación a través de su Sectorial de Igualdad de Oportunidades.

En este sentido, se han llevado a cabo diversos trabajos de asesoramiento, tanto generales como los enfocados al propio de la actuación en su aplicación de esta ley. Asimismo, se han resuelto dudas y cuestiones relacionadas con los casos concretos de afectación de contratos y se ha aportado información para la mejora del funcionamiento de los contratos aplicados.

De este modo, se llevaron a cabo jornadas y charlas, con material de ponencias con las que divulgar la aplicación de la Ley de la Cadena alimentaria y su afectación a las cooperativas agroalimentarias de Extremadura; elaborando un informe de recomendaciones a cada una de las cooperativas participantes.



Portada del primer boletín informativo de igualdad (julio)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también trabaja con sus cooperativas asociadas para impulsar la realización de planes de igualdad ante la firme concienciación y apuesta de las cooperativas por un puesto de trabajo de calidad de cara a sus trabajadoras y trabajadores con políticas de conciliación que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres y lo compaginen con su vida familiar y social.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son motor del cambio, de ahí su apuesta por esta área a fin de que se consiga fomentar y promocionar a la mujer con un compromiso con la igualdad como seña de identidad y sello de calidad, para ser así empresas más competitivas

De este modo, se persigue eliminar la desigualdad o discriminación que pueda existir por razón de sexo dentro del ámbito laboral mediante la implantación de Planes de Igualdad que permitan la puesta en marcha de medidas dirigidas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Varias cooperativas cuentan desde 2022 con su primer plan de igualdad gracias al trabajo desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a través de su proyecto "Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX" con el objetivo de lograr una mejora competitiva de las cooperativas agroalimentarias a través de los planes de igualdad, además de la innovación y capacitación del capital humano base de las cooperativas socias de la unión.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el periodo 2014-2020, Objetivo Específico 8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio.

El trabajo continuó con otros siete planes de igualdad que se desarrollan en sendas cooperativas extremeñas ante la firme concienciación y apuesta de las cooperativas por un puesto de trabajo de calidad de cara a sus trabajadoras y trabajadores con políticas de conciliación que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres y lo compaginen con su vida familiar y social.

En concreto, se realiza un diagnóstico de la situación de partida de la cooperativa para elaborar después un plan que contenga las medidas de igualdad a implantar y alcanzar la igualdad efectiva. La participación en esta iniciativa reportará a las cooperativas una serie de ventajas, entre las que cabe destacar el cumplimiento de la legislación vigente, la mejora de la competitividad y de la imagen corporativa de la empresa, la consolidación de la cultura de la empresa y la mejora de la productividad y reducción del absentismo laboral, aumentando la motivación y el compromiso con el trabajo de las personas trabajadoras.



CAPACITACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN

Otra de las líneas estratégicas del proyecto FORCAEX impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es la capacitación agraria de personas asociadas y trabajadoras de cooperativas agroalimentarias, dirigido a mejorar la cualificación de estos colectivos en contenidos que necesitan para el ejercicio de su actividad agraria.

Así, desde la puesta en marcha del proyecto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha formado a un total de 115 socias y socios de cooperativas en uso de plaguicidas y bienestar animal, sumando más de 300 horas de formación en las distintas acciones formativas.





Cursos formativos enmarcados en el proyecto FORCAEX

Estos cursos se han llevado a cabo, en concreto, en las cooperativas San Lorenzo, Garganta la Olla; San Lucas, El Torno; San Pablo, Arroyomolinos de la Vera; y Sierra de San Pedro, Alburquerque.

El proyecto FORCAEX está dirigido a la consecución de la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las empresas de economía social, en especial a las cooperativas agroalimentarias de la región. El desarrollo de una Aceleradora de Innovación es otro de los proyectos que incluye esta

iniciativa para mejorar la competitividad de las cooperativas extremeñas a través la innovación en cualquiera de los ámbitos de la entidad, desde los procesos de producción hasta las ventas, pasando por la organización y recursos humanos de la cooperativa.

Tras finalizar el plan de mejora para la innovación de la cooperativa San Agustín, de Obando (Badajoz), se inició otro en las cooperativas Santa Marta Virgen, de Santa Marta de los Barros (Badajoz), y San Isidro, de Monesterio (Badajoz).



Reunión con la cooperativa San Isidro de Monesterio por el proyecto FORCAEX (septiembre 2022)

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura elaboró inicialmente un diagnóstico que permitía conocer áreas de mejora y sobre las que se trazaba un plan de acción que facilita la implantación de medidas específicas que contribuyan a optimizar el trabajo desarrollado por la cooperativa, la detección de nuevas oportunidades de negocio y orientación al mercado, aumentando y asegurando la competitividad y viabilidad de las cooperativas agroalimentarias.

Esta línea empresarial impulsada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura permitirá, en su conjunto,

DIGITALIZACIÓN COMO ESTRATEGIA

Además de la innovación, la digitalización se configura como una herramienta fundamental para mejorar los procesos y eficiencia de las cooperativas la región, que tienen así por delante un cambio en esta área. Ante ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha un proyecto para realizar planes de fomento de inversión en digitalización en cooperativas agrícolas y ganaderas asociadas. El objetivo de esta iniciativa era el de fomentar que las cooperativas obtengan un diagnóstico de su situación en materia de digitalización y que ejecuten inversiones en digitalización acordes con sus necesidades empresariales. Igualmente, se pretende también aprovechar los programas públicos de ayuda a las inversiones en tecnologías digitales, de forma especial el Kit Digital.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo el diagnóstico y asesoramiento a cinco cooperativas asociadas para fomentar así la realización de inversiones

efectuar el plan de mejora para la innovación a cuatro cooperativas extremeñas, que por su participación en esta iniciativa obtendrán diversas ventajas, como la oportunidad de repensar la cooperativa desde una óptica innovadora; alcanzar nuevas soluciones para mejorar los productos o su diseño, los procesos, los métodos de comercialización, el modelo organizativo, etc.; disponer de un plan de acción específico, personalizado y adaptado a las características, necesidades o potencialidades de la cooperativa; y conocer las carencias y potencialidades de la cooperativa para transformarlo en un valor.

digitales adaptadas a sus necesidades específicas, poniendo especial atención en la Convocatoria Kit Digital para Pymes o bien con recursos propios.

Esas cinco cooperativas son la Cooperativa Campo en Marcha, de Gargáligas; la cooperativa Montevirgen, de Villalba de los Barros; la cooperativa Sindical de Regantes de las Vegas Altas del Guadiana, de Don Benito; la cooperativa del Campo de Santa Cruz, de Arroyo de San Serván; y la cooperativa San Isidro, de Alcuéscar.

Los planes de fomento de inversión en digitalización realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, dentro de esta iniciativa enmarcada en el programa de Asistencia Técnica 2022, consistieron en el acompañamiento de empresas cooperativas en la fase de diagnóstico, elaboración de los planes de inversión y, en su caso, solicitud de ayudas si se considera conveniente desde cada una de las cinco cooperativas implicadas.



Precisamente la importancia de la digitalización se puso de relieve en una jornada, organizada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Caja Rural de Extremadura con la participación de un centenar de cooperativistas de la región. En el evento se calificó la digitalización como herramienta para incrementar la eficiencia de las explotaciones agrarias y para que el sector agroalimentario de la región resulte atractivo para los jóvenes, garantizando así el relevo generacional.





Jornada sobre digitalización (noviembre 2022)

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Entre las colaboraciones que se mantienen a lo largo de años cabe reseñar el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene desde 2006 con la Agencia Estatal Tributaria para que las cooperativas puedan operar ante esta agencia en nombre de sus socios, siendo uno de los convenios más importantes que mantiene la entidad.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es un convenio prioritario, ya que durante ejercicio 2022 se pudieron acoger las 185 cooperativas de la región, que principalmente lo han utilizado para la solicitud de devolución del impuesto sobre hidrocarburos.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene realizando diversos trabajos en el ámbito de jurídicoeconómico, que durante el ejercicio 2021 giraron en torno al asesoramiento a las cooperativas asociadas en la aplicación de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, en particular la adaptación de los estatutos sociales de las mismas a la Ley.

Además, se continuó atendiendo las consultas de las cooperativas en numerosos temas, de los que se puede destacar capital social de determinados socios, renovación de cargos sociales, inspección laboral, baja de socios, bonificación 20 céntimos en hidrocarburos, renovación de cargos y poderes, asesoramiento cooperativo sobre sección de crédito, IVA aplicable desde el 1 de enero, impuestos sobre envases de plásticos no reutilizables, etc.

Igualmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Unicaja Banco renovaron en 2022 su convenio de colaboración para realizar acciones que fomenten el desarrollo del sector agroalimentario regional y del que se podrán beneficiar más de 30.000 agricultores y ganaderos asociados a la organización. Gracias al acuerdo, pudieron acceder a una oferta específica de productos y servicios del banco con el objetivo de mejorar sus condiciones financieras.



Firma convenio con Unicaja Banco (junio 2022)

También se firmó un convenio de colaboración con CajaMar, con el objetivo de aportar recursos y servicios financieros, suficientes y competitivos, que permitan a las cooperativas y a las personas asociadas a ellas abordar proyectos que faciliten el desarrollo de sus actividades para contribuir, así, al desarrollo y la competitividad del sector cooperativo agroalimentario de la región.



Firma convenio con CajaMar (julio 2022)



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura renovó además el convenio de colaboración con CaixaBank, que se firmó durante el transcurso de una nueva edición de Campus de Mujeres Cooperativistas, celebrado en octubre en Almendralejo (Badajoz) coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.



Firma convenio con CaixaBank (octubre 2022)

Este Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura, que cuenta con la financiación de Fundación 'la Caixa', es el primero y único de estas características en España, llegando este año 2022 a su cuarta edición. De este modo, se estructuró en torno a diversas sesiones de formación para incidir en la igualdad de oportunidades y en el fomento de la participación de la mujer en las explotaciones agrarias y ganaderas, así como en los órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias.

En esta edición entregó el primer reconocimiento "Igualdad Cooperativa" de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que tiene como objetivo poner en valor el trabajo desarrollado por entidades o personas a favor de las mujeres en el sector agroalimentario extremeño, siendo concedido a Maruja Álvez Gómez, presidenta de la cooperativa La Encina, de Palazuelo (Badajoz), como agradecimiento a las primeras mujeres presidentas de cooperativas agrícolas y ganaderas.



Celebración del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2022)



Mesa inaugural del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2022)

El IV Campus de Mujeres Cooperativistas contó con la participación de medio centenar agricultoras, ganaderas y trabajadoras de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que abordaron durante intensas sesiones de formación asuntos como la

gestión y resolución de conflictos, conocieron estrategias para favorecer la participación de las mujeres en el cooperativismo y para plantear propuestas para la construcción de liderazgos de mujeres en el sector agroalimentario y en el ámbito rural.



RELEVO GENERACIONAL

El relevo generacional en el sector agroalimentario extremeño es otro de los ejes estratégicos de actuación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que fomentó a lo largo de 2022 la participación de cooperativistas extremeños en el impulso de ese relevo generacional agrario a través del Programa CULTIVA 21, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A través de esta iniciativa, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura coordinó un total de cinco visitas de cuatro jóvenes procedentes de Andalucía, Baleares, Castilla La Mancha y Galicia, que realizaron una formación práctica en tres explotaciones modelo extremeñas, dos de ellas en la provincia de Badajoz y una en la de Cáceres, entre enero y marzo de 2022.

Estos jóvenes agricultores y ganaderos procedentes de otras comunidades autónomas pudieron conocer así modelos productivos y de gestión de éxito en explotaciones agrarias de referencia y cooperativas de Extremadura a través de estas estancias formativas, profundizando en conocimientos técnicos y prácticos de producción y gestión.



Jóvenes conocen explotaciones modelo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (marzo 2022)



Actividad enmarcada en el proyecto CULTIVA 21 (marzo 2022)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacaba así el punto de intercambio de experiencias que supone el programa CULTIVA para fomentar el relevo generacional en la actividad agraria y que el sector agroalimentario sea viable. De ahí su interés por participar, junto a sus cooperativas asociadas y personas titulares de las explotaciones modelo, en este proyecto a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

En concreto, la unión de cooperativas extremeña cuenta con un catálogo de explotaciones modelo para que los jóvenes participantes en el programa CULTIVA puedan visitar. Se trata de explotaciones de socios cooperativistas, donde los jóvenes además de aprender de forma muy práctica el día a día de la explotación, podrán conocer el funcionamiento y desarrollo empresarial de las cooperativas a las que están ligadas dichas explotaciones.

En general, el programa presenta explotaciones agrarias reales y en activo que cuentan con algún rasgo modélico desde el punto de vista de la innovación, los medios productivos, el modelo de negocio o las características sociales

o ambientales. Su función será acoger y formar a los jóvenes agricultores y ganaderos según un programa formativo adaptado a las características de la explotación.

El objetivo es, por tanto, ofrecer a los jóvenes formación práctica en esas explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tengan la oportunidad de adquirir y consolidar in situ conocimientos sobre aspectos técnicos y de gestión que puedan aplicar en el desarrollo de su propia actividad agraria.

La formación es, de este modo, una apuesta estratégica desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2022 y que se materializó con el impulso de la Formación Profesional (FP) en el sector cooperativo agroalimentario extremeño. Así, firmó con CaixaBank Dualiza un convenio para desarrollar actuaciones conjuntas como la organización de jornadas con cooperativas y empresas donde se expliquen las principales ventajas de contar con técnicos de FP, de impulsar la FP Dual o de fomentar una mayor implicación de la empresa en el plano formativo.





Acto de firma de convenio con CaixaBank Dualiza (febrero 2022)

Además, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suscribió un convenio con Consejería de Educación y Empleo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) del 22 de junio de 2022, para el desarrollo de programas formativos de Formación Profesional Dual y la formación en centros de trabajo, correspondientes a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo extremeño

Este convenio es una muestra de la apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por impulsar y mejorar la calidad de la formación profesional en el sector cooperativo agroalimentario extremeño.

Según este convenio, el alumnado de las enseñanzas de formación profesional de Extremadura podrá desarrollar las actividades formativas programadas en las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, así como en la propia unión cooperativa.

El objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es contribuir al desarrollo de la cualificación profesional para potenciar la capacidad competitiva de sus cooperativas asociadas y a la estabilidad del empleo que generan como valor estratégico tecnológico, económico y social en la región.

El mismo objetivo se persigue con el proyecto de formación en el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa trabajando con la Universidad de Extremadura (UEx) para que el sector apícola extremeño cuente con profesionales especializados, como ocurre en otros sectores agrícolas y ganaderos.

Esta iniciativa siguió así su avance durante 2022 tras una reunión mantenida entre representantes de ambas entidades, donde se contempló la posibilidad de llevar a cabo una primera formación a partir de charlas y visitas, con el objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de que se imparta en determinados grados universitarios una enseñanza más específica sobre un sector tan importante para la región.



Reunión con Universidad de Extremadura (septiembre 2022)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera la apicultura como un sector claramente al alza en Extremadura, además de altamente profesionalizado, situándose entre los más importantes a nivel nacional, si bien en asesoramiento e investigación el sector muestra una carencia profunda de profesionales con una formación universitaria específica, como sí sucede en otros sectores agrícolas y ganaderos. En este sentido, y con el objetivo de apostar por el mantenimiento y continuidad del sector apícola extremeño, la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura planteó a la UEx esta propuesta de formación a partir del binomio de ambas entidades, complementando la formación universitaria con la disponibilidad de las herramientas del sector, además de su experiencia y conocimiento de explotaciones y manejo.

1.7. SECTORIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

l año 2022 ha sido un año cargado de de actividades en la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, lo cual demuestra la concienciación del sector en esta materia y el trabajo constante que se desarrolla desde la propia Sectorial para ayudar a sus cooperativas asociadas y para favorecer la participación de las mujeres en sus órganos de gestión y dirección.

La Sectorial de Igualdad ha continuado con su dinámica de reuniones, que se han realizado de forma online para favorecer la participación de sus integrantes y la conciliación familiar, con el objetivo de informar, planificar y recibir propuestas a una mejor organización y visibilización de las actividades a desarrollar.



Reunión de la Sectorial de Igualdad (febrero 2022)

A esas reuniones se sumó la celebración de la Asamblea de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades, el 14 de octubre de 2022, para la elección de la persona que ocuparía la vicepresidencia, resultando designada Nuria Sánchez, socia de Copreca, en sustitución de Cristina Martín, socia de la misma cooperativa.



Foto de grupo tras la celebración de la Asamblea de la Sectorial de Igualdad (octubre 2022)

El año 2022 ha estado marcado por una gran actividad en la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que ha consolidado actuaciones puestas en marcha en años anteriores y ha iniciado otras nuevas, manteniendo el constante asesoramiento a las cooperativas socias para la constitución y puesta en marcha de los Comités de Igualdad, conforme a la Ley de Cooperativas de Extremadura.



REFERENTES DEL COOPERATIVISMO

La primera actividad fue en el mes de marzo, tras la solicitud por parte de la Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo para exponer la muestra "Referentes del Cooperativismo. Mujeres transformando realidades" en Mérida, formando parte de los actos conmemorativos del como Día Internacional de las Mujeres.



Intervención de la consejera de Igualdad en la presentación de la exposición (marzo 2022)

Miles de personas pasaron por esta muestra durante el mes que estuvo expuesta en Mérida, que se presentó en un acto oficial presidido por la consejera de Igualdad, quien puso en valor las actividades desarrolladas en favor de la participación de las socias en las cooperativas por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. A este acto asistieron también representantes de CaixaBank, como entidad patrocinadora, de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y

diferentes autoridades y representantes de colectivos relacionados con la igualdad y la economía social.

Esta exposición tiene un carácter itinerante, por lo que durante 2022 se instaló también en la cooperativa San José de Piornal, en la Casa de la Cultura de la misma localidad y en el Palacio de Congresos de Mérida con motivo del Congreso "Género y Ciencia: construyendo un horizonte para Europa", organizado por Cicytex.



Exposición "Referentes del Cooperativismo. Mujeres transformando realidades" en Piornal y Entrín.



Exposición con motivo de un acto de Cicytex (abril 2022)



Exposición en el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería (diciembre 2022)

Posteriormente se expuso en Viñaoliva, con motivo de la visita de una delegación de socias de la cooperativa Cuatro Rayas de La Seca, de Valladolid; y en la cooperativa San Isidro, de Entrín, que celebró una jornada de puertas abiertas

para socias y mujeres familiares de socios con el objetivo de dar a conocer la importancia de su papel en la cooperativa. Finalmente, coincidiendo con la presentación de la Otoñada en el Valle del Jerte, la exposición se trasladó al Palacio



de Exposiciones del Valle del Jerte, en Valdastillas; y se mostró durante el III Congreso Hispano-luso de Ganadería Extrensiva y Derrollo Rural, celebrado en diciembre en Cáceres, que contó con medio millar de asistentes.

I ENCUENTRO INTERTERRITORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y su Sectorial de Igualdad de Oportunidades participó de forma muy activa en el I Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas, desarrollado los días 6 y 7 de abril de 2022 en Pozoblanco (Córdoba). Durante la primera jornada del evento se dieron a conocer las diferentes actuaciones que desarrollan

Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, visualizando los trabajos en pro de la igualdad de oportunidades, las similitudes entre las tres zonas, los trabajos ya desarrollados en común y todas las posibilidades que se abren bajo la opción de una colaboración permanente.



Ponencia de la técnica de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el I Encuentro Interterritorial (abril 2022)

Representantes de las cooperativas Covap, Colival y Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte expusieron sus experiencias y actuaciones en igualdad

de género. La sesión de la mañana fue completada con la charla "Rompiendo autolimitaciones", impartida por Lola Pelayo Arcos.



Intervención de Eva Albalat, de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, en el I Encuentro Interterritorial (abril 2022)

La segunda jornada de este I Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas se dedicó a trabajar en diferentes talleres, intercalando en ellos socias de las tres regiones para que interactuaran y debatieran sobre las cuestiones planteadas.



Asistentes al I Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas (abril 2022)



FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN

A lo largo del año se han desarrollado múltiples actividades para el fomento de la participación de las socias en las cooperativas agroalimentarias extremeñas. En este sentido, destaca el incremento de la demanda de asesoramiento y charlas en las cooperativas ante la finalización del plazo para la adaptación de los estatutos marcada por la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura. De tal modo, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se han organizado diversas jornadas para explicar a sus cooperativas asociadas cómo debe ser la representación de consejeras y cómo constituir y poner en marcha sus comités de igualdad.



Charla impartida en la cooperativa Apihurdes (iulio 2022)



Charla sobre igualdad en la cooperativa Aceitunera de Granadilla (octubre 2022)

Con el objetivo de dar una mayor visibilidad a los trabajos que las cooperativas están realizando en materia de igualdad de oportunidades, sirviendo de reconocimiento al esfuerzo de las mismas en esta área y de ejemplo de acciones al resto de cooperativas, se puso en marcha el Boletín de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias, en el que se recogieron las actuaciones desarrolladas desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de sus cooperativas socias.

Asimismo, la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura organizó un encuentro de experiencias con perspectivas de género entre socias de las cooperativas Viñaoliva y Cuatro Rayas; y participó en la jornada 'El papel de la Mujer Rural', organizado por el Canal de Orellana con motivo de su 50 aniversario.

Todo este importante trabajo desarrollado se suma al impulso que ha supuesto la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura para la presencia de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias. Los frutos de ese trabajo desarrollado desde 2011 empiezan a reflejarse en las cooperativas donde existe una mayor conciencia en relación a la igualdad de oportunidades entre las personas socias de las distintas cooperativas, de tal forma que el cambio que se está produciendo sea permanente en el tiempo.

De tal modo, el porcentaje de representación de las socias en cooperativas ha subido un punto en el último año, llegando al 25%. Igualmente, el 62% de las

cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con mujeres en sus consejos rectores, de forma que 292 mujeres integrantes de un consejo rector en 2022, frente a las 132 que ocupaban este cargo en 2018.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LAS COOPERATIVAS SOCIAS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXTREMADURA

	2018	%	2020	%	2021	%	2022	%
N° total de socios	41.347	100	44.369	100	48.101	100	44.549	100
Socias	9.234	22	10.618	24	11.675	24	11.332	25
Cooperativas con consejeras	86	36	128	50	149	50	159	62
N° consejeros totales	1.784	100	1.983	100	2.033	100	1.958	100
N° consejeras	132	7	227	9	281	14	292	15
Porcentaje de socias en consejo rector	1,4	1,4	2,1	1,6	2,4	2,1	2,5	2,5
Consejeros/ consejeras	14-1	-	8-1	-	6-1	-	5-1	-
Presidentas	4	-	13	-	16	-	15	-
% trabajadoras	43	-	39	-	38	-	39	-
N° directoras	16	-	34	-	39		39	15,1
Cooperativas con medidas Igualdad	-	-	-	-	60	20,7	70	27,2
Cooperativas con medidas Igualdad con presidenta	-	-	-	-	10	16,6	11	18,3
Cooperativas con medidas Igualdad con directora	-	-	-	-	16	26,6	15	25

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. OSCAE

La cifra más significativa, que resume la gran evolución y el cambio hacia la igualdad que se está produciendo, es la relación hombres-mujeres dentro de los consejos rectores pasando del 14-1 reflejado en el 2018 al 5-1 del año 2022.

Un total de 15 mujeres ocupan la presidencia de su cooperativa y sigue en aumento el número de directoras de la misma, siendo 39 en la actualidad. Además, el 27% de cooperativas agroalimentarias han establecido medidas de igualdad, de las que el 43% está presidida o dirigida por una mujer.



AMCAE

En el mes de abril se celebró la jornada nacional de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE) en la localidad de Santiago de Compostela, contando con más de un centenar de socias de cooperativas de diferentes puntos de España. Bajo el título "Mujeres de Cooperativas: Búsqueda de Nuevas Oportunidades en el ámbito de la Economía Social", el objetivo de esta jornada era poner en valor y reconocer el papel de las mujeres del sector cooperativo agroalimentario.







Jornada de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE) (abril 2022)

Por otro lado, en el mes de septiembre, la Junta Directiva de AMCAE tuvo la oportunidad de realizar una transferencia de conocimientos con cooperativas suecas, a través de la presidenta del Grupo de Trabajo de Mujeres de Cooperativas del COPA-COGECA, pudiendo conocer el modelo cooperativo sueco y

la adopción por parte de las cooperativas de las medidas de igualdad en las mismas.

La estancia de una semana compaginó sesiones de trabajo en diferentes cooperativas del país y visita a explotaciones agrícolas y ganaderas.





Junta Directiva de AMCAE en las jornadas con cooperativas suecas (septiembre 2022)

IV CAMPUS MUJERES COOPERATIVISTAS

La celebración del IV Campus de Mujeres Cooperativistas, los días 14 y 15 de octubre en Almendralejo, coincidió con la conmemoración del Día Internacional de la Mujeres Rurales, por lo que contó con un acto institucional durante el que se entregó el primer reconocimiento 'Igualdad Cooperativa'. Se trata de un galardón creado por la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para reconocer la labor de personas e instituciones que han contribuido o contribuyen de algún modo al fomento de la participación de las socias en las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región.

Este primer reconocimiento fue entregado a Maruja Álvez, presidenta de la cooperativa La Encina, de Palazuelo, y primera presidenta de una cooperativa agrícola en la provincia de Badajoz, como homenaje a todas aquellas primeras mujeres presidentas.



Entrega del I reconocimiento 'Igualdad Cooperativa' a Maruja Álvez (octubre 2022)

Este acto estuvo presidido por la consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo, Isabel Gil Rosiña, junto al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura, al director comercial de CaixaBank Extremadura y a la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo.



Inauguración del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2022)



El IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la colaboración de Fundación 'la Caixa', contó con diversas sesiones de formación para incidir en la

igualdad de oportunidades y en el fomento de la participación de la mujer en las explotaciones agrarias y ganaderas, así como en los órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias.



Sesión formativa del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2022)

Esta edición ha sido la más numerosa en cuanto a asistentes, contando con medio centenar de socias de cooperativas, que recibieron formación en torno a cómo comunicar la igualdad y a las medidas de igualdad que deben de estar presentes en las cooperativas agroalimentarias.

En la clausura del IV Campus se contó con la presencia de la directora general del Instituto de las Mujeres en Extremadura (IMEX), Estela Contreras, del director de Instituciones en Extremadura de CaixaBank, Lorenzo Ballesteros.

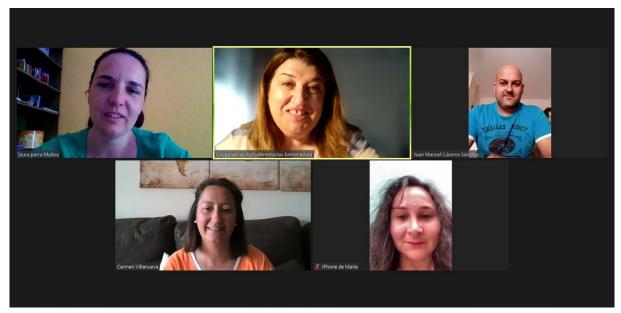


Clausura del IV Campus de Mujeres Cooperativistas de Extremadura (octubre 2022).

1.8. COMITÉ JÓVENES COOPERATIVISTAS

I Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado su andadura en el sector cooperativo agroalimentario con la celebración de reuniones y actos en representación de dicho colectivo, tras su constitución en el año 2020 y después de salvar dificultades normales del inicio de funcionamiento como grupo y las propias derivadas después de la pandemia.

De este modo, el Comité de Jóvenes se reunió en mayo de 2022, en modalidad virtual, para afianzar la unión del grupo y plantear y definir la estrategia de actuación a seguir por este órgano durante el año. Además, se debatieron aquellos aspectos más relevantes que afectan a los jóvenes en el sector agroalimentario.



Reunión Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (mayo 2022)

Observando los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, recogidos en el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), donde desde el año 2019 empiezan a reflejarse de forma diferenciada los referidos a las personas socias y trabajadoras jóvenes, se puede ver la evolución respecto a su representación y participación en estas entidades del sector agroalimentario.



A priori los datos parecen alarmantes puesto que las cifras son peores que en años anteriores, presentando valores totales inferiores, pero hay que valorar estas cifras fijándose en los porcentajes. Igualmente, se debe tener en cuenta que en el sector agrario se consideran jóvenes hasta los 40 años, por lo que desaparecen de esta estadística en el momento en que se supere esta edad.

Los datos recogidos en el último período reflejan que el 11% de las personas asociadas a las cooperativas agroalimentarias en Extremadura son jóvenes, mismo porcentaje que está representando en los consejos rectores, lo que supone que 116 jóvenes ocupan cargos dentro de dichos órganos de las cooperativas extremeñas.

De ellos, ocho ocupan la presidencia de su cooperativa, suponiendo esta cifra tan solo el 3,11% sobre el total de presidentes en cooperativas de Extremadura.

Conforme a estas cifras, en el 45% de las cooperativas extremeñas hay representación de jóvenes en su principal órgano de gestión y en torno al 9% de las cooperativas cuentan con una persona menor de 40 años en la dirección.

Con todo ello, se puede afirmar que la apuesta de las cooperativas, en cuanto a jóvenes se refiere, se consolida con esos porcentajes de representación en las distintas áreas y que ese será el camino para atraer a más al sector cooperativo y perseguir, de este modo, el tan nombrado y necesario relevo generacional del sector.

TABLA 1. EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA

	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
N° total de socios	41.746	100%	44.369	100%	48.101	100%	44.549	100%
N° total de socios jóvenes	4.257	10%	4.570	10%	4.893	10%	4.793	11%
N° cooperativas con consejeros jóvenes	116	49%	129	50%	130	51%	116	45%
Nº total consejeros	1.906	100%	1.983	100%	2.033	100%	1.958	100%
N° consejeros jóvenes	212	11%	246	12%	238	12%	206	11%
% jóvenes en consejos rectores	4,98%	4,98%	5.38%	5,38%	5,00%	5,00%	4,30%	4.30%
Presidentes jóvenes	6	-	15	5,84%	11	4,28%	8	3,11%
Directores jóvenes	S/D	-	27	10,51%	25	9.73%	23	8.95%

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. OSCAE.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2022 destaca la constitución formal del Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que partió con una reunión preparatoria en mayo en la que participó Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura junto a aquellas federaciones y uniones territoriales con interés en sumarse a esta iniciativa, con sus

jóvenes cooperativistas representantes a la cabeza.

A pesar de ser denominado como grupo de trabajo su consideración y estructura es la misma que la de cualquier sectorial agrícola o ganadera, por lo que está formado por los representantes designados en cada territorio y cuentan con apoyo de los servicios técnicos.



Reunión para la constitución del Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España (mayo 2022)

Esta reunión sirvió para plantear los objetivos y planificar la actuación del grupo de trabajo, a la vez que se conocían los jóvenes entre sí, de cara a la posterior elección de cargos. Igualmente, tenía como objetivo conocer las actividades y buenas prácticas que se están desarrollando en cada comunidad autónoma para fomentar la participación de jóvenes.

El 9 de junio se realizó el Plenario para la constitución oficial, siendo elegidos representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y de Cooperativas Agro-alimentarias Navarra para la presidencia y vicepresidencia respetivamente de este grupo.

Este Grupo de Trabajo se presentó durante la celebración del VIII congreso nacional, a finales del mes de junio en Toledo, contando con la presencia de representantes de diferentes regiones, entre ellos la presidenta del Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Laura Parra Muñoz.





Representes del Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas (junio 2022)

FAVORECER LA INCORPORACIÓN

Durante los días 26 y 27 de octubre de 2022 se celebró el III Encuentro Estatal de Jóvenes Cooperativistas, en la Cooperativa Cuatro Rayas, de la localidad de La Seca en Valladolid, que contó con la presencia de más de 100 jóvenes de diferentes puntos de la geografía española.

Este encuentro se dividió en una jornada formativa en la que se trataron diferentes puntos de interés para los jóvenes, especialmente líneas que favorecen la incorporación de los mismos en el sector, el programa CULTIVA y un debate para reflexionar qué le aportan las cooperativas agroalimentarias a jóvenes profesionales del sector agrícola y ganadero, siendo la presidenta del

Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura una de las intervinientes en el mismo.

Dado que este tipo de encuentros se realiza para favorecer la creación de redes de profesionales del sector para difundir el sector cooperativo, otra de las partes del encuentro se centró en conocer la cooperativa anfitriona, distinguiendo su modelo de gestión y producción.

El Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo representado por su presidenta, de la cooperativa Cooprado, y por jóvenes cooperativistas de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, Casat, Copreca e Ibertabaco.



Mesa presentación Grupo de Trabajo de Jóvenes en el III Encuentro Estatal (octubre 2022)



Representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el III Encuentro Estatal de Jóvenes Cooperativistas (octubre 2022).



Cooperativismo en Extremadura

COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA

ooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 185 cooperativas asociadas, de las cuales 62 son socias directas. Estas cooperativas facturaron más de 1.158 millones de euros en el año 2022, lo que representa un incremento de casi el 12% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra aumenta hasta superar los 1.559 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base.

Estos datos suponen nada menos que el 7,7% del PIB de Extremadura en 2022 y aproximadamente el 50% de la cifra de negocios del sector de alimentación y bebidas en Extremadura.

Todo ello deja claro que las cooperativas son las empresas más importantes en las que trabajan y de las que viven muchas familias, si no es la única en muchos de nuestros pueblos, donde las cooperativas son motor generador de valor y riqueza para sus habitantes.

Pero también es muy importante el peso social de las cooperativas agroalimentarias, que ofrecen numerosos servicios en las zonas rurales, donde fijan la población y crean oportunidades de futuro para los jóvenes, demostrando así su compromiso con el desarrollo del territorio en el que se asientan.







No en vano, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están formadas por más de 34.600 socios agricultores y ganaderos. Si a ello se le suman los casi de 3.000 empleos directos que generan estas mismas cooperativas, el sector aglutina el 9,2% de la población activa de la región, a lo que habría que añadir el empleo indirecto que también crean.

De este modo, casi dos de cada diez extremeños tienen alguna vinculación

TEJIDO PRODUCTIVO Y SOCIAL

Además, un total de 34 cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forman parte de 'Las empresas más relevantes de la Economía Social' 2021-2022", el informe elaborado por CEPES que recoge información de 1.320 empresas de economía social de diferentes fórmulas jurídicas.

Estas cooperativas suman en ese ejercicio un total de 956 millones de euros de facturación y generan 1.422 empleos en la región, lo que refleja el claro ejemplo

directa con una cooperativa socia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Estas cooperativas han registrado un crecimiento sostenido en el tiempo, que hoy tiene más importancia que nunca, para reactivar la economía de las zonas en las que las cooperativas están presentes. Y además a través de hechos y con responsabilidad como empresas para lograr el desarrollo económico y social de Extremadura.

de la fortaleza, pluralidad y diversidad del tejido productivo de este modelo empresarial en Extremadura

De ellas, tres cooperativas se sitúan en el ranking de las 100 primeras empresas cooperativas de España, siendo en concreto EA Group, Viñaoliva y Acopaex, que aglutinan una facturación que supera los 266 millones de euros y crean un total de 185 empleos.

Este informe se ha ido consolidando desde que viera la luz en 2007 y en la actualidad refleja la riqueza del tejido empresarial de la economía social, la pluralidad de fórmulas jurídicas, así como de su presencia en el escenario socioeconómico del país.

Este estudio recoge un desglose de empleo y facturación por comunidades autónomas de las 1.320 empresas analizadas, de forma que las empresas de economía social de Extremadura facturan 985 millones de euros y generan 1.579 empleos. De este modo, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que aparecen en el informe, representan el 97% de la facturación de las empresas de economía social en la región y el 90% del empleo generado en las mismas.

EL INFORME

Elaborado por la patronal del sector a través de los datos remitidos por sus entidades socias, este informe señala que CEPES, según datos facilitados por sus socios miembros, representa a 43.192 empresas y entidades de Economía Social, con más de 21.625.063 personas asociadas, cuya facturación representa el 10% del PIB y genera 2.184.234 empleos directos e indirectos.

Durante el periodo 2021-2022, el ranking analiza 1.320 empresas, de las cuales 851 son cooperativas (71,15%),133 cofradías de pescadores (10,75%), 121 centros especiales de empleo (10,12%), 111 sociedades laborales (9,28%), 56 empresas de inserción (4,68%), 20 mutualidades (1,67%), 19 fundaciones y asociaciones (1,59%), y 9 grupos empresariales (0,75%).

En materia de empleo, la muestra de empresas que han participado en este informe suma un total de 388.802 empleos, de los cuales, el 46,1% corresponde a empleos en el sector servicios (179.354); el 30% corresponde a actividades multisectoriales

IGUALDAD EFECTIVA

La igualdad es otro de los factores que define a las cooperativas. En este sentido, el número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas se ha incrementado un 14% durante el último año, al pasar de las 227 consejeras (116.693); el 19,1%, al sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (con 74.447 empleos); el 4%, a la industria (15.490 empleos); y el 0,7% corresponde a empleos en el sector de la construcción (2.818).

Por otro lado, el tamaño de las empresas es otro de los datos que ofrece el informe. Según indica, casi el 40% de las empresas analizadas corresponde a pequeñas empresas, es decir, aquellas que tienen entre 10 y 49 trabajadores; mientras que el 29,4% tiene un tamaño medio (entre 50 y 249); un 17% son grandes empresas de más de 250 trabajadores, y un 13,8% son microempresas con menos de 9 trabajadores

En cuanto a la distribución sectorial, las empresas de Economía Social de la muestra están representadas en todos los sector, es económicos, siendo el sector agrícola el que mayor porcentaje aglutina, con un 42,8%. A este les siguen el de servicios (37,2%), industria (9,9%), construcción (1,4%) y multisectorial (0,3%).

que se contabilizaron en 2020 a las 281 mujeres ocupando un cargo en estos órganos de dirección de cooperativas en último ejercicio cerrado del que se disponen datos, el correspondiente a 2021.





Este dato representa un constante incremento desde que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha diversas iniciativas para favorecer la igualdad de oportunidades en las cooperativas y lograr una mayor presencia y participación de agricultoras y ganaderas en los órganos de dirección de las cooperativas. De este modo, ese crecimiento es del 142% en los últimos cuatro años, pasando de 116 mujeres a 281 en consejos rectores de cooperativas agroalimentarias, con un incremento de 165 mujeres en total.

Actualmente, 16 mujeres ocupan la presidencia de su cooperativa, tres más que en el año anterior y 14 más que desde el año 2017.

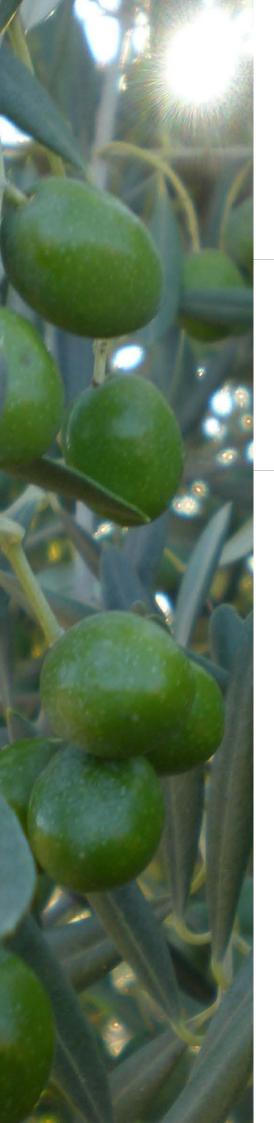
Todo ello refleja los resultados del importante trabajo realizado en materia de igualdad de oportunidades por parte de las cooperativas agroalimentarias, y su unión cooperativa a la cabeza, facilitando herramientas de liderazgo a las mujeres y favoreciendo su participación en el cooperativismo agroalimentario.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que durante el año 2021 el número de socias de cooperativas agrícolas y ganaderas se ha incrementado un 24% respecto al año anterior, con la incorporación de 1.057 agricultoras y ganaderas como socias de cooperativas y superando con ello las 11.600 en total en Extremadura.

Del mismo modo, también se ha incrementado el número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores y actualmente son 149 cooperativas agroalimentarias extremeñas las que cuentan con mujeres en su órgano de dirección, lo que supone el 82% de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Esta cifra supone que se ha duplicado el número de cooperativas número de cooperativas que incorporan mujeres a sus consejos rectores desde el año 2017 hasta la actualidad

Todos estos datos demuestran los pasos que se han dado ya, con un importante trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas, que pretende seguir incrementando esos números para seguir apostando por el futuro de los pueblos y de la economía de la región.



Actividad Sectorial

3.1. SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

as cooperativas olivareras pertenecientes a la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura producen el 56% del aceite total regional, con una producción que alcanzó en la campaña 2021/22 un total de 58.011,5 toneladas en las 61 almazaras cooperativas, de las 134 que han declarado datos a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) en toda la región.

Las 104.895 toneladas de aceite oliva producido en Extremadura suponen una campaña récord para la región, que se mantuvo como la tercera productora de aceite de oliva en España, representando un 7% de la producción nacional, por detrás de Andalucía (77,4% de la producción) y de Castilla La Mancha (8,6% de la producción).

Tabla 1. Evolución de la producción de aceite de oliva por regiones (en toneladas).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Producción 18/19	Producción 19/20	Producción 20/21	Producción 21/22	Diferencia producción 21/22 vs 20/21
Andalucía	1.461.044,8	900.299,7	1.111.930,9	1.154.712,6	+42.781,7
Castilla La Mancha	182.431,2	68.752,6	132.227,9	127.725,3	-4.502,6
Extremadura	73.614,1	63.111,2	44.894,5	104.267,3	+59.372,8
Cataluña	20.689,6	35.795,5	31.493,9	39.164,8	+7.670,9
Valencia	17.525,2	25.983,9	27.210,7	22.503,7	-4.707
Resto	34.556,3	31.333,6	40.168,2	43.081,6	+2.913,4
Total España	1.789.861,2	1.125.276,5	1.387.925,2	1.491.455,3	+103.530,1

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

Los datos finales de Extremadura desglosados por provincias, que se pueden observar en la tabla 2, reflejan que la de Badajoz produce el 87,9% del aceite de Extremadura frente al 12,1% elaborado en la provincia de Cáceres.



Tabla 2. Balance de campaña 2021/2022 en Extremadura (en toneladas).

	Existencia a 1 de octubre	Producción	Otras E.	Salidas Totales	Existencias finales
Badajoz	1.852,1	91.608,2	771,4	90.621,1	3.610,6
Cáceres	382,4	12.659,1	78,9	12.115,2	1.005,2
Extremadura	2.234,5	104.267,3	850,3	102.736,3	4.615,8

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

A nivel nacional, la campaña 2021/2022 finalizó con unos recursos totales que se situaron un 3% por encima de la campaña anterior, debido a una mayor producción y al aumento de las importaciones. La campaña se cerró el 30 de septiembre de 2022 con una producción de

1.491.455,3 toneladas, un 7,5% superior a la campaña pasada y un 7% superior a la media de las últimas cuatro campañas

La comercialización alcanzó niveles récord con 1.672.000 toneladas y un promedio mensual de 139.300 toneladas.

Tabla 3. Balance de campaña 2021/2022 a feche septiembre 2022 (en toneladas).

COMUNIDAD	Existencia a 1 de	ENTRA	ADAS	Salidas	Existencias finales	
AUTÓNOMA	octubre	Producción	Otras E.	Totales		
Andalucia	170.266,2	1.154.712,6	65.809,2	1.201.047,4	189.741,3	
Aragón	1.145,4	22.503,7	811	23.125,5	1.334,9	
Castilla la Mancha	17.813	127.725,3	2.791,2	133.161.7	15.167,6	
Cataluña	846,3	39.164,8	309,3	39.351,6	968,9	
Extremadura	2.234,5	104.267,3	850,3	102.736,3	4.615,8	
Otras	4.714	43.081,6	192,1	43.725,9	4262,9	
Total Nacional	197.019,4	1.491.455,3	70.763,1	1.543.148,4	216.091,4	

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

La campaña se ha caracterizado por el importante avance de las recolecciones tempranas, en la provincia de Badajoz, impulsadas por el empuje de las nuevas plantaciones en superintensivo, que empiezan a tener generosas producciones y que se vieron recompensadas con mejores márgenes comerciales en los aceites. En la provincia de Cáceres también crece en sus producciones y su

decidida apuesta por los aceites de oliva virgen extra, que ya se encuentra por encima del 80% de sus producciones.

Las importaciones en 21/22 estuvieron por encima de la media, destacando en los meses de diciembre abril y mayo. En el conjunto del país alcanzaron la cifra de 210.700 toneladas, situándose un 15% por encima de la campaña anterior y superando a la media de las cuatro últimas



campañas en esa misma medida (15%). El volumen promedio fue de 17.300 toneladas, un 14% superior a la campaña anterior. Los orígenes principalmente fueron Portugal y Marruecos, que aumentaron un 73% y un 161% respectivamente. Descendieron las importaciones con origen en Grecia y Túnez, un 26% y un 22% respectivamente.

Además, continuó el crecimiento del mercado interior, situándose un 6,4% y un 7,6% por encima de la última campaña y de la media respectivamente. Las 586.430 toneladas de la campaña 2021/22 es la cifra más elevada de las ocho últimas campañas.

Por el contrario, se registró un ligero descenso del 1% en el volumen de las exportaciones, que se situaron en 1.078.760 toneladas, pero que incrementaron significativamente en valor (un 25% y un 31% respecto a la campaña anterior y a la media de las últimas campañas respectivamente), alcanzando la cifra de 3.144 millones de euros

según el boletín de comercio exterior de aceite de oliva del Ministerio de Agricultura. Respecto a los destinos de las exportaciones se observa un significativo aumento en el volumen exportado respecto a la campaña anterior a Corea del Sur (+37%), China (+18%), siendo más moderado en Estadios Unidos (+4%).

El nivel de comercialización se mantuvo por encima de la pasada campaña, con 1.665.190 toneladas. Las existencias finales alcanzaron las 453.768 toneladas, un 7% por encima de la anterior campaña y un 11% por debajo de la media de las cuatro últimas campañas. Los precios de todas las categorías se situaron un 44,5% por encima de la campaña pasada y un 117,2% por encima de la media de las dos últimas campañas.

Finalmente, la producción mundial se situó en 3.389.000 toneladas, un 12,6% mayor que la del año anterior motivada por la mayor producción en España, Portugal e Italia.



ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trasladado periódicamente durante 2022 a las cooperativas asociadas toda la información sectorial de interés, así como distintos documentos de trabajo que se han desarrollado a lo largo del año. Destaca la información relacionada con la evolución del mercado del aceite de oliva publicada por la Comisión Europea, el Comité Oleícola Internacional y otras instituciones internacionales; y el seguimiento del mercado nacional a partir de la información, entre otros, de la Agencia para la Información y Control Alimentario (AICA), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y mercados de distintas zonas; además del análisis del comercio exterior, seguimiento de su evolución, elaboración de infografías mensuales y análisis de mercados prioritarios.

El seguimiento de los acuerdos comerciales con Mercosur y del impacto del Brexit en las relaciones comerciales con Reino Unido, por la relevancia de ambos, mantuvieron también una constante atención por parte de esta Sectorial.

Se colaboró con el MAPA en el diseño de las medidas de las modificaciones de la Norma de Comercialización en el sector del aceite de oliva, para adaptarla a la estrategia de la Granja a la Mesa y se realizó un seguimiento de la implantación de la Norma de Calidad en los AO y AOO, analizando los textos definitivos y el impacto posterior en el sector.

A lo largo del 2022 se realizó un seguimiento y análisis de las propuestas lanzadas por la Administración española y la Comisión sobre el etiquetado frontal de los alimentos y la evaluación del impacto negativo en el sector del aceite de oliva del modelo propuesto del sistema Nutriescore. En este sentido, se trasladó al Ministerio y a la Comisión Europea la oposición a su implantación y, en todo caso, colocar el aceite de oliva virgen con la letra A.

La nueva Ley de la Cadena, sus nuevas exigencias y las dificultades en su implantación en las cooperativas para la determinación del valor del producto y el requerimiento de nuevos acuerdos cooperativos se trataron también en las distintas reuniones sectoriales. Igualmente, la nueva PAC, el Plan Estratégico Español y el seguimiento de su desarrollo normativo, intentando que la nueva ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental considerada la realidad del olivar extremeño, ocuparon parte de nuestro trabajo sectorial.

La información puntual y constante de los debates en las reuniones de los distintos organismos internacionales como el COPA-COGECA, Grupo de Dialogo Civil de la UE o el COI, un año más fue muy valorada por las cooperativas que conforman esta Sectorial. Se realizó también seguimiento de la Estrategia de la Granja a la Mesa, la ley de envases y residuos de envases y de cualquier normativa transversal, comunitarias o nacional que pudiera afectar al sector.

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó trabajando en las actuaciones planteadas dentro del Acuerdo Marco para el Aceite de Oliva, así, para poner en valor el aceite de oliva virgen



extra de las cooperativas en Extremadura, acercando al consumidor todos los atributos y valores que hacen único este producto. Se trabajó así en el diseño de la Plataforma AOVEX, para acercar el aceite de oliva virgen extra de la región a potenciales mercados con una web y acciones de promoción nacional e internacional que permitirían incrementar y consolidar el posicionamiento en los mercados de este sector estratégico para la economía extremeña.

Las reuniones de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron continuas durante todo 2022, celebrándose la mayoría de ellas de forma online.

La incidencias en la aplicación de la nueva norma de Calidad de Aceites de Oliva y Aceites de Orujo de Oliva y las exigencias que impuso, en lo que respecta al control movimiento de los aceites (trazabilidad externa), la obligatoriedad a los operadores de notificar al sistema informatizado (REMOA), con anterioridad a que se produzca el movimiento,

de toda la información que se incluirá en documento de acompañamiento (identificación producto, origen de mercancía, datos de transporte y destino de la mercancía), generó muchas dudas en sus inicios, que fueron solventándose poco a poco, pero obligó a las almazaras a realizar un nuevo esfuerzo para a cumplir con nuevos requisitos que se espera sirvan para intentar un mejor control del posible fraude.

participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con una vocalía en la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva de España (OIAOE), permitió influir en la toma de decisiones y el seguimiento de las campañas de promoción y comunicación en la Unión Europea y terceros países, que se ejecutan desde esta organización. En 2022 se trabajó en el lanzamiento de la campaña Olive Oil World Tour en Alemania (2022-2023), la campaña de promoción en China y el lanzamiento de la campaña de promoción en México (2022-2024).

3.2. SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

as cooperativas que componen la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representaron el 42% de la producción total regional en la campaña 2021/2022, destacando el peso de la provincia de Badajoz sobre la de Cáceres, con un 50% y un 31% de la producción respectivamente.

La producción de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aumentó un 174% respecto a la campaña 20/21, alcanzando 59.563,7 toneladas. El total de la producción en Extremadura fue de 141.616,6 toneladas, lo que supone un incremento del 76,7% respecto a la campaña anterior.

Tabla 1. Número de industrias en Extremadura 2022.

Número de industrias	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Total	69	38	107
Cooperativas	22	14	36
Resto de industriales	47	24	71

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

Tabla 2. Entrada de aceituna cruda neta por tipo de empresa 2021/22 (en toneladas).

Entrada aceituna cruda neta	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Total	82.949,2	58.667,4	141.616,6
Cooperativas	41.378,1	18.185,6	59.563,7
Resto de industriales	41.571,1	40.481,8	82.052,9

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

La producción extremeña creció en ambas provincias, siendo más significativo en la provincia de Badajoz (+95,6%) que en la de Cáceres (+55,4%). Respecto a las principales variedades de aceituna de mesa en Extremadura, continúan siendo la Manzanilla en la provincia de Badajoz y la Cacereña y Hojiblanca en la de Cáceres. Estas variedades suponen el 96% de la producción regional.

A nivel nacional, la producción de aceituna de mesa de la campaña 2021/22 fue de 659.461,8 toneladas, cifra un 20,7 % superior a la campaña anterior. Con datos finales de la campaña 2021/2022 Extremadura aumenta su protagonismo a nivel nacional y supone el 21,5% de la producción nacional, mientras que Andalucía representa el 77,1% de la producción total. Las dos comunidades autónomas producen casi el 100% de la producción nacional.



Tabla 3. Comparativa variación producción aceituna mesa campaña (en toneladas)

Comunidad Autónoma	Provincia	Producción 2020/2021	Producción 2021/2022	Variación Producción (%)	% Nacional 21/22
	Córdoba	68.806	80.810,8	17,4%	12,25%
	Jaén	422	337,7	-19,9%	0,05%
Andalucia	Málaga	64.767	60.006,5	-7,4%	9,09%
	Sevilla	320.916	362.775,2	13%	55,01%
	Resto	4.268	4.319,5	1,2%	0,65%
Total Andaluc	ía	459.179	508.249,7	10,7%	77,07%
Extremadura	Badajoz	42.402	82.949,2	95,6%	12.58%
	Cáceres	37.748	58.667,4	55,4%	8,90%
Total Extremadura		80.150	141.616,6	76,7%	21,48%
Resto de Espa	Resto de España		9.595,5	33%	1,45%
TOTAL ESPAÑ	Α	546.544	659.461,8	20,7%	100,00%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

El balance final de campaña indica que la producción total ha aumentado en torno a un 20,7% y los stocks finales son también un 25,8% mayores.

Si se realiza una comparativa por variedad, con respecto a la pasada campaña, se puede observar que la producción de manzanilla y la cacereña aumentó considerablemente, llegando en el caso de esta última a un incremento del 288%. Se debe destacar el descenso

del 48,5%, de las importaciones, sobre todo en manzanilla y cacereña, con un 77% y un 49,5% respectivamente. Los mayores volúmenes de las importaciones corresponden a la variedad hojiblanca.

Destacan el crecimiento de las exportaciones de cacereña, que fue del 112%. El consumo interior disminuyó, sobre todo en la manzanilla en Extremadura.

Tabla 4. Recursos por variedades (en toneladas)

Manta da d	Existencias iniciales			Producción		Importaciones			
Variedad	2020/21	2021/22	21/22 vs 20/21	2020/21	2021/22	21/22 vs 20/21	2020/21	2021/22	21/22 vs 20/21
Manzanilla	118,4	141,3	+19,3%	180,3	189,3	+4,9%	18,5	4,1	-77,6%
Gordal	20,3	23,6	+16%	34,7	40,7	+17,3%	1,1	0,9	-15,6%
Hojiblanca	129,4	146,9	+13,5%	284,9	310,3	+,8,8%	4,2	6,9	+63,4%
Cacereña	18,6	9,2	-50,2%	17,4	67,5	+288%	0,9	0,5	-49,5%
Carrasqueña	11,5	7,3	-36,5	6,8	24,6	+163%	0,06	0,03	-50%
Otras	23,2	20,6	-11%	22,2	26,8	+20,2%	1,9	1,3	-31,6%
Totales	321,6	349,1	+8,5%	546,5	659,4	+20,6	26,9	13,8	-48,5%

Fuente: Sistema de Información de los Mercados Oleícolas (SIMO)

Tabla 5. Exportación y mercado interior por variedades (en toneladas).

Mania da d		Exportación			Mercado interior		
Variedad	2020/21	2021/22	21/22vs20/21	2020/21	2021/22	21/22vs20/21	
Manzanilla	83,06	74,4	-10,3%	66,3	66,3	+0,09%	
Gordal	18,5	18,5	-0,05%	7,5	7,6	+2%	
Hojiblanca	223,1	214,2	-3,9%	26,6	27,05	+1,3%	
Cacereña	11,4	24,2	+111,9%	11,9	13,4	+12%	
Carrasqueña	3,9	4,4	+14,9%	5,1	3,3	-35%	
Otras	4,1	4,2	+3,1%	17,9	17,04	-4,8%	
Totales	344,1	340,2	-1,1%	135,5	134,9	-0,4%	

Fuente: Sistema de Información de los Mercados Oleícolas (SIMO)

La producción elaborada por las cooperativas españolas en la campaña 2021/2022 fue de 302.960 toneladas de aceituna de mesa de las 659.462 toneladas producidas en total en España, lo que supone el 46% de la producción nacional. Respecto al número de centros de elaboración, 126 son entamadoras cooperativas, del total de 429 existentes en España, lo que supone el 29,4%.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo muy marcada por el ritmo de la Sectorial de Aceite de Oliva, de ahí que la mayoría de las actuaciones fueran conjuntas. Se mantiene puntualmente informado a las cooperativas asociadas de la distintas estimaciones y aforos realizados antes de la campaña, de la situación de los mercados, y se remite un resumen de la información más relevante de los datos de los datos de producción mensual (según los va adelantando la AICA). Se remite a las cooperativas asociadas resúmenes de las principales novedades normativas y toda la información que pueda ser relevante para el sector de la aceituna de mesa.

La Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en los distintos consejos sectoriales convocados por Cooperativas Agro-alimentarias de España para analizar la evolución de campaña, situación de los mercados (elaboración de balances, seguimiento de las salidas mensuales de producto al mercado), estimaciones de producción y otros asuntos de interés del sector.

Como cada campaña se ha realizado un seguimiento de la evolución del comercio exterior y el análisis de los mercados prioritarios.

Intenso fue el trabajo realizado para detener el proceso de constitución de la IGP Manzanilla de Sevilla, que dejaba fuera a la aceituna manzanilla producida den Extremadura. Después de un arduo trabajo de todo el sector de la aceituna de mesa de Extremadura y de la Administración autonómica, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía estimó el recurso presentado por el sector y la administración extremeña contra la IGP Manzanilla de Sevilla.





En el año 2022 se presentó el Plan Estratégico del Cooperativismo en el sector de la aceituna de mesa, en cuya elaboración ha participado de forma activa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Las actuaciones del citado plan comenzaron con distintas jornadas locales, una de ellas celebrada en Extremadura para presentar este proyecto y debatir sobre los principales asuntos de actualidad en el sector. Además, durante el I Congreso de Aceituna de Mesa, celebrado en mayo en Sevilla, se analizó esta nueva estrategia diseñada por las cooperativas para el sector.

Las primeras actuaciones, que por su relevancia se pondrán en marcha dentro del plan, se propusieron desde la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y tiene que ver con la gestión eficiente del agua; una estrategia del sector para mantener el uso de determinadas materias activas esenciales para la rentabilidad del cultivo hasta que se encuentren alternativas técnico-económicas viables; formación de consejos rectores; actuaciones de comunicación que den visibilidad a las cooperativas de base (calidad, trazabilidad-del campo a la mesa, etc.) y en los aspectos en los que las cooperativas son más fuertes (sostenibilidad social, económica y medioambiental); atraer a las cooperativas del sector de la aceituna de mesa a la Marca "Producto Cooperativo", marca que debe transmitir los principales valores de las cooperativas; soluciones que reduzcan el volumen de efluentes contaminantes del sector (beneficio medioambiental) que sean económicamente viables, abaratando los gastos de gestión de efluentes; puesta en marcha de medidas tangibles y ligadas



a plazos, para extender las condiciones medioambientales y sanitarias de la UE al producto importado, es necesario imponer a los productos importados desde terceros países las mismas condiciones de producción que aplican en la UE.

El perjuicio económico por la caída de exportaciones a Rusia y Ucrania, la subida de costes energéticos, recursos y materias primas para la industrialización, incluido el nuevo impuesto al plástico, han generado una alarma importante para las cooperativas que trabajan en este sector.

La participación en la Interprofesional de Aceituna de Mesa permitió realizar el seguimiento de las distintas campañas de promoción nacional e internacional, entre estas últimas hay que destacar la realizadas en EE.UU, iniciada en 2021 y que se prolongará hasta 2023, las llevadas a cabo en India y Canadá y la que se puso en marcha en China en colaboración con el ICEX.

3.3. SECTORIAL APÍCOLA

urante 2022, el sector apícola ha sufrido nuevamente los problemas que han venido sacudiéndolo en las últimas campañas, haciendo que esta última haya sido nefasta para un sector medioambientalmente capital para la persistencia de la biodiversidad. Los problemas ya conocidos, año tras año, por el sector se han visto acrecentados en esta última campaña.

La grave situación de sequía con una primavera especialmente seca, en la que se produjeron multitud de cambios bruscos en la temperatura, impidió el desarrollo normal de la flora melífera que abastece a las colonias y se reflejó en el descenso del vigor y fortaleza de las mismas. Este hecho ha provocado que no pudieran recuperarse las colonias por esa fuerte presión de supervivencia.

A ello se suma la gravedad de la existencia del abejaruco, más aún en un periodo de sequía sin insectos de los que alimentarse, y la varroa, con la poca efectividad de los productos existentes, que ha provocado una disminución considerable en la producción de mieles de hasta aproximadamente el 60% de un año normal.

El problema, aún sin resolver, a nivel de mercado por la entrada de mieles de terceros países de menor calidad y muy bajos precios inducen a una competencia que desestabiliza el mercado a pesar del mantenimiento de precios de los productos apícolas extremeños y españoles, no pudiendo salvar los incrementos en los costes de producción de los productos.

Tabla 1.- Comparativa evolución número explotaciones apícolas por capacidad productiva

	Año	No profesional	Profesional	Desconocido	Total
~	2021	26.380	6.012	2.908	35.300
España	2022	25.712	6.073	4.709	36.475
	2021	846	978	9	1.833
Extremadura	2022	-	-	-	1.862

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. agosto 2022". (Datos REGA 1 julio 2022)



Gráfico 1.- Número de explotaciones apícolas 2022 por capacidad productiva en España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Los datos muestran un ligero incremento del censo de explotaciones apícolas, registrado en el número de colmenas y en su capacidad productiva, tanto a nivel nacional y regional. Extremadura se sitúa como la comunidad autónoma con mayor número de colmenas, con una tendencia alcista.

Tabla 2. Evolución censo apícola por regiones más representativas del sector (>200.00).

	1-ene17	1-ene18	1-ene19	1-ene20	1-ene21	1-ene22	1-jul22
Andalucía	608.186	611.535	615.645	644.658	644.217	648.256	634.611
CLM	185.087	186.808	188.358	204.922	204.733	208.766	212.552
CyL	438.829	446.277	444.296	462.420	451.151	451.908	447.487
Extremadura	609.957	634.983	648.482	681.574	676.257	669.891	669.150
Galicia	148.811	166.024	172.219	180.700	202.647	205.406	219.096
Total	2.872.094	2.937.463	2.995.355	3.136.497	3.141.780	3.121.014	3.112.292

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Tabla 3. Evolución censo de colmenas en Extremadura y España.

	1-ene17	1-ene18	1-ene19	1-ene20	1-ene21	1-ene22	1-jul22
Extremadura	609.957	634.983	648.482	681.574	676.257	669.891	669.150
España	2.872.094	2.937.463	2.995.355	3.136.497	3.141.780	3.121.014	3.112.292

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Extremadura España 4.000.000 3.141.780 3.121.014 3.136.497 3.112.292 2.995.355 2.937.463 2.872.094 3.000.000 2.000.000 1.000.000 681.574 676.257 669.891 669.150 648.482 609.957 634.983 0 1-ene.-17 1-ene.-18 1-ene.-19 1-ene.-20 1-ene.-21 1-ene.-22 1-jul.-22

Gráfico 2.- Evolución censo de colmenas en España y Extremadura

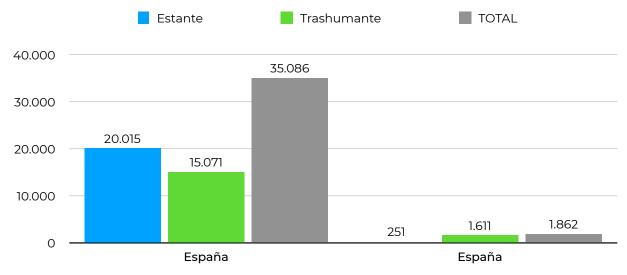
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 4.- Comparativa evolución del censo apícola (nº explotaciones por orientación productiva).

	Año	Estante	Trashumante	TOTAL
~	2021	19.636	14.581	35.300
España	2022	20.015	15.071	35.086
	2021	253	1.571	1.838
Extremadura	2022	251	1.611	1.862

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Gráfico 3. Número de explotaciones por orientación productiva en Extremadura en 2022.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura





El año apícola ha sido catastrófico en cuanto a la producción de mieles y productos apícolas, algo que comienza a ser demasiado recurrente.

Tras varios años encadenando situaciones adversas, el alto porcentaje de mortalidad de colmenas es asumido al enfrentar cada campaña. Con estas pérdidas que se acrecientan cada año, se han presentado una invernada con unos datos de hasta el 50%, llegando incluso a llegar al 60%.

A todo ello hay que sumar las amenazas conocidas de la varroa, avispa asiática y la entrada de mieles extranjeras de baja calidad que, unido a las condiciones meteorológicas, merman campaña tras campaña las capacidades vitales de las cabañas, y por ende, de las productivas. En este sentido, el año se ha desarrollado con una primavera temprana y un verano muy seco que se ha traducido en unas producciones bastantes más bajas de lo que se esperaba. Aunque la temperatura más templada y cálida del otoño proporcionó tiempo y esperanza a las abejas para reforzarse y recomponer la población. Una situación que no dista mucho de lo acaecido en las últimas anualidades.

Tabla 5. Producciones apícolas en Extremadura en 2021 (en toneladas)

	Producción Extremadura 2021
Miel	4.408
Cera	379

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos. Análisis provincial de producción (Datos Mapa 2021).

Tabla 6. Producciones apícolas en cooperativas de Extremadura en 2022 (en kilogramos).

	Producción en cooperativas apícolas de Extremadura
Miel	1.693.469
Polen	165.302
Cera	68.970
Total	2.107.938

Fuente: Euromiel

Tabla 7. Evolución producciones de miel y cera en España (en toneladas).

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Miel	34.624	29.406	30.614	32.174	33.441	31.018	29.393	36.394	33.376	30.513	22.460
Cera	1.610	1.535	1.711	1.688	1.802	1.667	1.519	1.904	1.688	1.687	1.600

^{*}Datos estimativos hasta obtención de los definitivos.

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. agosto 2022".

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se marca, como viene siendo habitual, a principios del año, en el que sus representantes han participado en numerosas de reuniones con las diferentes Administraciones, empresas, instituciones, organizaciones, etc. Uno de los temas desarrollados fue la constitución del proyecto del Grupo Operativo "NEOAPIS", una labor importantísima que tiene por objeto de buscar posibles soluciones ante el problema de la varroa.

Además, se ha trabajado en distintos focos de actuación. Uno de ellos, aunque comparte protagonismo con la nueva Intervención Sectorial Apícola, es la elaboración de la Orden de Producción y Comercialización de Productos Apícolas en Extremadura, resultante de la intensa colaboración y consenso con la Dirección General de Política Agraria Común en el establecimiento y adaptación de líneas que favorecerán la consolidación de





estructuras del sector que abrirá nuevas vías de investigación, comercialización y mercados.

A nivel nacional se ha participado muy activamente en la conformación de la Intervención Sectorial Apícola, que vendrá a regir el destino del sector a partir del 1 de enero de 2023 con la entrada en vigor nueva PAC. En este ámbito, los representantes de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han trabajado en diversos temas como el borrador de Real Decreto de Ordenación del sector, el borrador de la Directiva de la Miel y el seguro de mortalidad de colonias apícolas.

En Extremadura se han llevado a cabo distintos encuentros del sector en relación a la gestión del programa sanitario vigente y futuro con vistas a la constante mejora del mismo y, como consecuencia,

del sector. Se han desarrollado así reuniones con el director general de PAC, en las que se expusieron los datos y conclusiones de la última Orden de comercialización, así como intercambio de opiniones y multitud de observaciones sobre el funcionamiento de la misma.

También se ha impulsado el proyecto de establecimiento de una formación específica en Apicultura con la Universidad de Extremadura, que culminará con la realización de esta formación en la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

La Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.



Reunión Sectorial Apícola (noviembre 2022)

3.4. SECTORIAL DE ARROZ

I cultivo del arroz se ha visto muy afectado durante la campaña de 2022 debido a la situación de sequía, reduciéndose su actividad solamente al 10% de una campaña normal.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa, a través de las Cooperativas que componen su Sectorial de Arroz, el 60 % de la producción de arroz de Extremadura, con un total de 7.339,8 toneladas producidas en el año 2022. Igualmente, concentra el 60 % de la superficie extremeña de arroz, contando con 1.231 hectáreas.

Extremadura representó en la campaña del año 2022 el 3,6 % de la superficie

nacional, frente al 24,7% de la superficie nacional en el año anterior, pasando a ser la quinta región productora de arroz cuando en los años anteriores era la segunda, debido a la sequía registrada en esta última campaña.

Respecto a la superficie de arroz en Extremadura, en el año 2022 fue de 2.053 hectáreas frente a las 21.382 hectáreas del año anterior, según datos PAC. A nivel nacional, la superficie de arroz en 2022 fue de 56.560 hectáreas, con un descenso considerable respecto a la campaña anterior debido sobre la sequía en las Cuencas del Guadalquivir y Guadiana.

Tabla 1. Evolución superficie de arroz por comunidades autónomas (en hectáreas)

Comunidad	Superficie						
autónoma	2022	2021	Variación %				
Andalucía	12.695	22.209	- 42				
Aragón	3.020	3.925	- 23				
Cataluña	21.022	20.979	1				
Extremadura	2.053	21.382	- 90				
Murcia y Albacete	520	542	-1				
Navarra	1.827	1.993	- 8				
Valencia	15.424	15.376	1				
Total	56.560	86.405	- 35				

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España con superficies datos PAC (FEGA)

La producción nacional de arroz durante la campaña 2022 fue de 363.313 toneladas, lo que supone una reducción de casi un 45 % respecto a la cosecha del año anterior. Este descenso en la producción estuvo ocasionado por la disminución de superficie en Andalucía y Extremadura.

Durante los últimos años, la producción de arroz ha encontrado otros



problemas, además de la sequía y también ajenos al cultivo, que afectan a la producción. Se trata de las importaciones, la gestión de las materias activas para el tratamiento de plagas y enfermedades, así como los incrementos de precio de los insumos agrícolas y energéticos, que hacen de gota que derrama el malestar del sector y lo coloca en una delicada situación.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantenido su foco durante 2022 en distintos asuntos para salvaguardar la situación productiva arrocera y su modelo, pero también para beneficiar a los consumidores españoles por el control del sector al garantizar una mayor calidad diferenciada y sostenibilidad de los arroces que se consumen y producen en España, apoyándose en un etiquetado y en una producción basada en prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y medio ambiente y que dan respuesta a los tres objetivos específicos medioambientales de la PAC.

Entre esos asuntos se encuentran la problemática de la sequía y en otros

temas recurrentes de los últimos años, como las importaciones, el etiquetado, el mantenimiento de los pagos acoplados y la búsqueda de acomodo del sector en las propuestas de ecorregímenes de la reforme de la PAC.

Además, esta Sectorial ha trabajado para compensar la pérdida de renta que han tenido los agricultores de arroz durante el año 2022, consiguiendo una ayuda para los productores de arroz y para los secaderos de arroz de las cooperativas.

Cabe reseñar otro aspecto muy importante al que se ha dedicado la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2022 y que gira en torno a la reforma de la



PAC, ya que se propuso al Ministerio de Agricultura la inclusión de un ecorregimen que se adaptase a la situación tan específica que tiene el cultivo del arroz.

La propuesta de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trasladó primero a la sectorial nacional y se consensuó también con la Mesa del Arroz de Extremadura, presentándose después al Ministerio de Agricultura como un ecorregimen que tenga en cuenta su beneficio sobre las aguas, los suelos y el medio ambiente en general, así como la protección de los hábitats de las aves y el papel importante que tienen los arrozales para su migración.

A nivel nacional el sector sigue trabajando en la necesidad de conseguir que los paquetes de arroz reflejen en el etiquetado el origen del mismo, para mantener la producción española de calidad diferenciada y las superficies arroceras de tanto valor medioambiental.

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el etiquetado de alimentos es el principal medio de comunicación entre los productores de alimentos y los consumidores finales, constituyendo una herramienta clave para permitirles realizar elecciones informadas sobre los alimentos que compran y consumen. Además, la producción de arroz en España está muy ligada a la tradición y a la cultura gastronómica del territorio, un valor añadido que explica y garantiza de forma muy trazable la sostenibilidad del mismo. En este sentido, el sector arrocero español es una referencia, no sólo por su importancia mediterránea y sus hábitos de consumo, sino por la calidad, la excelencia de sus arroces y el valor que éstos le confieren a su industria transformadora.

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantenido los argumentos para el establecimiento de una ayuda acoplada, que se justifican por tratarse de un cultivo de gran importancia económica en la Unión Europea y el Estado español. A ello se suma la necesidad de una ayuda a la renta suficiente y adecuada a sus elevados costes de producción que haga económicamente viables las explotaciones y permita mantener los niveles de producción y competitividad actuales, a la vez que asegure el mantenimiento de las superficies cultivadas, especialmente en las zonas de producción tradicionales con escasas alternativas de cultivo y donde el arroz juega un papel importante desde el punto de vista socioeconómico.

La preocupación del sector agrario español por la desaparición de productos afecta especialmente al arroz y muy particularmente a los llamados "cultivos menores", como es el caso del arroz. De forma general, las empresas productoras y comercializadoras de fitosanitarios no encuentran atractivo en este tipo de cultivos para dirigir hacia ellos sus investigaciones basadas en la rentabilidad económica de la inversión.

El sector agrícola se encuentra en el proceso de implementación de nuevas herramientas contra las plagas y enfermedades, gestión integrada de plagas y métodos no químicos de control. Sin embargo, dichas herramientas no están disponibles de manera inmediata y es necesaria además una fuerte inversión para lograr el progreso de los diversos sectores agrícolas.





Con ello, la situación en la gestión de las resistencias es crítica, con pérdida de competitividad del sector agrario europeo frente a países terceros, debiendo establecerse una reciprocidad, para que países terceros cumplan las mimas medidas y no entren en Europa productos con PF/sustancias activas prohibidos en la UE.

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha apostado así por mejorar la legislación de la UE en lo que respecta a productos fitosanitarios, haciendo ágil el reconocimiento mutuo y la ampliación de usos y toma de decisión basadas en pruebas científicas. Considera así que existe un claro perjuicio para los agricultores extremeños y españoles y su competitividad dentro de la Unión Europea y a nivel internacional porque llegan tarde a las últimas tecnologías para la protección de cultivos, además de ofrecer un panorama que desanima y desincentiva la inversión de las empresas para traer nuevos productos a los agricultores.

3.5. SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

as cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sembraron y produjeron durante la campaña 2022 aproximadamente la mitad del maíz que tiene la región, cuya superficie descendió en un 51% respecto al año anterior, pasando de 42.766 a 20.959 hectáreas.

La producción total de cultivos herbáceos de Extremadura fue de 760.239 toneladas en dicha campaña, representando casi el 4,3% del total nacional

y situando a la región como la séptima productora de España. Asimismo, la superficie cultivada en Extremadura fue de 224.680 hectáreas entre trigo blando y duro, cebada, maíz, avena y triticale.

Los rendimientos de los distintos cultivos en Extremadura fueron de 2,8 toneladas por hectárea en trigo blando; 2,6 toneladas por hectárea en trigo duro; 2,6 tonelada por hectárea en cebada; 2,08 toneladas por hectárea en avena; y 11,3 toneladas por hectárea en maíz.

Tabla 1. Evolución de la producción en Extremadura por tipo de cultivo (en toneladas)

Producción	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Trigo blando	230.978	282.133	276.056	132.600	265.480	157.153	204.873
Trigo duro	13.746	20.297	21.181	12.223	33.492	29.700	29.806
Cebada	126.530	172.471	237.952	113.376	234.871	160.177	197.883
Maíz	237.298	534.575	521.413	659.058	565.837	574.125	496.340
Avena	99.059	100.382	158.940	59.375	205.461	190.517	239.963
Centeno	0	0	0	372	707	359	948
Otros/Triticale	52.629	62.031	148.124	29.634	68.854	74.155	98.292
Total	760.239	1.171.889	1.363.666	1.006.638	1.374.701	1.186.185	1.268.105

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Superficie de Cereales en Extremadura en 2022 (en hectáreas)

Cultivo	Superficie
Trigo blando	82.492
Trigo duro	5.287
Maíz	20.959
Cebada	47.747
Centeno	0
Avena	47.693
Triticale/Otros	20.502
TOTAL CEREALES	224.680

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio





La producción de cereales a nivel nacional en 2022 ha sido de 17.689.128 toneladas, con un rendimiento de 3,03 toneladas por hectárea en las 5.832.050 de hectáreas cosechadas en España. Estos datos representan un descenso de la producción respecto a la campaña anterior, debido al estrés que han sufrido los cereales a lo largo de todo su ciclo vegetativo, debido principalmente a la falta de lluvia y al calor de mayo y junio.

La climatología es uno de los factores más importante en la producción de cereales,

la lluvia y sobre todo las temperaturas definen el resultado final de la cosecha. En general, la climatología tuvo un mal comportamiento a lo largo de la campaña, sobre todo en los meses finales del ciclo, con sequía y altas temperaturas que han provocado una nefasta terminación del ciclo de cereal en el campo. Esta falta de lluvia y sequía ha ocasionado que en la campaña 2022 hubiera comunidades de regantes en las que no se pusiera ninguna hectárea de maíz.

Tabla 3. Evolución de la producción de cereales en España (en toneladas)

	2022	2021	2020	2019	media 3 años	22/21 (%)
País Vasco	200.372	263.248	274.341	295.506	277.698	-23,88
Navarra	896.506	1.094.844	1.233.177	1.138.589	1.155.537	-18,12
La Rioja	157.821	235.619	304.414	203.945	247.992	-33,02
Aragón	2.891.195	3.758.658	4.127.522	3.115.686	3.675.475	-23,58
Cataluña	1.337.663	2.011.364	2.084.731	1.304.247	1.803.525	-33,83
Castilla y León	6.190436	8.848.053	10.208.526	6.130.048	8.520.960	-32,89
Castilla La Mancha	3.457.489	4.312.235	5.094.170	3.167.799	4.191.402	-19,82
Extremadura	760.239	1.171.889	1.363.666	892.713	1.137.385	-34,22
Andalucía	1.213.202	1.682.393	2.174.832	1.854.343	1.903.856	-27,89
Resto	584.205	697.485	726.088	569.197	664.754	-16,42
España	17.689.128	24.076.655	27.591.468	18.672.073	23.578.585	-27,72

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias de España

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó durante 2022, y como ya se viene llevando a cabo en años anteriores, las estimaciones de producción y envío a sus cooperativas socias las novedades de normativa, boletines de situación de mercados, etc. Es la información que se remite periódicamente a las cooperativas integrantes de esta Sectorial de Cultivos Herbáceos para que estén informadas sobre la evolución de los mercados de cereales.

Igualmente, se hizo un seguimiento de la campaña de cereales para realizar, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, varias estimaciones de la cosecha de cereal. Así, desde la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se solicitaba periódicamente a sus cooperativas socias información sobre el desarrollo de la campaña y las incidencias registradas, trasladando esta información a nivel nacional para su puesta en común en los grupos de comercialización que se reúne periódicamente. Se incluyen datos del comercio mundial, datos de balances y análisis permanente de las perspectivas a corto, medio y largo plazo. Las cooperativas extremeñas participaron así activamente aportando sus datos de comercialización, producción y precios de cada uno de los productos, lo que les confiere un mayor conocimiento del mercado de los cereales tanto nacional como internacional.

Desde la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha participado en cuatro seminarios de cereales y oleaginosas con el resto de cooperativas de España para analizar la situación del sector y la evolución y las perspectivas de los mercados.

También se ha colaborado a lo largo de todo el año con la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, el Servicio de Planificación y Coordinación y la sección de Estadísticas Agrarias, responsable de la recopilación y elaboración de las estadísticas agrarias de Extremadura. En concreto, se intercambió información y datos de cosechas de cereales en las distintas zonas productoras de Extremadura.

A lo largo de la campaña se ha analizado la evolución de los principales costes que deben asumir las explotaciones cerealistas y se ha trabajado en las distintas tablas de secado de maíz, poniéndose en común los criterios utilizados en cada una de las cooperativas y haciendo una valoración de los costes del secado del maíz. Finalmente, cabe reseñar que se ha trabajado en revisar y realizar propuestas para los borradores de ecorregímenes, dentro de la reforma de la PAC.



3.6. SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

as cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2022 el 59% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 877.798 toneladas, lo que supone algo más del 40% del total de la transformación extremeña.

Las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2022 el 57% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 604.677 toneladas, lo que supone algo más del 37% del total de la transformación extremeña.

La producción final de tomate para industria en Extremadura en esta campaña fue de 1.542.851 toneladas (un 30% menos que la campaña anterior), de las cuales 878.427 toneladas las produjeron cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Con respecto al cumplimiento de

contratos, las OPFH asociadas a la unión extremeña de cooperativas tuvieron un 93% de cumplimiento de los contratos.

La superficie dedicada en Extremadura a tomate para industria fue de 18.611 hectáreas, 4.729 hectáreas, lo que supone un 20,2% menos que la anterior campaña que ascendió a 23.340 hectáreas. Los rendimientos medios por hectárea se situaron en 82,9 toneladas por hectáreas, cifra inferior a la campaña anterior (94,7 toneladas por hectárea) y a la media de los últimos años.

Esta campaña se inició con un descenso del 28% en la contratación de tomate por las OPFH y de 6.813 hectáreas respecto a la campaña anterior debido a las limitaciones por la falta de lluvias y de agua embalsada en los principales embalses extremeños. Unido a esta imposibilidad de regar una importante superficie de tomate por la sequía hidrológica, el sector debió afrontar un periodo de altas temperaturas que se mostraron persistentes durante los meses de mayo, junio y julio, batiendo los récords de las series históricas y provocando daños muy relevantes en el cultivo, con tomates asolanados afectados por podredumbre apical y fallos de polinización en plantaciones



tardías. Los daños, a nivel general, superaron el 35%, aunque en algunas parcelas alcanzaron el 80%.

A este complicado escenario se suma el aumento de algunas de las principales plagas y enfermedades que afectan al tomate para industria y determinan su productividad, poniendo en grave riesgo la rentabilidad de un importante número de explotaciones de este cultivo, fundamental para la región.

Algunos problemas fitosanitarios, como los nemátodos, no sólo se presentaron en zonas en la que era más común en campañas anteriores (vegas altas del Guadiana), sino que se extendieron a otras explotaciones, en las que no era habitual encontrarlo. La ausencia de alternativas técnico-económicas viables agravaron este problema, a pesar del

incesante trabajo que desde el sector se viene realizando para lograr una alternativa al uso de ciertos productos que sea eficaz, viable y adaptada a las nuevas exigencias en materia medioambiental.

La presión por estas plagas y enfermedades ha originado importantes pérdidas de producción e incluso, en algunos casos, el levantamiento del cultivo, a pesar de poner en práctica la lucha integrada, rotaciones, plantación con variedades resistentes, abonados en verde, utilización de diferentes materias activas y de productos complementarios, que resultaron ineficaces.

La producción disminuyo un 76% en Andalucía, debido principalmente a la falta de agua para riego. Navarra y Aragón, aumentaron un 10% y un 16% respectivamente.

Tabla 1. Evolución producción de tomate para industria en las principales zonas de España (en toneladas).

Comunidad autónoma	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	2.078.351	1.918.393	2.209.355	1.757.396	2.211.107	1.542.851
Andalucía	943.196	592.783	735.326	609.881	687.782	165.000
Navarra	77.591	114.271	99.467	130.295	110.005	121.564
Aragón	56.250	58.194	36.720	40.228	16.354	18.980

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Las 14 industrias transformadoras de Extremadura elaboraron en 2022 un total de 1.627.802 toneladas de tomate, procedente de Extremadura, Andalucía y Portugal. Esta cifra es un 27,1% inferior respecto a la campaña anterior, en las que transformaron 2.234.883 toneladas.

Las cuatro industrias del sector cooperativo (Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia,

Tomates del Guadiana) transformaron 604.677 toneladas, lo que supone un 37% de la transformación extremeña total.

La superficie plantada por las cooperativas disminuyó, igual que ocurrió con la superficie total extremeña. A nivel nacional la sequía de 2022 redujo considerablemente la superficie de tomate para industria, especialmente en Andalucía.

Tabla 2. Evolución superficie destinada a tomate (en hectáreas).

OPFH	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	10.643	13.807	13.246	13.417	12.888	13.889	12.308	13.694	16.261	12.094
Extremadura	18.612	23.340	23.060	22.913	21.495	23.579	22.645	22.159	19.742	14.233
España	23.671	31.877	31.733	31.554	29.171	34.452	32.951	30.345	26.127	18.723

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

La campaña de fruta de hueso ofreció una cosecha algo superior a la de 2021 y de buena calidad. Las 116.310 toneladas de ciruela, que suponen un 39% de la fruta total producida en Extremadura, evidencian la relevancia de esta fruta en nuestra región. La producción de nectarina fue de 69.500 toneladas, muy similar a la de la campaña anterior. La producción de melocotón descendió un 20% en esta campaña, pasando de las 44.560 toneladas producidas en 2021 a las 35.700 de 2022.

El gráfico I refleja el descenso de producción en las zonas productoras, debido a heladas y tormentas. Extremadura fue sido la excepción, con un incremento en la producción de fruta de hueso, que fue del 2% aproximadamente respecto al año 2021 y un 15% respecto a la media de los últimos cinco años. Este aumento se debe principalmente al incremento productivo de la ciruela, dándose además la circunstancia de que la bajada de producción en otras regiones productoras mejoró las condiciones de los mercados.





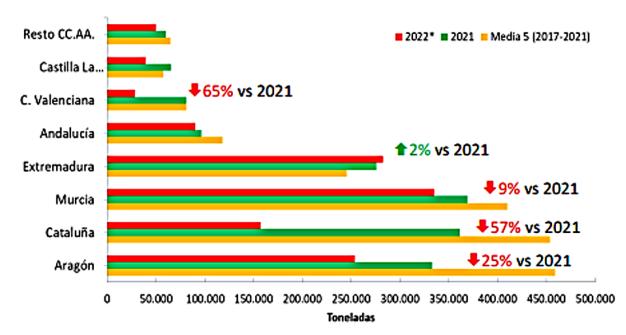


Gráfico 1. Distribución autonómica producción de fruta de hueso (en toneladas)

Fuente: Ministerio de Agricultura

En referencia a la cereza, la campaña fue correcta en precios, aunque resulto difícil mejorar la campaña anterior, en la que los precios y la producción fueron muy buenos. La producción regional se situó en torno a las 32.000 toneladas, de

las que 16.000 toneladas corresponden a la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, algo menor que el año pasado, por la inconsistencia en cuajados (heladas y mayor tiempo de exposición floral).

Tabla 3. Evolución producción de fruta de hueso en Extremadura

Producción	2022	2021	2020	2019	2018
Nectarina	69.500	68.300	61.000	57.540	59.386
Melocotón	35.700	44.560	33.277	39.150	40.168
Paraguayo	18.870	9.452	10.242	12.050	8.720
Ciruela	116.310	98.700	92.390	97.400	70.618
Albaricoque	7.210	6.530	4.500	4.700	6.600
Cereza	32.000	36.470	20.000	37.000	29.854
Pera	8.100	8.380	4.000	4.690	3.012
Otros	11.510	12.872	2.300	2.289	12.580
Total	299.200	285.264	227.709	254.819	230.858

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Afruex

En referencia al cultivo del pimiento para pimentón, las altas temperaturas y las limitaciones en la disponibilidad de agua han determinado la campaña 2022. Esas temperaturas de 2 o 3 grados por encima de lo habitual en periodos críticos de floración -meses de junio, julio y agosto-, unido a las limitaciones en los riegos en las principales zonas productoras del Valle del Alagón y del Tiétar, provocaron un descenso muy relevante en los rendimientos de la cosecha 2022.

Esta situación climatológica de altas temperaturas y de sequía afectó al pimiento para pimentón en la provincia de Cáceres provocando que, a pesar del aumentó de la superficie de cultivo en 43 hectáreas sobre la pasada campaña, la producción en pimentón seco descendiera en unos 286.882 kilos.

La campaña 2022 se cerró con una producción de 3.759.350 kilos de pimiento

para pimentón en las 1.265 hectáreas cultivadas. En las últimas campañas, aunque sea tímidamente, el número de productores ha disminuido debido principalmente a los altos costes de la mano de obra y la competencia en las producciones de otros pimentones que, aunque de menor calidad, compiten en las ventas de graneles a las grandes industrias cárnicas.

El ámbito geográfico de la DOP Pimentón de la Vera engloba a cincuenta términos municipales de la provincia de Cáceres, localizados en las comarcas de La Vera, Campo Arañuelo, Monfragüe, Valle del Ambroz y Valle del Alagón.

Tabla 4. Evolución sector pimiento para pimentón en Extremadura

	2020	2021	2022
Agricultores	372	370	365
Industrias	16	16	16
Superficie cultivo (ha.)	1.118	1.222	1.265
Producción (Kg.)	3.207.703	3.802.030	3.759.350
Rama con DO (Kg. pimiento seco)	2.615.434	3.452.278	3.165.396
Ventas pimentón DO (Kg.)	2.074.644	2.343.259	
% compra contrato homologado	36	38	

Fuente: Consejo regulador de la DOP Pimentón de la Vera





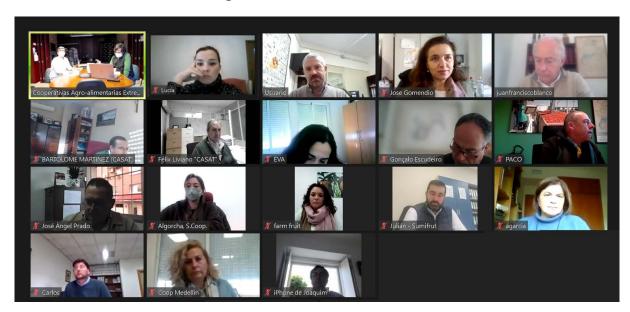
ACTIVIDAD SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a través de las reuniones de los grupos de trabajo, consejos sectoriales nacionales y reuniones sectoriales, manteniendo un contacto constante y la colaboración con las cooperativas asociadas y otras federaciones, ha trabajado a lo largo de 2022 en el fomento y la dinamización del sector cooperativo y su sensibilización sobre la necesidad de mejorar su competitividad, dimensión y su vertebración comercial.

El 17 de octubre en Asamblea Sectorial de Frutas y Hortalizas se creó el Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que incluye las producciones de castaña, nuez, pistacho, avellana, piñón y algarroba. En esta asamblea se designó como

presidente del grupo de trabajo a Antonio Godoy Jimenez, de la cooperativa Acopaex, que será también el representante en Cooperativas Agro-alimentarias de España. La vicepresidencia está ocupada por Bartolomé Martinez Hidalgo, de la cooperativa CASAT.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Tomate para Industria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura intensificó sus esfuerzos para lograr una mejora en las condiciones de los contratos en la campaña 2022 ante las importantes pérdidas de muchos productores en la campaña anterior y la falta de existencias de tomate concentrado en las industrias fundamental para atender sus compromisos de venta.



Reunión OPFH de tomate (enero 2022)

La presencia de nemátodos se ha multiplicado en la pasada campaña por lo que a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2022 se efectuó un intenso trabajo para intentar lograr la autorización excepcional de alguna

materia activa eficaz para el tratamiento de nemátodos en determinadas zonas con mayor presión. En noviembre se solicitó la autorización del uso excepcional de 1-3 Dicloropropeno, que no se consiguió, por lo que a finales de diciembre se solicitó la autorización de formulados a base de Metam-Sodio, sin la obligación de sellar el terreno con plástico y sistema de inyección al suelo, que hacían inviable su aplicación.

Ante la preocupación por el endurecimiento de medidas medioambientales de los Programas Operativos (PO) de las OPFH y el riesgo de competencia entre ecoesquemas y medidas medioambientales de estos programas, la Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabajó con la Administración regional y nacional en nuevas propuestas de actuaciones medioambientales que posibiliten a las OPFH alcanzar este difícil reto que plantea el PEPAC. Todas las propuestas solicitadas desde las OPFH fueron atendidas por el Ministerio de Agricultura y ya se están completando los correspondientes estudios de sobrecostes de las nuevas actuaciones que ayudarán a cumplir con las importantes exigencias en medioambientales dentro de los PO de las OPFH.

A lo largo del año se ha ido informando a las cooperativas que componen esta Sectorial sobre la normativa de aplicación de la Reforma de la PAC 2023-2027 y su aplicación en España en el sector, así como sobre la situación de los debates sobre la Propuesta de Reglamento sobre el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarias ("Reglamento SUR") en el seno del Consejo Europeo, Parlamento Europeo y posicionamiento de otras organizaciones y el RD 1050/2022 que modifica al RD 1311/2012 sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios, que supone la anticipación en España de la puesta en marcha de las herramientas de control del uso de PF, a través de los "Programas individualizados de Uso Sostenible de productos Fitosanitarios" y la obligación de registrar los tratamientos en el cuaderno de explotación digital.

En referencia a la normativa de sostenibilidad, se ha debatido ampliamente sobre el nuevo marco normativo de utilización de envases para frutas y hortalizas, así como sobre la regulación en otros países de la UE, remitiendo al Ministerio de Agricultura el primer documento de posición de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

El representante del Grupo de Trabajo de Pimiento para Pimentón de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la reunión de los miembros de la Mesa del Contrato Homologado para la campaña 2022 de pimiento seco para pimentón con Denominación de Origen Protegida 'Pimentón de la Vera', en la que se constituyó la Mesa del Contrato Homologado, solicitando a la Consejería de Agricultura la homologación del contrato-tipo de compraventa de pimiento seco en cáscara. Esta solicitud fue atendida por la Administración autonómica, publicando en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) de 18 de marzo la Orden por la que se homologa dicho contrato-tipo que regiría durante la campaña 2022

Como cada campaña, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la reunión con la Delegación de Gobierno en Extremadura para abordar las medidas de seguridad vial y las principales recomendaciones para el transporte en la campaña de tomate. En esta ocasión, la reunión se realizó por videoconferencia con la participación de representantes de las Administraciones implicadas, de la Guardia Civil, de la



Fiscalía de Seguridad Vial, del sector productor y de la industria del tomate.

Durante el año 2022, el representante de transformado de tomate de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y España asistió a la Asamblea de la Organización Tomato Europe de Industrias de Tomate, en la que se valoraron las producciones y contrataciones de tomate en la Unión Europea y se trataron temas

como las emisiones de CO2, PAC, Brexit, etiquetado del producto y mercados.

El Grupo de Trabajo de Frutas asistió durante este año a las reuniones de Cooperativas Agro-alimentarias de España y colaboró en la realización de las estimaciones de fruta de hueso y pepita que se hacen a nivel de la Unión Europea y se presentan en los distintos foros de Europa.

3.7. SECTORIAL DE OVINO-CAPRINO

ras la grave situación a la que se viene enfrentando el sector del ovino y el caprino en los últimos años, sobre todo desde la pandemia por COVID-19, se esperaba que la llegada de cierta normalidad en este 2022 también lo hiciera al sector. Sin embargo, el año ha estado marcado por los profundos desequilibrios debido al conflicto bélico en Ucrania y los problemas con los transportes que desencadenaron en multitud de incidencias y paradas de entrada y salidas de animales e insumos de las explotaciones. A ello se suman los altos costes de producción, por los costes energéticos y de combustible y por los precios de las materias primas, de los piensos y del necesario aporte de alimentación extra en determinados momentos del año debido a la grave situación de seguía vivida.



Todos estos factores han acrecentado la falta de rentabilidad de las explotaciones ganaderas, potenciando de forma considerable su vulnerabilidad ante cualquier factor externo. Así, el sector ha registrado un descenso de la cabaña y una tendencia a la baja del consumo de carnes, con lo que se ajusta aún más la rentabilidad de las explotaciones, ya de por sí muy deficiente.

Tabla 1. Censo total de ganado ovino (nº animales)

	2013*	2014*	2015*	2016*	2017*	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	3.197.026	3.041.334	3.452.611	3.499.409	3.682.613	3.700.180	3.810.655	3.757.845	3.782.797	3.744.112
España	16.118.516	15.431.804	16.026.374	15.962.892	15.963.106	15.371.417	16.586.217	16.153.543	15.919.960	15.281.113

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.



Gráfico 1.- Censo de animales totales de ovino. España y Extremadura (nº animales).



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Censo total de ovino por categoría. España y Extremadura (nº animales)

Censo ovino		España		Extremadura			
(n° animales)	1-jul20	1-jul21	1-jul22	1-jul20	1-jul21	1-jul22	
No Reprod. 4 a 12 meses	479.023	528.776	460.667	87.844	92.747	80.568	
No Reprod. < 4 meses	2.733.372	2.721.075	2.668.835	870.529	876.802	898.079	
Reproductoras Hembra	12.436.257	12.139.450	11.760.096	2.748.058	2.727.398	2.670.274	
Reproductores Macho	403.675	399.234	391.515	96.534	96.490	95.191	
Total	16.052.327	15.788.535	15.281.113	3.802.965	3.793.437	3.744.112	

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Tabla 3. Número de explotaciones de ovino según tipo. España y Extremadura.

Familiate di una c		España		Extremadura			
Explotaciones	1-jul20	1-jul21	1-jul22	1-jul20	1-jul21	1-jul22	
Cebo o Cebadero	1.252	1.238	1.209	136	135	134	
Reprod. para prod. de leche	6.478	6.272	6.008	168	158	137	
Reprod. para prod. de carne	91.362	91.271	89.911	16.877	17.441	17.966	
Reproducción mixta	9.729	9.039	8.882	499	530	533	
Otras clasificaciones	5.846	5.943	6.209	66	63	64	
Total	114.667	113.763	112.219	17.746	18.327	18.834	

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

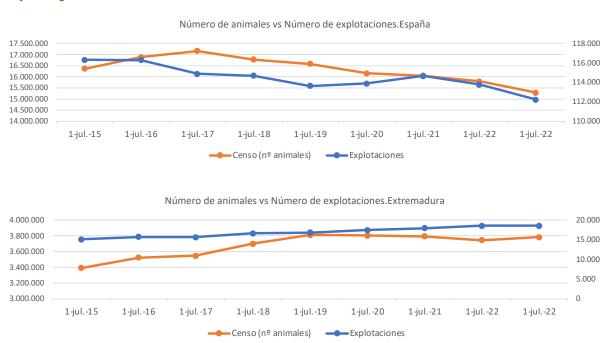
Gráfico 2.- Evolución del número de explotaciones totales de ovino. España y Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La evolución de los datos del número de explotaciones de ovinos totales refleja un descenso progresivo en la mayoría de las comunidades autónomas. En Extremadura, al contrario que en el resto, el número de explotaciones viene en aumento desde 2015. Así, comparando el censo de animales y el número de explotaciones en España se observa un claro descenso de ambos, mientras que en Extremadura se aprecia una tendencia alcista, incluso tras la pequeña bajada del año anterior.

Gráficos 3 y 4. Evolución del censo animales ovino frente a nº explotaciones. España y Extremadura





En cuanto a las producciones, el número de ovino total sacrificado fue de 8.17.328 cabezas, de los cuales 7.114.289 fueron corderos según los datos acumulados hasta noviembre provisionales del año 2022. En 2021 fueron 9.717.170 cabezas.

La producción de lana, según el informe de estadística de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística de 2021 son de 23.168 toneladas, aproximadamente de 12,4 millones de animales esquilados. En Extremadura son 6.353 toneladas de 2.774.313 animales esquilados, por las 6.433 toneladas

de 2.798.552 animales esquilados del año anterior.

Respecto al caprino, la evolución de los datos del número de explotaciones refleja el descenso progresivo desde 2017, tanto en el número de explotaciones como en el censo caprino a nivel nacional. En Extremadura, los datos de censo caprino describen una curva que tiene su punto más alto en 2017, iniciando a partir de ahí un descenso. Se observa un incremento en estos dos últimos años al contrario que sucede con el censo que parece "frenar" su caída.

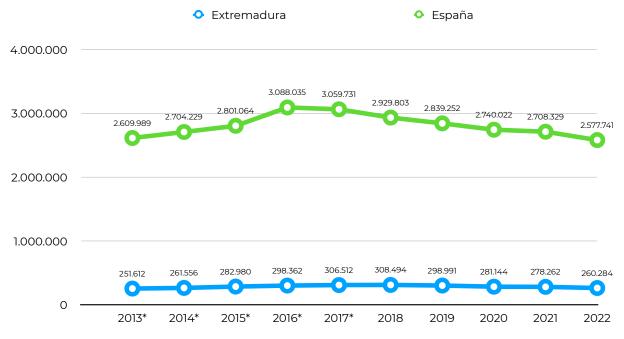
Tabla 4. Censo total de ganado caprino en España y Extremadura (nº animales)

Censo Caprino	2013*	2014*	2015*	2016*	2017*
Extremadura	251.612	261.556	282.980	298.362	306.512
España	2.609.989	2.704.229	2.801.064	3.088.035	3.059.731

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.

Gráfico 5.- Censo de animales totales de caprino. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Censo total de caprino por categoría. España (nº animales)

Censo ovino		España		Extremadura			
(n° animales)	1-jul20	1-jul21	1-jul20	1-jul21	1-jul20	1-jul21	
No Reprod. 4 a 12 meses	232.508	240.061	227.397	17.730	18.065	18.223	
No Reprod. < 4 meses	246.101	224.247	211.343	36.975	34.141	33.731	
Reproductoras Hembra	2.164.436	2.117.162	2.046.701	213.382	208.140	199.275	
Reproductores Macho	94.601	93.464	92.300	9.322	9.251	9.055	
Total	2.737.646	2.674.934	2.577.741	277.409	269.597	260.284	

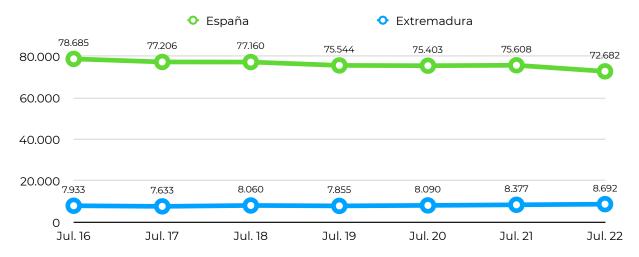
Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Tabla 6. Número de explotaciones de caprino según tipo. España.

Explotaciones		España		Extremadura			
de caprino	1-jul20	1-jul21	1-jul20	1-jul21	1-jul20	1-jul21	
Cebo o Cebadero	616	626	628	60	60	63	
Reprod. para prod. de leche	6.175	5.986	5.777	396	388	373	
Reprod. para prod. de carne	55.351	54.608	52.721	5.920	6.124	6.309	
Reproducción mixta	9.731	9.571	9.382	1.825	1.887	1.893	
Otras clasificaciones	3.951	4.028	4.174	59	55	54	
Total	75.824	74.819	72.682	8.260	8.514	8.692	

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

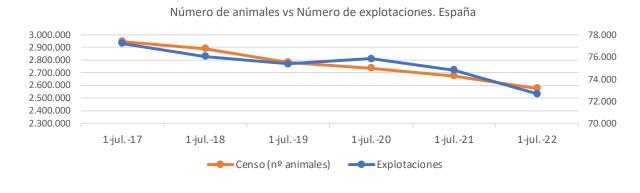
Gráfico 6. Evolución del número de explotaciones totales de caprino. España y Extremadura

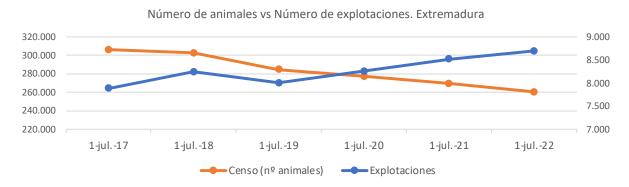


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Gráficos 7 y 8. Comparativa evolución del censo animales caprino y n° explotaciones. España y Extremadura.





Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, los datos oficiales del año 2021, destacando brevemente algunos referentes a la información suministrada por la Subdirección General de Estadísticas, el número de caprino total sacrificado fue de 1.209.956 cabezas, datos acumulados provisionales del año 2022. En 2021 fueron 1.193.562 cabezas.



ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha estado marcada por los últimos detalles antes de la entrada de la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

Como en el resto de sectoriales de ganadería, a lo largo del año 2022, se han celebrado numerosas reuniones con el objeto de definir y concretar las posibles las herramientas disponibles para el sector en el marco de la futura PAC. La postura y documentos de consenso generados de todas ellas se han ido perfilando y trasladando a las distintas administraciones a lo largo de todo el 2022 con vistas a mejorar el posicionamiento del nuestro sector con respecto a las ayudas asociadas y eco-regímenes.

Además, se ha participado en multitud de reuniones como las relacionadas con el problema de la mortalidad en cebaderos de ovino, además de la Ley de la Cadena alimentaria o la aplicación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, así como la del Real Decreto 428/2022, de 7 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de una ayuda excepcional de adaptación para compensar las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania en determinados sectores agrarios.



Reunión para abordar las ayudas a sectores agrarios ante el conflicto bélico en Ucrania (junio de 2022)

Hay que reseñar también la participación de las personas representantes sectoriales, tanto a nivel nacional en Cooperativas Agroalimentarias de España como en Interovic, la Interprofesional del sector.

En términos generales, la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha encargado de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que, de una u otra forma, afectan al sector.

3.8. SECTORIAL DE PIENSOS

as cotizaciones de materias primas, que habían ido subiendo conforme avanzaba el año 2021, empeoraron a lo largo de 2022 debido a las consecuencias derivadas del conflicto bélico en Ucrania, generando un impacto nefasto sobre unos precios ya bastantes elevados.

Además, el encarecimiento de los costes energéticos en producción y de los combustibles condujo hacia un clima de inestabilidad que derivó en una huelga en el transporte, lo que puso en riesgo durante varias semanas gran parte de la alimentación del ganado por la imposibilidad de suministro a las propias explotaciones y de materias primas para la elaboración de fórmulas alimenticias.

Los precios de los piensos para animales estaban a finales de 2022 entre un 14,5% y un 32% más caros que en el año anterior, dependiendo de las especies y según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Unas subidas que se sumaban a las registradas el año anterior y que oscilaron el 12% y 26% respecto a 2020. Esos incrementos se encontraron en línea con las subidas de materias primas utilizadas en alimentación animal, ya que los cereales se encarecieron entre un 12% y 16% y superaron con creces los 300 euros por

tonelada. La harina de soja, por su parte, subió más de un 25% hasta los 586 euros por tonelada en la última semana del año.

Según este mismo informe, en diciembre hubo un descenso del precio de los cereales, aunque en la última semana la tendencia fue de nuevo al alza, a lo que contribuyó la continuidad en el funcionamiento del corredor del Mar Negro, la mejor posición del euro frente al dólar, las buenas condiciones para la siembra de cereales de invierno y la reducción de la demanda. Sin embargo, en esa última semana del año se impuso de nuevo una tendencia alcista por el temporal de nieve y hielo en Estados Unidos. Por su parte, la harina de soja subió en diciembre debido a la demanda de aceite de soja para su uso como biocombustible.

La producción de piensos destinados a animales de abasto alcanzó las 37.451.741 toneladas, lo que supone un 97,1% del total del pienso fabricado y un incremento del 2,4% sobre 2020, que fue de 36.562.998 toneladas.

Para otras especies (animales de compañía y animales de peletería), se han declarado 1.102.007 toneladas fabricadas, lo que representa un descenso del 1,82% respecto al dato declarado en 2020 (1.122.488 toneladas).



En cuanto a la fabricación de piensos por comunidad autónoma, Cataluña continúa siendo la primera productora de piensos en España con el 21% del total de la producción, seguida por Aragón con un 15% y de Castilla y León con un 13%. Extremadura produce 1.832.674 toneladas, que representa un 4% del total en 2021.

Tabla 1. Evolución de la producción total de pienso (en toneladas).

Producción pienso (t)	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Andalucía	5.316.969	3.320.889	3.379.437	3.487.592	3.450.986	3.466.523
Aragón	4.375.618	4.917.198	5.102.800	5.352.608	5.631.118	6.150.600
Asturias	243.477	371.216	415.952	422.546	426.146	454.650
Baleares	31.186	34.624	34.015	34.646	45.544	45.662
Canarias	190.884	196.846	218.322	218.928	217.062	203.132
Cantabria	218.505	234.669	237.802	247.320	244.042	246.903
C. León	4.321.018	5.252.173	5.261.656	5.708.958	5.091.703	2.776.672
C. La Mancha	2.182.027	2.454.698	2.398.759	2.591.076	2.718.320	5.155.676
Cataluña	6.115.502	7.707.739	7.728.664	7.387.843	7.754.590	8.285.030
Valencia	1.655.752	1.538.685	1.577.727	1.535.858	1.537.996	1.832.674
Extremadura	1.576.290	1.727.186	1.833.041	1.937.817	1.883.510	3.294.891
Galicia	3.012.935	2.905.149	3.029.809	3.105.359	3.248.006	395.230
Madrid	359.055	345.092	371.228	316.377	300.637	2.716.643
Murcia	2.269.835	2.462.476	2.805.506	2.329.228	2.259.345	1.453.068
Navarra	1.246.011	1.217.406	1.351.734	1.356.015	1.393.949	440.378
País Vasco	388.792	424.203	233.819	222.781	240.034	111.993
La Rioja	129.445	122.623	101.664	127.730	120.010	1.524.024
Total	32.947.115	35.232.872	36.081.934	36.382.687	36.562.998	38.553.750

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA.

En cuanto a la distribución de piensos por especies es parecida la de los años anteriores, con la producción de pienso para porcino claramente destacada en primer lugar, con 49% del total de pienso fabricado, seguido del pienso para bovinos, que supone el 20% del total. Le sigue el pienso para aves, cuya producción se situó 18% del total y el pienso para ovino y caprino, con un 5% del total, entre las producciones más relevantes.

En la tabla 2 se observa una estabilización

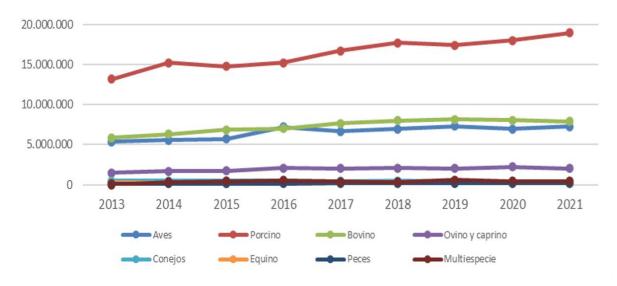
en la producción general, llegando incluso a pequeños descensos en casi todas las especies. En 2021, la especie que aumenta de forma muy considerable es el porcino, algo que tiene su reflejo en el cómputo general con respecto a años anteriores. Hay que tener en cuenta otros factores como pueden ser los de comercialización de piensos con otros estados miembros de la Unión Europea o con países terceros, así como que el intervalo de tiempo no es el mismo en ambos casos.

Tabla 2. Evolución de la producción de piensos en España por especie (en toneladas)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aves	7.231.542	6.653.684	6.969.426	7.336.194	6.959.286	7.245.609
Porcino	15.221.927	16.760.707	17.759.388	17.435.838	18.025.736	18.969.813
Bovino	7.021.315	7.655.935	8.028.804	8.186.476	8.062.786	7.914.639
Ovino y caprino	2.073.199	2.042.139	2.075.852	2.026.517	2.249.870	2.044.184
Conejos	464.610	411.784	465.856	395.899	396.600	385.200
Equino	291.411	235.782	240.737	224.125	243.028	239.667
Peces	150.965	162.418	173.231	180.807	159.002	168.354
Multiespecie	546.031	373.992	322.240	560.115	429.343	443.822
Total	31.330.851	34.029.299	35.231.510	32.988.316	37.685.487	38.553.750

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA

Gráfico 1. Evolución producción de piensos en España por especie (en toneladas)



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

En Extremadura más del 55% de los piensos que se fabrica tuvo como destino la alimentación del ganado porcino y algo más del 13% estuvo dirigido al ganado aviar, mientras que el 15% fue para el bovino y el 11% a las explotaciones de ovino y caprino. El resto, se dedicó a la alimentación de conejos y equinos.

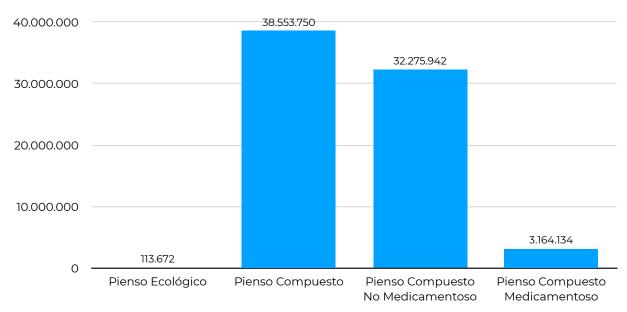


Tabla 3. Evolución producción de piensos en Extremadura por especie (en toneladas)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aves	282.564	276.997	282.628	288.723	282.162	294.116
Porcino	827.267	902.294	960.861	1.008.666	1.019.295	1.024.248
Bovino	266.420	325.277	356.789	391.558	345.643	287.332
Ovino y caprino	188.175	210.418	215.291	226.609	205.760	211.652
Conejos	1.887	1.875	1.824	3.764	1.699	3.486
Equino	7.193	7.065	7.442	8.477	7.464	7.297
Peces	32	28	0	12	207	305
Compañía	-	-	-	-	-	516
Otras	21	7	8.206	10.008	21.282	-
Total	1.573.559	1.723.961	1.833.041	1.937.817	1.883.510	1.832.674

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA

Gráfico 2. Porcentaje del tipo de pienso fabricado en España 2020.



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

Hay que destacar la tendencia de descenso de producción de pienso medicamentoso sobre el total de pienso fabricado y el incremento de piensos medicamentoso con antiparasitario. Por otra parte, aunque se viene incrementando la cantidad de pienso ecológico fabricado, está aún muy por debajo del resto. En la tabla 4 se puede ver el porcentaje utilizado de los grupos de materias primas, similar al de años anteriores, indicativo de la estabilidad de la composición de las dietas ganaderas en el sector de la alimentación animal en España.

Tabla 4. Materias primas empleadas en la fabricación de piensos (en toneladas).

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación en %
Cereales y derivados	22.746.674	24.219.473	25.499.062	25.503.810	25.673.332	26.539.379	3,4
Oleaginosas y derivados	6.489.946	6.497.834	6.442.705	6.876.094	6.510.285	6.702.510	3,0
Leguminosas y derivados	290.654	238.143	705.579	842.467	365.815	339.899	-7,1
Tubérculos, raíces y sus derivados	633.692	561.046	551.926	516.634	527.644	553.536	4,9
Otras semillas y frutos	95.799	79.102	80.830	99.653	88.563	118.615	33,9
Forrajes	906.901	874.677	974.151	936.730	986.725	1.082.995	9,8
Otras plantas, algas.	9.334	11.668	10.259	16.371	9.608	11.121	15,7
Lácteos y derivados	97.284	116.502	134.017	157.784	117.770	117.527	-0,2
PATs	529.345	347.523	360.834	356.762	436.371	528.465	21,1
Peces y productos acuáticos	61.110	61.311	66.737	112.914	59.742	64.409	7,8
Minerales y derivados	1.296.257	1.163.621	1.129.600	1.144.190	1.157.911	1.144.577	-1,2
Prod. y Subpt. ferment. microorganismos	21.142	27.071	47.597	36.885*	25.913	34.684	33,8
Varios	565.307	640.357	763.855	762.057	622.758	830.832	33,4
Aceites y grasas	962.847	798.134	1.121.939	811.957	828.804	820.844	-1,0
Total materias primas componentes de piensos	34.706.292	35.636.462	37.889.091	38.174.308	37.411.241	37.411.241	

Fuente: Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos. MAPA

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad en la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha venido marcada por las incidencias que se ha producido durante este 2022, a lo que añadir algunos temas tratados durante el año anterior.

Sus representantes han estado presentes en múltiples reuniones y jornadas en las que se trataron temas importantes como son los piensos medicamentosos organizada por CESFAC, la alimentación animal en ganadería extensiva por CEXGAN o la aplicación de la ley de la cadena en cooperativas de piensos por Cooperativas Agro-alimentarias de España, entre otras.



Reunión nacional del sector cooperativo de alimentación animal y piensos (marzo de 2022)

^{*}Nota: Corrección errores Subdirección Gral. Medios Producción Ganaderos.



Es reseñable la actividad a principios de año en respuesta a las graves consecuencias causadas por las movilizaciones del sector del transporte. La Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura hizo llegar una carta a la Delegación de Gobierno en Extremadura con el fin de instar al establecimiento y cumplimiento de los servicios mínimos en cuanto a la distribución de piensos para alimentar a los animales de

las explotaciones ganaderas y de materias primas para abastecer a las fábricas que los formulan.

En términos generales, la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.



3.9. SECTORIAL DE PORCINO IBÉRICO

I sector del porcino ibérico parece haber recuperado el consumo
de productos de cerdo ibérico después del periodo crítico vivido durante la
pandemia, debido a la normalización de
la hostelería, la reanudación del turismo
y las celebraciones. Esta apertura de los
distintos canales de comercialización, que
habían sufrido de manera considerable la
situación sanitaria, ha supuesto un empuje significativo en el apartado comercial y,
por ende, de la actividad productora.

Como en el resto de sectores ganaderos, ha estado afectado por el conflicto bélico en Ucrania y los problemas con los transportes, a lo que se añaden los altos costes de producción, costes energéticos y combustible, además de las subidas en los precios de las materias primas de los piensos y del necesario aporte de alimentación extra en determinados momentos del año debido a la grave situación de sequía vivida. Estos factores han venido a destacar la ya conocida situación de alternancia característica de este sector.

En este año 2022 se ha vuelto a hablar de casos y focos de Peste Porcina Africana (PPA) cercanos a la frontera de Alemania y Polonia, algo que llevó a extremar las medidas ya existentes e iniciar otras de alerta por parte de la Unión Europea, lo que condujo a la disminución de casos.

El sector de porcino ibérico ha reigstrado de nuevo una alta incidencia burocrática, con gran presión en las inspecciones de campo e industria que aseguran el cumplimiento de las exigencias de la norma de calidad regulada por el Real Decreto 4/2014, en cuanto a trazabilidad y control de los productos y que resultan necesarias para evitar fraudes al consumidor, las sobreproducciones en las explotaciones y la competencia desleal entre operadores. Factores que provocaron las anteriores crisis.





Tabla 1. Evolución censo porcino en Extremadura y España (nº de animales).

Censo porcino	Total		Cerdos Cebo		Cer reprod	das uctoras	Lechones	
poromo	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Extremadura	1.380.511	1.122.878.	596.421	515.697	160.639	150.989	390.192	2.960.709
España	32.406.701	32.552.596	13.742.906	13.019.246	2.663.130	2.673.409	8.814.066	9.700.363

Fuente: Encuesta Ganadera (mayo 2022 FEGA)

Tabla 2. Número de cerdos ibéricos en 2022 por comunidades autónomas.

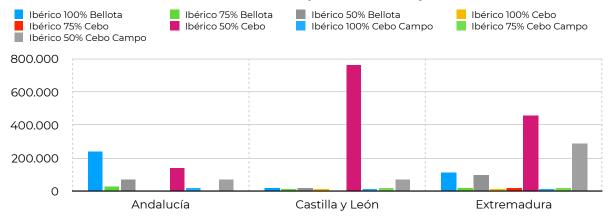
	Ibérico 100% Bellota	Ibérico 75% Bellota	Ibérico 50% Bellota	Ibérico 100% Cebo	Ibérico 75% Cebo	Ibérico 50% Cebo	Ibérico 100% Cebo Campo	Ibérico 75% Cebo Campo	Ibérico 50% Cebo Campo	Total
Andalucía	233.333	24.081	68.242	6.877	128	137.738	16.707	3.642	67.509	558.257
Castilla y León	17.969	9.097	19.158	9.116	6.612	757.758	11.971	16.266	63.024	910.971
Extremadura	106.466	18.302	94.427	12.556	16.228	454.591	8.511	19.134	288.518	1.018.733
Total	357.768	51.480	181.827	28.549	22.968	1.350.087	37.189	39.042	419.051	2.938.456

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER).

Observando los datos de la tabla 2 en referencia a las categorías raciales y de alimentación Ibérico Puro de Bellota, es Andalucía la región que más cerdos certificó, con 233.333 animales, seguida de Extremadura con 106.466 animales certificados. En cuanto al Ibérico Puro Cebo Campo, Andalucía se sitúa en primer lugar con 16.707 animales, seguida de Castilla y León con 11.971 y Extremadura con 8.511 cerdos.

En la categoría de Ibérico Puro de Cebo la primera productora es la comunidad autónoma de Extremadura con 12.556 animales, seguida por Castilla y León con 9.116 animales. Mientras, en las categorías de bellota cruce del 75% y de 50%, Extremadura se sitúa en el segundo lugar con 18.302 animales con cruce 75% y en primer lugar en cruce del 50%, certificando 94.427 cerdos.

Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico (nº de animales)



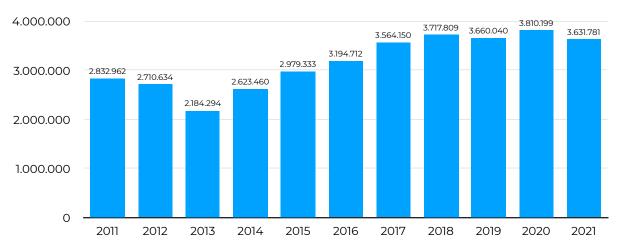
Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

Tabla 3. Evolución número de sacrificios de cerdos ibéricos en España y Portugal.

2011	2012	2012 2		2013 2014		2015	2016
2.832.962	2.710.634	2.710.634 2.18		2.623.460		2.979.333	3.194.712
2017	2018	2018		2019		2020	2021
3.564.150	3.717.80	3.717.809		3.660.040		5.810.199	3.631.781

Fuente: ASICI. Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (fecha noviembre 2021)

Gráfico 2. Evolución sacrificio de Cerdos Ibéricos



Fuente: ASICI (Asociación Interprofesional de Cerdo Ibérico)

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha tenido su reflejo en la representación y participación activa de sus representantes sectoriales en la Interprofesional Asici y en la Comisión Permanente, organismos designados por el Ministerio de Agricultura como interlocutor del sector porcino Ibérico ante los organismos oficiales.

En esas reuniones se han abordado los distintos temas desde la producción, transformación, comercialización, investigación, sanidad, etc. No obstante, los temas sobre los que más se ha trabajado son los relacionados con la

aplicación de la Norma de Calidad, velando por el cumplimiento de todos los aspectos que en ella se recogen y analizando y examinando los que se puedan mejorar desde la producción, la industria y la venta de productos terminados.

En cuanto a la labor de esta Sectorial en torno a la nueva PAC, se ha trabajado con propuestas de medidas de apoyo al sector para el nuevo periodo con vistas a la aplicación e inclusión de este sector, especialmente en lo referido a los ecorregímenes.

Además, a lo largo de este año 2022, la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



ha elaborado y presentado ante la Administración la solicitud de inclusión de este sector como beneficiario en próximas convocatorias de ayudas a las inversiones para la comercialización de ganado en común en Extremadura.

En términos generales, la Sectorial se ha encargado de trasladar la situación del sector del porcino ibérico y ha continuado divulgando entre sus cooperativas socias todas las novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico (febrero de 2022)



Reunión de la Sectorial de Porcino Ibérico (julio de 2022)

3.10. SECTORIAL DE SUMINISTROS

a Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del
año 2022 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al
marco legal de todos los productos que
manejan habitualmente sus cooperativas
asociadas como la adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios y semillas, junto a la difusión y canalización de
ayudas en torno a la maquinaria agrícola.

Esta Sectorial desarrolló así su tarea habitual relacionada con los inputs de producción y, al mismo tiempo, con los subproductos y residuos como consecuencia de la actividad agraria.

El objetivo con el que trabaja esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es siempre el de facilitar a agricultores y ganaderos socios de cooperativas unas producciones de calidad a precios rentables.

FITOSANITARIOS

En materia de fitosanitarios, la Sectorial de Suministros elaboró y presentó en 2022, la solicitud de autorización de uso excepcional de varias materias activas para distintos cultivos. Entre ellas se encontraba el 1,3 *Dicloropropeno* para la desinfección del suelo previo a la plantación de tomate de industria, solicitándose para algunas explotaciones de los términos municipales pacenses de Don Benito y Villanueva de la Serena que presentaban importantes infecciones de nematodos. También para el Metan Sodio para la desinfección de suelos previo

a la plantación del tomate para industria, ya que presentaban principalmente presencia de hongos.

Otras sustancias para las que se solicitaron autorizaciones excepcionales de uso desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron para *Benzobicyclón* (AVANZA), para la lucha contra las malas hierbas que infectan al cultivo del arroz como la *Heterantera spp, Cyperus difformis, Leptrochloa spp*, que son necesarias controlar en tratamientos de pre-emergencia y/o post-emergencia temprana; y la fludioxomil para tratar las semillas de arroz contra fusarium.





Además, se solicitó el uso excepcional del *Captan* para controlar enfermedades fúngicas en frutas; el *postscript 80*, como fungicida en el arroz; el *ciantraniliprol*

62,5% [FS] P/V, para tratar las semillas de maíz y así controlar las plagas en el suelo; fludioxonil 2,5% [FS] P/V, como fungicida en el arroz.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES (RETO)

Desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se asesora e informa a sus cooperativas socias de las modificaciones de la normativa que regula el uso eficiente de los productos fitosanitarios y se resuelven las dudas e incidencias que tienen al respecto.

También se ha participado en los seminarios online organizados por el Ministerio de Agricultura y otras organizaciones y se ha prestado apoyo y asistencia técnica a lo largo del año a las cooperativas sobre la gestión del RETO, resolviendo dudas, planteando consultas a la Administración nacional e intercambiando

información y experiencias entre las cooperativas. Se dirigieron circulares, se realizaron consultas a las Administraciones y se atendieron a cuestiones varias, derivadas en muchos casos de la falta de claridad sobre la aplicación informática, la periodicidad de grabación de los datos, controles etc. En este sentido, se trasladó al Ministerio de Agricultura la necesidad de que se facilite a las cooperativas el volcado de sus datos de manera mensual, de que se realice una actualización diaria del ROPO y de que haya un servicio de atención al usuario y soporte informático, además de que se organice una jornada de formación al respecto.

HIDROCARBUROS

La venta de hidrocarburos es una de las actividades que más dedicación ha necesitado en 2022, como ocurrió en años anteriores, de entre todas las que están relacionadas con esta Sectorial de Suministros, ya que está regulada por distintas normativas de diversas índoles como seguridad industrial, estatuto de consumidores, reglamento de impuestos especiales, ADR, medio ambiente, etc.

La modalidad de venta de hidrocarburos de las cooperativas es desatendida, por lo que, para cumplir con todas las obligaciones establecidas, desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha trabajado en torno a varias líneas, como suprimir las limitaciones en repostaje, tanto de tiempo, (3 minutos), como de cantidad, (75 litros), e incrementar el límite fijado al repostaje de carburante en depósitos homologados, (60 litros para gasolina y 240 litros para gasóleo). También en unificar criterios y armonizar interpretaciones en materia fiscal a nivel nacional, ya que en cada comunidad autónoma se siguen criterios diferentes.

Además, se ha asesorado a las cooperativas para acometer la guía que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministros a vehículos" y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas. También se ha informado de las ayudas publicadas este año por la compensación del incremento del precio de los carburantes, la ayuda de los 20 céntimos de euro por litro de carburante vendido en las gasolineras de las cooperativas, ya que ha generado muchas dudas e incidencias en su tramitación.

Finalmente, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se continuó apoyando a las cooperativas asociadas ante inspecciones realizadas por la Hacienda estatal, en relación a los Impuestos Especiales sobre el gasoil bonificado y las inspecciones que realiza la Consejería de Transición Ecológica y Sostenibilidad sobre seguridad y medioambiente.





EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura continuó promoviendo en 2022 la eficiencia energética en sus cooperativas

socias, para lo que ofrece asesoramiento y consultoría en materia energética con ventajas económicas y con un servicio de calidad.

FERTILIZANTES

El mercado ha estado marcado durante el año 2022 por el delirio de los precios provocados por la guerra de Ucrania y Rusia. Los precios de los abonos en la Unión Europea han aumentado considerablemente debido al cierre de industrias de fertilizantes por la necesidad de gas natural para producir amoniaco y otros productos nitrogenados y como consecuencia la reducción de la producción cuando los precios del gas son demasiado altos.

Una menor producción y uso de fertilizantes podría afectar a la producción de cultivos en 2023. Entre los principales factores que pueden explicar la subida de los precios se encuentra la incertidumbre creada por la citada guerra y las sanciones comerciales a Rusia, que limitan las disponibilidades mundiales de fertilizantes, con el comercio mundial muy restringido desde Bielorrusia, China y la Federación Rusa, principales proveedores de fertilizantes al mundo.

A ello se suma la escasez de gas natural, el aumento del precio de la energía y la subida de las tarifas de los fletes marítimos para los graneles debido a la recuperación industrial.

3.11. SECTORIAL DE TABACO

as cooperativas de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan aproximadamente el 45% del volumen total del tabaco contratado en España, destacando el alto grado de integración que tiene este sector con un 97% de los agricultores integrados en cooperativas o en sociedades agrarias de transformación, erigiéndose así como el sector con un nivel de integración más alto en España.

En este año 2022 se ha registrado un descenso considerable de la contratación del 15% y de agricultores que se dedican al cultivo del tabaco, que ha bajado en 212 profesionales, lo que supone una reducción del 21%. Con ello, se constata la tendencia de los últimos años en la que hay una reducción del número de agricultores.

La contratación nacional de tabaco se centra en Extremadura debido fundamentalmente al paulatino abandono del sector por parte de productores que deciden dejarlo por el elevado nivel de competitividad que se exige en materia de costes y por el al efecto de la conocida rotación como requisito imprescindible dentro de las ayudas agroambientales en el sector.

Los datos de contratación de tabaco se han visto afectados por varios factores, entre los que destaca el incremento descontrolado de los costes de los principales insumos y las negociaciones de precios con las empresas que se alargaron prácticamente hasta el inicio de las entregas, con una prórroga extraordinaria de la fecha límite de contratación. A ello se une la reducción significativa del empleo de productos fumigantes debido a los nuevos requerimientos de la autorización excepcional del 1,3.-Dicloropropeno, así como la imposibilidad de utilización de Pendimetalina para el control de brotes, con alternativas mucho más complejas de manejar.

Otro factor a sumar es la incertidumbre en el momento de la contratación sobre los principales aspectos de la nueva PAC, que se resolvió en pleno verano de forma favorable para el sector.

Todo ello ha provocado una reducción muy importante de la contratación en relación a la cosecha anterior, que fue de más de un 20% de la superficie y del 15% de los volúmenes contratados, justo en un momento en el que había una fuerte demanda del mercado.

Los precios finales pagados por las empresas transformadoras han representado un incremento del 25% sobre los precios de la campaña anterior, sobre todo en la variedad virginia. Sin embargo, la caída de rendimientos generalizada de más de un 10% ha provocado que el efecto positivo de la subida de precios se haya amortiguado.



Tabla 1. Evolución de la contratación de tabaco en Extremadura (en toneladas).

Campaña	Producción
2015	30.106.598
2016	29.775.014
2017	27.438.684
2018	29.271.298
2019	29.697.137
2020	27.906.839
2021	27.209.000

Fuente: FEGA y OITAB

Tabla 2. Volúmenes contratados y entregados de tabaco en la cosecha 2022/23 en Extremadura.

Variedad	N° agricultores	Superficie (h)	Contratado (t)	Producido (t)	% de cumplimiento
Virginia	873	6.108,9	22.615,4	19.500,0	86,2
Burley E	63	108,0	279,4	229,2	82,0
Havana	26	52,2	140,0	81,0	57,7
Total	962	6.269,2	23.035,1	19.810,2	86,0

Fuente: FEGA y OITAB.

ACTIVIDAD SECTORIAL

Uno de los asuntos que ha centrado gran parte de las actividades desarrolladas por la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha girado en torno a la reforma de la PAC y la aprobación del Plan Estratégico Nacional (PEPAC) el 31 de agosto de 2022. Lo más destacable es el mantenimiento de la región de la Vera, en la que se encuentran la mayor parte de las explotaciones de tabaco, con un nivel de ayuda similar al de la actual región 24.01, situándose el valor medio de convergencia en 1.236,44 euros por hectárea en 2026. Esto permite que la suma de la Ayuda Básica a la Renta y el nuevo pago redistributivo de 220,72 euros por hectárea alcance un importe de 1.457,16 euros por hectárea a para las primeras 20 hectáreas de la explotación. De tal forma, se mantiene un nivel similar al actual.

No obstante, hay una pérdida derivada de la desaparición del pago verde, ahora compensada en menor medida por los nuevos ecorregímenes. La Junta de Extremadura ha previsto, dentro del II Pilar de la PAC, una ayuda agroambiental para el tabaco de 1.060 euros por hectárea que incluye nuevos requerimientos (cubiertas biocidas, análisis de suelo anuales, contadores y software de riego, empleo de biomasa en el curado, etc.) pero podría paliar la reducción mencionada.

En referencia a los medios de producción, se ha hecho realidad lo que se anunció en el informe de la cosecha 2021 y la caída de registros de productos fitosanitarios para el tabaco, derivada de las



nuevas estrategias de reducción de su empleo pero también de las propias restricciones de la industria manufacturera, ha puesto en serio peligro el cultivo.

Esto ha tenido un doble efecto puesto que, por un lado, ha desanimado a muchos productores a contratar esta cosecha y, por otro, los que lo han hecho han sufrido una reducción media de sus rendimientos del 10%. Todo ello ha concluido en una contracción muy seria del sector, por primera vez tras muchos años de estabilidad en las producciones.

Por otro lado, se ha creado un grupo de trabajo entre la Organización Interprofesional (OITAB), la Junta de Extremadura y el Ministerio de Agricultura para abordar toda la problemática fitosanitaria. Así, se han mantenido varias reuniones en las que se ha insistido de forma muy concreta en esta caída de producción y en la necesidad de prorrogar las autorizaciones excepcionales para el uso del 1,3.- Diclororpropeno hasta que existan alternativas suficientes a disposición del agricultor para hacer frente a los problemas de nematodos fitoparásitos en suelos.

La indisponibilidad de este producto fitosanitario puede suponer una segunda contracción del sector tan importante que puede acabar con el propio sector que hoy sigue generando empleo y actividad económica a las comarcas tabaqueras y esto se asimila mucho a una situación de emergencia.



Por otro lado, a día de hoy, no hay ninguna alternativa real, aunque el sector siga trabajando en ello. El Gobierno de España y la Junta de Extremadura han hecho un esfuerzo enorme por mantener un nivel de ayudas importante en la nueva región 10.01 de la Vera que puede resultar completamente inútil e injustificado si no se mantiene el cultivo, frente a una demanda de tabaco que puede quedar desatendida.

Finalmente, hay que reseñar la nueva situación de mercado que ha provocado un cambio estructural a nivel mundial, de manera que se prevé una situación de escasez de tabaco a largo plazo. Al igual que en España y por motivos diversos, entre los que también se encuentran los climatológicos, se han producido reducciones importantes en las cosechas de Italia, Hungría y Polonia, principales países productores europeos.

Esto representa una oportunidad para los productores de tabaco que decidan continuar con su actividad ya que, se podrán alcanzar precios que sitúen el tabaco español en una situación de sostenibilidad económica suficientes para seguir siendo el motor económico de las regiones productoras.



3.12. SECTORIAL DE VACUNO DE CARNE

está caracterizando por su gran fortaleza estructural y capacidad de amortiguar pequeños desequilibrios puntuales debido a su funcionamiento, a su modelo de producción, trazabilidad y, por supuesto, calidad de producto. Sin embargo, durante este año 2022 también se ha visto afectado por algunos de los problemas que han acuciado al resto de sectores ganaderos, como son los desequilibrios causados por el conflicto bélico en Ucrania, la huelga de transportes a principios de año, los altos costes de producción, los

costes energéticos y de combustible, a lo que se han sumado las subidas en los precios de las materias primas de los piensos y del necesario aporte de alimentación extra en determinados momentos del año debido a la grave situación de sequía vivida.

Hay que destacar los datos de los primeros meses de 2022, en los que España ha obtenido 558.585 toneladas de carne de vaca, lo que representa un incremento del 5,17% sobre el mismo periodo de 2021, ganando 27.000 toneladas.

Tabla 1. Evolución del censo total de ganado vacuno en Extremadura y España (n° animales).

	2013*	2014*	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	736.503	782.882	813.849	836.609	875.784	876.844	891.917	913.313	924.448	910.374
España	5.821.971	6.008.258	6.070.761	6.327.450	6.375.606	6.623.780	6.660.168	6.706.484	6.788.337	6.813.724

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada

Tabla 2. Evolución del censo de vacas nodrizas en Extremadura y España (n° animales).

	2013*	2014*	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	397.915	400.563	453.635	459.291	484.027	493.439	513.547	518.617	531.653	514.826
España	1.772.047	1.840.248	2.058.818	2.093.895	2.151.996	2.213.735	2.241.036	2.276.572	2.308.026	2.331.039

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.



Gráfico 1.- Evolución de los censos de vacas nodrizas en Extremadura y España.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 3.- Evolución de las explotaciones de vacuno según tipo. España/ Extremadura (nº explotaciones)

		España		Extremadura			
	1-jul20	1-jul21	1-jul22	1-jul20	1-jul21	1-jul22	
Cebo o Cebadero	21.412	21.941	8.399	591	589	500	
Repr. para Producción de Leche	13.602	13.000	12.097	196	197	188	
Repr. para Prod.de Carne (Reprod. para prod. de carne+mixta)	87.859	88.528	84.957	14.207	14.489	14.663	
Reprod. Mixta	5.775	5.700	5.475	42	42	46	
Precebo	32	17	3	0	0	0	
Recría de Novillas	506	499	522	6	5	5	
Otras Clasificaciones	15.814	16.091	16.372	330	329	326	
Total	145.000	145.776	127.825	15.372	15.651	15.728	

Fuente: FEGA (datos a 1 de julio 2022. Datos SITRAN)



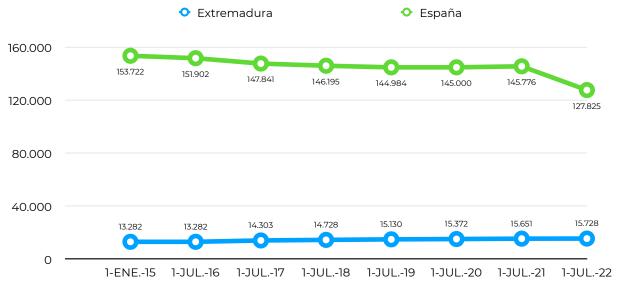
En Extremadura se registra un ligero aumento en los censos de vaca nodriza, reflejado también a nivel nacional. El gráfico 1 muestra la tendencia general de estos censos y la modificación con respecto al año anterior, según los datos de la tabla 2.

Los datos que se reflejan en la tabla 3 indican la distribución de las explotaciones según el tipo con respecto a los datos a nivel nacional y a nivel autonómico en los últimos tres años, mostrando las diferencias entre cada una de las categorías reseñadas tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. En este sentido, destaca el leve incremento en Extremadura

de explotaciones de vacuno para reproductoras para producción de leche.

Por su parte, el gráfico 2 indica la evolución del número de las explotaciones a nivel nacional y a nivel autonómico, evidenciando una tendencia negativa a nivel nacional, con un leve repunte desde 2015, y la desaparición progresiva del número de explotaciones de vacuno. Por el contrario, la tendencia en Extremadura muestra una evolución positiva de crecimiento, aunque este último dato indica una breve parada en el número total de explotaciones de vacuno en el mismo periodo.

Gráfico 2. Comparativa evolución del número explotaciones de vacuno en Extremadura y España.



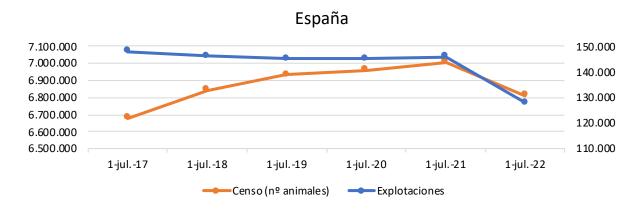
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

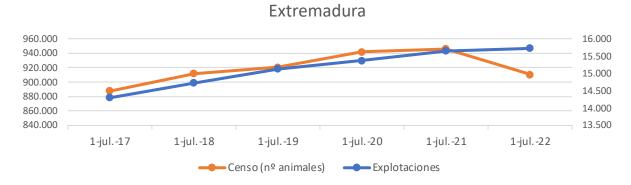
En referencia al número de explotaciones y censo de vacuno, se registra una tendencia de progresión general en el sector del vacuno de carne. Así lo reflejan los gráficos 3 y 4, que muestran que la tendencia a nivel nacional en el número de explotaciones no sigue la misma progresión negativa en

Extremadura. A nivel nacional se da una disminución del número total de explotaciones de vacuno, aunque en de los últimos años hay una pequeña subida en las explotaciones de vacuno de leche, manteniéndose de forma más o menos estable el resto de las explotaciones de vacuno.



Gráficos 3 y 4. Evolución del censo animales vacuno frente a nº explotaciones. Extremadura y España.





Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

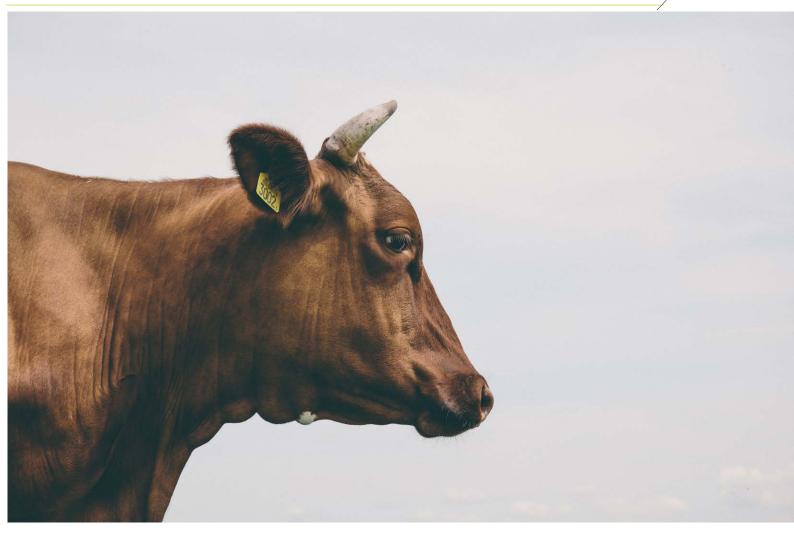
Respecto a las producciones, según los datos oficiales provisionales a noviembre del año 2022, destacando brevemente algunos datos de la información suministrada por la Subdirección General de Estadísticas, el número de bovino

sacrificado fue de 1.587.227 cabezas, según cifras acumuladas provisionales del año 2022. Dentro de ellos, 755.003 corresponden a cabezas de bovino joven y 54.719 a terneras.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2022 ha estado marcada por los últimos detalles antes de la entrada en vigor de la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

Como en el resto de sectoriales de ganadería, se ha celebrado una gran cantidad de reuniones con el objeto de definir y concretar las posibles herramientas disponibles para el sector en el marco de la futura PAC. La postura y documentos de consenso generados de todas ellas se han ido perfilando y trasladando a las distintas Administraciones a lo largo de todo el año 2022 con vistas a mejorar el posicionamiento del sector con respecto a las ayudas asociadas y ecorregímenes.



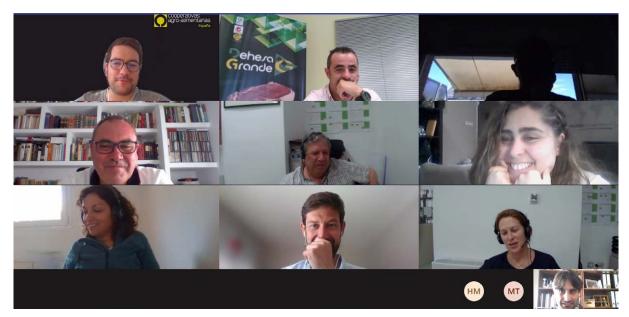
Además, se ha participado en numerosas reuniones como las relacionadas con el problema de la mortalidad en cebaderos de ovino, además de la Ley de la Cadena alimentaria y la aplicación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, así como la del Real Decreto 428/2022, de 7 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de una ayuda excepcional de adaptación para compensar las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania en determinados sectores agrarios.

Como es habitual, se ha participado de forma activa ante distintos asuntos,

así como en la elaboración de diferentes normativas como por ejemplo el Real Decreto de Ordenación del sector de vacuno, que engloba tanto a la carne como a la leche, publicado durante 2022.

Además, es destacable la participación de los representantes de Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España y en Provacuno, la Interprofesional del sector que es el organismo designado por el Ministerio de Agricultura como interlocutor de dicho sector ante los organismos oficiales para abordar distintos temas como la producción, transformación, comercialización o investigación.





Reunión sectorial nacional de vacuno de carne (mayo de 2022)

La Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha encargado de trasladar la situación del sector por medio de cartas y diversa documentación, tanto al Ministerio como a la Consejería de Agricultura, además de continuar trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas relacionadas con el sector.

3.13. SECTORIAL VITIVINÍCOLA

I 25% de las empresas dedicadas a la producción de vino y mosto en Extremadura son cooperativas y SAT, produciendo en torno al 74% del vino regional. De entre todas ellas, destacan las cooperativas pertenecientes a la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que producen el 70% del vino, del cual aproximadamente un 30% son vinos tintos y un 70% son vinos blancos.

De este modo, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa el 90% del sector regional estructurado y el 100% de la producción de mosto.

En la vendimia 2022 se incrementó la producción de uva, como se puede observar en la tabla 1, aunque los rendimientos fueron menores y con menor grado, lo que ayudó a que la merma en el producto terminado fuera mayor de los esperado.





Tabla 1. Datos de uva para vinificación de Extremadura (en kilogramos).

	2018	2019	2020	2021	2022
Tinta	137.741.576	109.722.245	100.142.562	86.845.939	107.133.826
Blanca	359.359.205	285.610.724	280.688.188	243.512.196	344.765.955
Total	497.100.781	395.332.969	380.830.750	330.358.135	451.899.781

Fuente: Datos del INFOVI

La producción en la campaña 2022/2023 en Extremadura fue la más alta de los últimos 4 años, con una producción de 3,48 millones de hectolitros de vino y mosto y de 3,26 millones de hectolitros si solo se considera la producción de vino. Después de tres campañas excepcionalmente bajas en producción, motivadas por la falta de lluvia y las altas temperaturas que afectaron principalmente al secano, la producción se acercó a volúmenes más cercanos a la realidad productiva extremeña

La vendimia se alargó mucho más de lo habitual, pues los escasos grados que presentaba la uva obligaron a retrasar su recolección. Debido a las continuas olas de calor en zona de Tierra de Barros, la maduración de la uva no fue buena, descendiendo el rendimiento de la uva en un 3% y los grados en 1.5°.

La producción de Extremadura representa, según campaña y circunstancias climatológicas, entre un 7% y un 10% de la producción nacional. Esta campaña 2022/2023 fue de un 8,6%.

Tabla 2. Evolución de la producción de las últimas campañas en Extremadura (en hectolitros).

	Producción (hl)						
Campaña	Mos	sto sin concen	trar		Vino		
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2022/2023	4.800	220.300	225.100	917.618	2.341.747	3.259.325	3.484.465
2021/2022	764	135.348	136.112	855.151	1.589.170	2.444.321	2.580.433
2020/2021	12.761	137.441	150.202	884.225	1.841.370	2.725.595	2.875.797
2019/2020	15.803	141.341	157.144	1.060.121	1.798.942	2.859.063	3.016.207
2018/2019	23.034	119.185	142.219	1.187.681	2.438.156	3.625.837	3.768.056
2017/2018	107	94.278	94.385	1.007.421	1.741.548	2.748.969	2.843.354
2016/2017	5.314	146.144	151.458	1.257.706	2.317.501	3.575.207	3.726.665
2015/2016	1.979	219.454	221.433	1.452.455	2.374.872	3.827.327	4.048.760
2014/2015	6.428	244.005	250.434	1.556.753	2.401.378	4.015.136	4.265.570
2013/2014	17.100	237.991	255.091	1.683.009	2.237.041	3.920.050	4.175.141
2012/2013	13.123	256.565	269.687	996.660	1.891.180	2.887.840	3.157.528

Fuente: FEGA e INFOVI

Tabla 3. Declaración de producción de vino en Extremadura. Campaña 2022/2023 (en hectolitros).

	VINOS			
	Tin/Ros.	Blanco	Total	
Vino con DOP	48.402	128.911	177.313	
Vino con IGP	181.308	242.366	423.674	
Vinos varietales (sin DOP//IGP)	91.848	274.446	366.294	
Vinos sin IG	596.060	1.696.024	2.292.084	
TOTALES	917.618	2.341.747	3.259.365	

Fuente: Datos del INFOVI

A nivel nacional, en la campaña vitivinícola 2022/23 se han producido 35,7 millones de hectolitros de vino, prácticamente la misma cantidad que en la campaña anterior, sólo 160.000 hectolitros menos, lo que representa un descenso del 0,45%. La producción de mosto subió en 713.903 hectolitros, hasta alcanzar la cifra de 4,7 millones de hectolitros. Si se tiene en cuenta la producción total (vino+mosto), se elaboraron 40,5 millones de hectolitros, lo que supone 553.920 hectolitros más que la campaña anterior, un 1,4% más de producción, motivada por el incremento del mosto.

De la producción total de vinos a nivel nacional, el 49% son tintos (17,51 millones de hectolitros) y el 51% restantes son blancos (18,19 millones de hectolitros). Esta proporción cambia en Extremadura, donde el 72% de los vinos son blancos (2,34 millones de hectolitros) y el 28% son tintos (917.618 hectolitros)

Castilla La Mancha, principal productora de los graneles nacionales, aumentó ligeramente su producción en 19.554 hectolitros (vino +mosto) hasta alcanzar los 22.706.076 hl hectolitros (el 56,1% de la producción nacional).

Extremadura alcanzó la cifra de 3.484.465 hectolitros, lo que supone el 8,6% de la

producción nacional, situándose como segunda región productora, superando las producciones de otras importantes zonas vitivinícolas como Cataluña (6,9%), Castilla y León (6%), Comunidad Valenciana (5,7%), Rioja (5,2%) o Aragón (2,7%). Con estas cifras Extremadura se quedó un 10,7% por encima de la media de producción de los últimos cinco años, que se sitúan en 3.144.992 hectolitros.





Tabla 4. Evolución de la producción de las últimas campañas en España (en hectolitros).

	Producción (hl)						
Campaña	Mos	Mosto sin concentrar			Vino		TOTAL:
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2022/2023	1.049.999	3.716.954	4.766.953	17.509.776	18.193.227	35.703.003	40.469.956
2021/2022	1.046.071	3.006.979	4.053.050	18.559.920	17.303.066	35.862.986	39.916.036
2020/2021	1.068.575	4.007.467	5.076.042	21.150.488	19.545.668	40.696.156	45.772.198
2019/2020	906.062	2.721.773	3.627.835	17.798.525	15.690.627	33.489.152	37.116.987
2018/2019	922.728	3.867.188	4.789.916	21.963.914	22.442.259	44.406.173	49.196.089
2017/2018	512.486	2.242.620	2.755.106	16.205.505	15.877.272	32.082.777	34.837.883
2016/2017	866.869	2.897.372	3.764.241	20.009.834	18.767.281	38.777.115	42.541.356
2015/2016	1.178.806	3.622.458	4.801.264	20.254.860	17.163.994	37.418.854	42.220.118
2014/2015	1.308.543	3.917.411	5.225.954	19.369.914	18.813.185	38.183.099	43.409.053
2013/2014	1.960.820	5.724.656	7.685.477	21.954.652	22.975.354	44.930.006	52.615.483
2012/2013	1.172.443	2.677.839	3.850.282	16.510.480	13.880.736	30.391.216	34.241.498

Fuente: FEGA e INFOVI

A 31 de diciembre de 2022, las existencias finales de vino y mosto eran de 60,26 millones hectolitros a nivel nacional (33.887 hectolitros más que anterior campaña), de los que 54,79 millones de hectolitros correspondían a vino y 5,47 millones de hectolitros a mosto sin concentrar.

Tabla 5. Evolución existencias de vino y mosto en España (en hectolitros).

		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
	Tinto	32.436.207	33.050.603	33.886.868	30.893.496	32.048.084	27.038.329
Vino (hl)	Blanco	22.355.588	22.042.304	24.956.422	21.984572	25.697.065	19.764.394
(1.1.)	Total	54.791.795	55.092.907	58.843.290	52.878.068	57.745.149	46.802.723
	Tinto	1.169.354	1.164.139	1.028.670	953.030	891.475	707.323
Mosto (hl)	Blanco	4.304.983	3.975.199	5.235.267	3.701.600	4.297.036	3.017.422
(111)	Total	5.474.337	5.139.338	6.263.937	4.654.630	5.188.511	3.724.745
	OTAL +mosto)	60.266.132	60.232.245	65.107.227	57.532.698	62.933.660	50.527.468

Fuente: FEGA e INFOVI

La diferencia entre las entradas y salidas de vino aporta los datos del consumo nacional de vino, si se acumula esta diferencia neta en el año 2022, el consumo nacional de vino descendió un 8,2% hasta los 9,59 millones de hectolitros. En los cuatro primeros meses de campaña 2022 las importaciones españolas de vino se redujeron un 9% en valor, hasta los 86,8 millones de euros y un 41% en volumen, hasta los 166.646 hectolitros, al aumentar el precio medio un 54% hasta los 521 euros por hectolitro. El vino a

granel es el que lidera la caída en volumen (-73%). Por productos, el aumento del valor viene motivado por los vinos espumosos, en primer lugar, seguido de los vinos con DOP. En volumen los que más cayeron fueron los vinos a granel, con un descenso de 44.068 hectolitros.

Con respecto a las exportaciones, los datos referidos a los cuatro primeros meses de la campaña 2022/23 muestran un aumento en el valor de las ventas del 3,6%, lo que supone 36,5 millones de euros más, hasta alcanzar los 1.061,3 millones

de euros en valor y un descenso en el volumen del 4,9%, hasta los 7,4 millones de hectolitros.

Por productos, en términos de valor, los que más crecieron fueron los vinos a granel (+56,4 millones de euros), vinos espumosos (+27,3 millones de euros) y los vinos tranquilos envasados (+8,6 millones de euros). En términos de volumen, los vinos a granel lideran las pérdidas (-138,4 millones de litros) junto a los vinos tranquilos envasados (-75,7 millones de litros).

ACTIVIDAD SECTORIAL

A lo largo del 2022 la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura logró dar un importante impulso a la entidad a nivel representativo con numerosas reuniones regionales y nacionales. Los encuentros sectoriales permitieron realizar un seguimiento de las nuevas propuestas normativas que afectaban al sector, se analizó su situación y ayudaron a la elaboración de propuestas de actuación a medio-largo plazo y a la realización de previsiones de producción y de comercialización, siempre en coordinación con la sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España, intentando llevar de manera coordinada una misma estrategia de actuación ante las Administraciones regional y nacional.

Las reuniones y actuaciones se focalizaron en asuntos tan importantes como la situación de la campaña y los mercados; actuaciones para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español PASVE 19-23; principales novedades de la reforma de la PAC en el sector vitivinícola y alegaciones a la nueva intervención sectorial vitivinícola; seguimiento de la nueva reglamentación comunitaria relativa al etiquetado del vino, a la que se presentaron importantes consideraciones; normativa de envases y residuos de envases; y posición de los cooperativas en relación a las autorizaciones de plantación para el año 2023.

En este sentido, se desarrolló un intenso trabajo, tanto desde la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como del Consejo Sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España, para analizar el impacto de la nueva PAC en el sector vitivinícola, poniendo en valor el ingente esfuerzo realizado por el sector en aspectos medioambientales para que fuera reconocido e intentar vencer las exigentes medidas agroambientales propuestas en la nueva política agraria y que estas no comprometan la futura rentabilidad de las empresas vitivinícolas.

A ello se suma el constante trabajo desde Cooperativas Agro-alimentarias para impulsar la mejora de la comercialización y la priorización en cualquier ayuda nacional o regional de las empresas de



base cooperativa.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trasladó a las Administraciones autonómicas y nacionales la relevancia que supone la continuidad de la medida de reestructuración y reconversión en la nueva intervención sectorial vitivinícola y la propuesta de mantener, en las regiones menos desarrolladas, la financiación del 75% de los importes máximos establecidos de las acciones ejecutadas. Esta sectorial elaboró y remitió a la Dirección General de la PAC de la Consejería de Agricultura una propuesta de puntuación a los criterios de priorización para los proyectos de reestructuración de viñedos para 2023.

Asimismo, se trasladó a esta Dirección General de la PAC la preocupación por las dificultades de acceso de las bodegas cooperativas a los proyectos inversiones, que pretenden optimizar y mejorar la eficiencia energética y hacer bodegas cada vez más sostenibles medioambiental y económicamente.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que los proyectos de inversiones se muestran como un instrumento clave para lograr bodegas más competitivas, por lo que propuso a la Consejería de Agricultura la modificación del criterio de asignación de fondos en cada convocatoria, dado que actualmente se asignan de forma proporcional a la ayuda demandada para la primera anualidad

de cada convocatoria en cada comunidad autónoma y aquí pierde mucho Extremadura. También se planteó la necesidad de incentivar la presentación de un buen número de proyectos de inversiones en bodegas con ayudas para abordar los gastos de consultoría-ingeniería (4% de la ejecución).

La Interprofesional del Vino de España (OIVE) presentó, el 22 de abril, en el marco de Iberovinac, el Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura, en Almendralejo, el estudio sobre la importancia económica y social del sector vitivinícola en Extremadura en el que se detallan los aspectos más relevantes del sector en la región, entre los que se encuentran la relevante aportación a la economía regional; el número de empleos que genera o la importante presencia de viñedos en nuestra región, donde más de la mitad de los municipios extremeños poseen este cultivo.

Finalmente, la OIVE presentó en julio de 2022 la estrategia del sector vitiviníco-la español 2022-2027, que pretende ser una hoja de ruta que logre la valorización de los vinos españoles y un equilibrio entre todos los eslabones de la cadena. En el plan se definen diez ejes estratégicos centrados en incrementar el valor del conjunto del sector, que contemplan 22 iniciativas estratégicas con 101 acciones asociadas que se sustentan sobre las cualidades únicas y diferenciadoras del vino de España: calidad, diversidad, historia, tradición, sostenibilidad y modernidad.



Servicios

4.1. COMUNICACIÓN

I Departamento de Comunicación
ha demostrado en 2022 el carácter estratégico de su actividad,
con buenos resultados en las acciones
llevadas a cabo.

La redacción y publicación de comunicados de prensa ha sido una actividad relevante del Departamento de Comunicación, que ha redactado y remitido a los medios 24 notas de prensa durante el año 2022, a lo que se debe sumar la gestión de la información realizada por este departamento, tanto de todas las peticiones de información y/o de entrevistas como en la atención a los medios de comunicación y facilitando su trabajo en la máxima medida posible y la organización de las ruedas de prensa convocadas en este mes.

El resultado ha sido una importante presencia en los medios de comunicación tras el envío de esta nota de prensa, con portadas en los periódicos regionales, entrevistas en directo en radio y televisión y presencia en medios especializados.

Igualmente, destaca el hecho de contar con espacios fijos en los medios de comunicación, como una página de opinión en el suplemento especializado HoyAgro y la colaboración en el programa Primera Hora de Canal Extremadura Radio con la preparación, redacción, locutado y grabación de una pieza radiofónica de unos 3 minutos de duración con la noticia destacada de la semana en materia agroalimentaria de la región.

Todo el trabajo de comunicación ha generado una importante presencia en medios de comunicación, que se ha recopilado, elaborando un documento con el clipping con dicha presencia y el impacto en medios de comunicación, cuyos resultados son 455 impactos en los medios de comunicación.

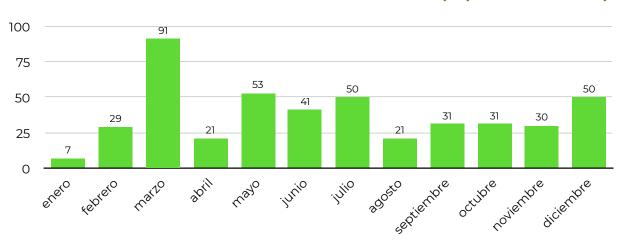
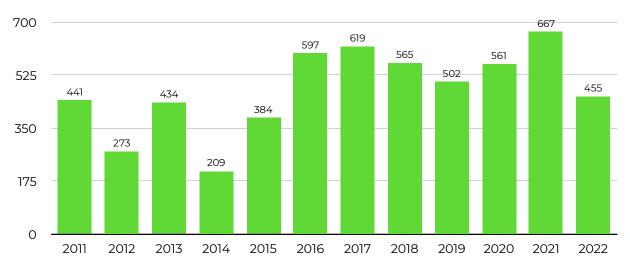


Gráfico 1. Presencia en medios de comunicación. Año 2022 (nº publicaciones/mes).

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Gráfico 2. Evolución presencia en medios de comunicación. (nº publicaciones/año)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráfico 3. Valoración publicitaria. Año 2022 (en euros)

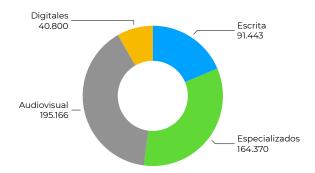
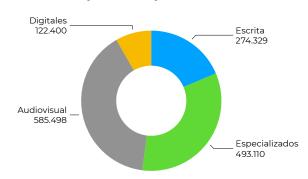


Gráfico 4. Valoración informativa. Año 2022 (en euros)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura





La comunicación interna ha sido igualmente importante e intensa. Entre las actividades que realiza este Departamento se encuentra el seguimiento de la actualidad cooperativa, agroalimentaria y de la federación, así como la elaboración y distribución de alrededor de 250 revistas de prensa de carácter diario, la redacción de discursos y escritos varios, la coordinación de candidaturas a los Premios Cooperativas España, la gestión de espacio en ferias y la coordinación de la memoria de actividades anual.

En referencia a esta última publicación, este departamento coordina, redacta y revisa el informe anual que se presenta en la Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Esta memoria de actividades recoge información sobre la entidad, en la que se muestra quiénes la forman, toda la actividad institucional realizada, así como la que lleva a cabo cada departamento. Un capítulo recoge también los datos socioeconómicos del cooperativismo agroalimentario extremeño.

El Departamento de Comunicacion se encarga también de la coordinación, redacción y publicación y de la revista corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que recoge información sobre las actividades que lleva a cabo la organización en representación de las cooperativas extremeñas, además de reportajes, entrevistas y artículos de opinión y análisis especializados sobre los distintos sectores.

Durante el año 2022 se publicaron cuatro números de esta revista, que tiene carácter trimestral, lo que supone la difusión de 8.000 ejemplares. A ello se suma la difusión que se realiza de forma digital con la revista en formato pdf que se envía a los suscriptores del boletín de noticias de la página web corporativa, con más de 2.000 direcciones de email. Esta publicación también se difunde a través de los perfiles de redes sociales.

Por otro lado, se ha continuado trabajando en la dinamización de los perfiles de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en redes sociales (Twitter y Facebook, especialmente). Fruto de este trabajo, el número de seguidores en ambas cuentas experimentó un importante crecimiento. En Twitter los seguidores subieron un 4%, hasta los 3.017. En Facebook, el incremento fue del 6%, contando con 7.454 seguidores al cierre del año 2022.



3.017 seguidores



7.454 seguidores







El departamento ha llevado a cabo la actualización diaria de la web (información, documentación, legislación, jornadas, etc.), que ha registrado un total de 12.918 visitas en el año 2022.

Esta página web corporativa, www.cooperativasextremadura.es, ha sido también la base para el desarrollo de dos iniciativas durante el año 2022, que se enmarcaban en el proyecto de Asistencia Técnica.

De este modo, se ha lanzado una newsletter sobre el cumplimiento de los ODS por parte de las cooperativas extremeñas. Para ello se ha buscado información, se han redactado las noticias, se han subido a la web y se ha enviado la newsletter a todos los suscriptores. También se ha realizado difusión a través de redes sociales.

También se ha creado un boletín informativo sobre Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura,



Entrevista en directo en el programa Ahora Extremadura de Canal Extremadura Televisión (octubre 2022). | Salvatierra

incluido en una de las actuaciones del programa de Asistencia Técnica. En concreto, se ha diseñado dicho boletín, se han redactado todas las noticias de cada número y se ha maquetado, buscando la mayor legibilidad posible y dentro de las posibilidades del programa utilizado para la maquetación.

Cada número de este boletín se ha difundido a través de mailing y de la web, a los suscriptores de noticias con que se cuenta, subiéndose a la sección concreta habilitada específicamente para esta publicación en la página web y realizando difusión en los perfiles de redes sociales.

Finalmente, cabe reseñar la actividad de comunicación realizada en torno al Il Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva, celebrado en diciembre en Cáceres y co-organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Este Departamento se ha encargado









COMUNICACIÓN

Casi **13.000** visitas a la web en el año 2022



+ 450 impactos en medios de comunicación



+ 10.400 seguidores en redes sociales





8.000 ejemplares en papel+difusión digital

Infografía con datos del Departamento de Comunicación. Año 2022.

de la actualización de la página web del evento, ha redactado y maquetado informes, ha gestionado la comunicación con los patrocinadores del mismo y ha coordinado la realización de stands para estos patrocinadores, ha diseñado y maquetado el programa del congreso, ha realizado una amplia difusión en redes sociales y ha gestionado la imagen del evento.

4.2. FORMACIÓN

l año 2022 ha supuesto la vuelta a la formación presencial a través de los 31 cursos realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura bajo esta modalidad, a los que se han sumado las jornadas que han seguido la dinámica impuesta en los dos años anteriores de aula virtual. De esta forma, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha impartido un total de 40 acciones formativas durante 2022, con una participación de 943 personas y 863 horas de formación.

Entre las acciones desarrolladas se encuentra la apuesta por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la formación profesional dual, para lo que se firmó con un acuerdo para fomentar la formación profesional dual en el sector agroalimentario regional con CaixaBank-DUALIZA, contando con la presencia del director general de Formación Profesional y Formación para el Empleo de la Junta de Extremadura.

Las principales líneas de actuación establecidas entre ambas entidades son las de contribuir al desarrollo de la cualificación profesional para potenciar la capacidad competitiva de las empresas y a la estabilidad del empleo como valor estratégico en los procesos de cambio tecnológico, económico y social, y mejorar la difusión y valoración de la Formación Profesional, especialmente

en la modalidad dual, mediante la organización de jornadas con empresas o agrupaciones empresariales y cualquier otra actividad que contribuya a la divulgación de la FP Dual. Asimismo, se pretende apoyar a las empresas cooperativas en la identificación de puestos de aprendiz, diseño de programas formativos, formación de tutores y contacto con los centros docentes para impulsar los proyectos de FP Dual y puesta en marcha de proyectos formativos con adquisición de aprendizajes en el entorno laboral, preferiblemente en modalidad dual.

Un año más, una de las primeras jornadas realizadas en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido la denominada "Novedades PAC 2022", con una participación de 75 asistentes y contando con la colaboración de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Consejería de Agricultura.



Jornada "Novedades PAC 2022" (febrero de 2023)



En el mes de marzo se realizó la jornada "Ley de la Cadena Alimentaria", en la que se trasladó a las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura las novedades en esta materia. La forma en que deben efectuarse los contratos que se establecen en esta ley y cómo hay que considerar a este respecto a los socios fueron las principales dudas que se planteaban y que trataron de ser resueltas por Agustín Herrero, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España. En esta jornada participaron 50 personas, pertenecientes principalmente a los equipos de dirección de las cooperativas socias.



Presentación de Agustín Herrero en la jornada "Ley de la Cadena Alimentaria" (marzo)

A través del proyecto "Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura (FORCAEX)", englobado en la convocatoria ordinaria 2020-2023 POISES, objetivo 8.3.1 - 2. de mejora de la competitividad de las empresas y entidades de economía social, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha podido elaborar e implantar planes de igualdad en las cooperativas, impulsar una aceleradora de innovación en sus cooperativas socias y realizar acciones formativas de obligado cumplimiento para el desarrollo del trabajo diario de la actividad agrícola y ganadera. En este sentido, durante el año 2022, se han realizado nueve cursos en diferentes cooperativas, de los cuales seis son de Plaguicidas de Uso Agrícola de Nivel Cualificado, uno de Plaguicida de Uso Agrícola de Nivel Básico, uno de Plaguicida de Uso Ganadero de Nivel Cualificado y un curso de Bienestar Animal Trasportista y Ganadero.

Tabla 1. Cursos realizados en el proyecto FORCAEX financiado con fondos POISES

Curso	Cooperativa	Localidad	N° horas	N° asistentes
	San Lucas	El Torno	60	23
	San José	Piornal	60	22
	San Roque	Casas del Castañar	60	24
Plaguicida de Uso Agrario. Nivel Cualificado	Nuestra Señora de Peñas Albas	Cabezuela del Valle	60	24
	Nuestra Señora del Viso Barrado		60	23
	San Pablo	Arroyomolinos de la Vera	60	23
Plaguicida de Uso Agrario. Nivel Básico	San Lorenzo	Garganta la Olla	25	17
Plaguicida de Uso Ganadero. Nivel Cualificado	Sierra de San Pedro	Alburquerque	72	15
Bienestar Animal Transportista + Ganadero	Sierra de San Pedro	Alburquerque	30	15
	Total	487	186	

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Otra de las líneas habituales de formación llevadas a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es el convenio de Alta Formación de Consejos Rectores que se firma entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agro-alimentarias de España, en el que participan las distintas federaciones y uniones territoriales.

Este convenio ofrece la oportunidad de poder elegir los módulos para los contenidos a impartir en función de las necesidades de cada cooperativa, favoreciendo de este modo la participación de una misma cooperativa. Es el caso de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, que de forma anual va completando la formación de su consejo rector, y

de los rectores actuales y futuros de sus cooperativas de base, escogiendo los módulos más acordes con los proyectos que la cooperativa va desarrollando en cada ejercicio económico.

A ello se suma la oportunidad que brinda este por la posibilidad de realizar visitas técnicas, para conocer casos de éxito, y aprender de una forma totalmente práctica y demostrativa, por ello el módulo 30 fue el elegido para la formación del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en la actividad denominada "Visita del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura Agro-alimentarias Extremadura a la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología en Agua de la Fundación Cajamar".



Visita formativa del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a Almería (junio de 2022)



De este modo del 13 al 15 de junio, el consejo rector se desplazó hasta la provincia de Almería, donde fueron recibidos en diferentes empresas, colaboradoras de Cajamar en su incubadora de empresas de alta tecnología en agua, con un total de 14 horas formativas, y cuyo objetivo fundamental era conocer la forma de realizar un uso eficiente del agua y la posibilidad de implantar cultivos con menores necesidades hídricas que los actuales, de manera que se puedan paliar los efectos de la actual sequía y mantener la rentabilidad de la explotaciones de las personas asociadas a las cooperativas, y por ende el nivel de producción y competitividad de las cooperativas agroalimentarias.

La segunda actividad realizada acogida a este convenio fue el curso "Fomento de la igualdad de oportunidades entre las personas asociadas a las cooperativas", cuyo programa se elaboró mediante la inclusión de los módulos 12 para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y 16, 17 y 18 de habilidades directivas. El objetivo principal del curso era concienciar y mejorar la capacitación de las personas que componen el Consejo Rector de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y de sus cooperativas de base, así como de sus Comités de Igualdad, que tiene carácter de órgano social, conforme a la Ley 9/2018, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.



Formación en materia de igualdad al Consejo Rector y Comité de Igualdad de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte (noviembre 2022)

Un total de 34 personas participó en esta jornada, con una valoración muy positiva, especialmente por parte de los socios participantes que percibieron la igualdad sin prejuicios ni roles, aprendiendo herramientas con las que poder fomentar la participación de las socias en sus respectivas cooperativas. Para ello, la formación fue muy práctica y dinámica, impartida por la formadora experta en Igualdad y Género Paula de Dios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo a lo largo del año 2022 toda esta formación presencial, que se ha combinado con la modalidad de aula virtual, eligiendo uno u otro formado en función de la conveniencia de los participantes y para la mayor adquisición de los conocimientos a adquirir.

En el mes de julio, con la colaboración de Banco Santander, se desarrolló la jornada "Fondos Next Generation. Plataforma para la solicitud de ayudas", celebrado en la localidad de Don Benito (Badajoz), con una participación de 30 asistentes.



Jornada "Fondos Next Generation" en Don Benito (julio de 2022)

Además, se puso en marcha el I Programa de Formación en Economía Social con el principal objetivo de difundir el modelo empresarial de economía social y los beneficios que su conocimiento puede reportar para el propio sector y para la sociedad de Extremadura en general.

Difundir el modelo de empresa de economía social, los principios por los que se rigen, los diferentes tipos de entidades que en ella se engloban y las oportunidades que a cada persona le puede reportar fue una prioridad en este programa, mostrando que existen empresas viables en el medio rural y que suponen una oportunidad de trabajo, bien constituyendo una empresa, incorporándose a otra ya existente como persona asociada o trabajadora, que fijan población en los núcleos rurales, y que aportan empleo, estabilidad, confort y servicios en los mismos.



Participantes en el curso de la Escuela Profesional Dual Bohonal de Ibor



Programa Colaborativo Rural en La Codosera





Curso en el Centro de Formación del Medio Rural de Villafranca de los Barros



Participantes del Programa Colaborativo Rural de Feria

Los cursos fueron impartidos por el equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que difundió el modelo de empresas de economía social en general y de cooperativas en particular en Centros de Formación del Medio Rural, en Escuelas Profesionales Duales y Programas Colaborativos Rurales, realizándose las actividades que se reflejan en la Tabla 2.

Este programa estaba financiado por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, a través de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social.

Tabla 2. Cursos realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el I Programa Formación en Economía Social.

Cooperativa	Localidad	N° horas	N° asistentes
•	Don Benito 1	16	23
	Don Benito 2	16	13
	Moraleja 1	16	20
Centro de Formación	Moraleja 2	16	20
del Medio Rural	Villafranca de los Barros 1	16	13
	Villafranca de los Barros 2	16	12
	Navalmoral de la Mata 1	16	31
	Navalmoral de la Mata 2	16	23
	Bohonal de Ibor	16	15
	Castuera	16	14
	Llerena	16	26
Escuela Profesional Dual	Pozuelo de Zarzón	16	26
	Talavera La Real	16	13
	Villanueva de la Vera	16	14
	Vivares	16	15
	Atalaya-Medina de las Torres	16	10
	Feria	16	9
Programa Colaborativo Rural	La Codosera	16	10
	La Nava de Santiago	16	7
	Valencia del Ventoso	16	10
Total	20	320	324

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

"Por una Agricultura Eficiente y Sostenible" es el título de las jornadas organizadas en noviembre por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a través del convenio firmado con Cajamar, agrupando un conjunto de tres charlas desarrolladas en diferentes puntos de la geografía extremeña con el objetivo de favorecer la participación de los equipos técnicos de las cooperativas, a quienes iba principalmente dirigida esta formación. En concreto, se celebraron tres charlas durante dos días en las localidades de Mérida, Don Benito y de Plasencia.





Asistentes a la jornada en Mérida (noviembre de 2022)



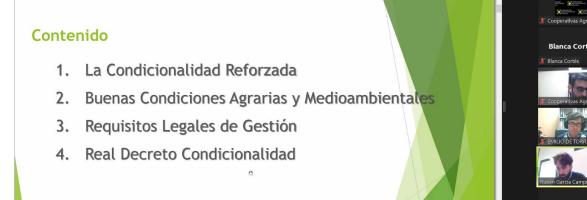
Jornada a "Por una Agricultura Eficiente y Sostenible" en Don Benito (noviembre de 2022)



Asistentes a la jornada en Plasencia (noviembre de 2022)

El objetivo de las jornadas fue abordar el uso del agua en la agricultura, de forma que los participantes pudieron conocer la Plataforma Tierra y diferentes herramientas para optimizar ese uso. En cada una de las sesiones celebradas se contó con una asistencia de unas 30 personas.

En ese mismo mes se desarrolló la jornada "Novedades de la PAC", bajo modalidad aula virtual, contando una vez más con la colaboración de Unicaja Banco, con la participación de 59 asistentes, fundamentalmente trabajadores de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Jornada online "Novedades PAC" (noviembre de 2022)

El 15 de noviembre de 2022 se desarrolló la jornada "El Futuro del Campo Extremeño: La PAC y la Digitalización en las Cooperativas", en colaboración con Caja Rural de Extremadura, contando con la participación de 60 asistentes, principalmente

directores y rectores de cooperativas socias. El año finalizó con la jornada "Suministros y Sostenibilidad en las Cooperativas", a la que asistieron 25 técnicos y técnicas de cooperativas y en la que contamos con la colaboración de ALVIC.



Asistentes Jornada "Suministros y Sostenibilidad en las Cooperativas"

4.3. POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

ooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando a lo largo del año 2022 en todos los aspectos relacionados con la Política Agraria Comunitaria (PAC), puesto que supone una serie de ayudas muy importantes para el sector agrario, que no podría subsistir sin ellas porque su objetivo es compensar al medio rural para garantizarle una fuente de ingresos dignos.

Las entidades colaboradoras para los trámites telemáticos con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio pueden realizar para personas terceras cualquier trámite relacionado con dicha consejería, con lo que sirve para agilizar y abaratar costes. Vistas las ventajas de este sistema, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha animado a las cooperativas a que presten este servicio a sus socios, de forma que son ya numerosas las cooperativas que disfrutan de esta condición. En este sentido, es importante destacar que, para garantizar el servicio correcto al administrado, la entidad colaboradora debe contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles errores o actos negligentes.

Con el objetivo de transmitir esas novedades a las cooperativas socias, Cooperativas Agroalimentarias Extremadura ha participado en las reuniones y charlas informativas que desde la Dirección General de Política Agraria se han organizado, al mismo tiempo que ha trabajado de forma activa transmitiendo consultas, propuestas de mejora o quejas, según demandaban las cooperativas asociadas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró su "Jornada de la PAC", que organiza anualmente al inicio de la campaña de la PAC para, informar a todos los técnicos de las cooperativas pudieran conocer de primera mano las novedades para dicha campaña. Para ello contó con la colaboración de la Dirección General de la PAC, ya que todos los ponentes de la jornada fueron técnicos de esa dirección. Los contenidos, que estaban relacionados con las Novedades de la Solicitud Única en 2022.





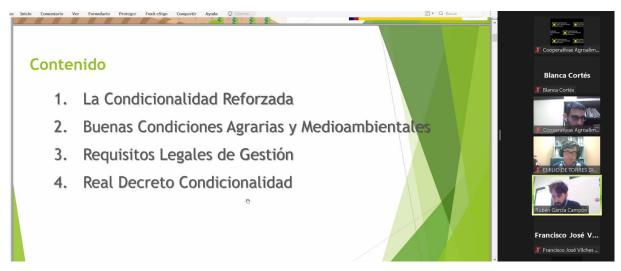
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en jornada sobre la PAC (octubre de 2022)

En general, la campaña de solicitud de la PAC fue muy dinámica, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se estuvo manteniendo informadas a las cooperativas socias acerca de todos los aspectos relacionados con los diversos trámites de la Solicitud Única de las ayudas PAC, ya sea la solicitud, los trámites de audiencia, resoluciones, requerimientos de subsanación y mejora de expedientes, etc.

Se debe resaltar y reconocer la importante labor de los técnicos de las cooperativas que realizan los trámites de la solicitud única de la PAC, debido a que el elevado trabajo que se genera les obliga a dedicar una gran cantidad de tiempo a la resolución de trámites de audiencia, requerimientos de documentación, adaptación de criterios de declaración, inspecciones de superficie, alegaciones al SIGPAC que sufrió diversas modificaciones y adaptaciones.

Durante todo el año 2022 se estaba ultimando y cerrando el Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en lo referente al primer pilar, como fueron agricultor genuino, pequeños agricultores, regiones de pago, capping, ayudas asociadas, ecorregímenes y jóvenes agricultores.

Siendo la cuestión de los ecorregímenes lo que ha llevado más tiempo, y una vez ya cerrado y presentado el PEPAC por el Ministerio de Agricultura a la Comisión Europea, y aprobado dicho plan estratégico, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha participado en las reuniones y videoconferencias, de carácter informativo de cómo ha quedado el PEPAC, organizadas por la Junta de Extremadura y Cooperativas Agro-alimentarias de España. Además, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha impartido una serie de jornadas formativas por toda la región, en localidad como Don Benito, Miajadas, Monterrubio de la Serena y del Valle del Jerte.



Seminario online sobre la PAC (noviembre de 2022)

Respecto al segundo pilar, se han realizado propuestas de las ayudas agroambientales, relacionadas con la producción integrada de tabaco, arroz, tomate, olivar y frutales.



4.4. PRODUCCIÓN INTEGRADA

a producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, muy concienciada actualmente con la preservación el medio ambiente, priorizando la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental y que aporten, a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La forma de conseguirlo es el empleo de tecnologías aplicadas a los momentos y en las formas adecuadas, con el objetivo de no causar impactos negativos sobre el medio. Es una práctica consistente en la combinación de aspectos biológicos, ecológicos del cultivo con aquellos se refieren a maquinaria, manejo de suelo, riego, fertilizantes, o productos que ayuden al control de plagas y enfermedades, y de manejo de la flora.

Las Normas Técnicas de cada cultivo son las herramientas que utiliza la producción integrada. Además, en la comunidad autónoma de Extremadura se dispone de un Reglamento Técnico, que exige la agrupación de producción integrada en Agricultura (APRIAs) y la

inscripción en el registro de operadores (ROPPI), cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en dichas normas. Igualmente, también se cuenta con la existencia de un registro de personal técnico cualificado en las agrupaciones anteriores, que sean los que asesoren en todos los ámbitos de la producción integrada.

Como viene siendo habitual, el departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha desempeñado sus labores siguiendo un protocolo trabajo que ha permitido mejorar en la calidad del servicio a nuestros socios, prestando toda la información necesaria en aquellos aspectos relacionados con su tarea. De esta manera, se pretende mantener informados a sus personas asociadas sobre las novedades de ayudas y cultivos, así como previsiones de actuación, pequeños balances de campaña anterior, etc. Dentro de todo esto, también se encuentra el apartado de resolución de problemas surgidos a lo largo de la campaña. La gran mayoría de ellos en lo referido a incidencias en expedientes beneficiarios de ayudas.

Al tiempo de lo anterior, se ha continuado con la observación de plagas y/o enfermedades que afectan a los distintos cultivos. Para ello, se visitan semanalmente



las cooperativas socias y explotaciones con expedientes en producción integrada, realizándose los conteos pertinentes para la determinación de la existencia o no de las mismas, llevando a cabo muestreos, análisis de suelos y de aguas, material vegetal, frutos, etc.

En esta campaña hay que destacar el período de sequía registrado en la región que ha motivado que las Vegas del Guadiana sufrieran importantes recortes de agua disponible para llevar a cabo el riego de ciertos cultivos como el arroz y el maíz, con pocas hectáreas dedicados a ellos. El tomate de industria se

ha cultivado en bastante menor superficie respecto a campañas anteriores. Por todo esto, muchas parcelas que se han dejado de barbecho. En el caso de los cultivos permanentes sí se han llevado a cabo sin ninguna restricción.

Un año más se ha puesto en marcha la campaña fitosanitaria contra la plaga de la pudenta del arroz por parte de la Administración, regional que ha sido mucho más corta que en años anteriores, realizando estos tratamientos en menos de una semana.

Las superficies y el número de socios que componen las distintas APRIAs son:

Apria de Arroz					
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	N° de Socios		
Independientes	Don Benito	4,4	1		
TOTAL		4,4	1		

Apria de Tomate					
Cooperativa Localidad Superficie (ha) N° de Socios					
El Tomate	Santa Amalia	6	1		
Independientes	Don Benito	9,78	1		
TOTAL		15,78	2		

Apria de Maíz						
Cooperativa Localidad Superficie (ha) N° de Socios						
Independiente	Don Benito	4,71	1			
La Unión Talayuela		5,35	3			
TOTAL		10,06	4			

Apria de Frutales					
Cooperativa Localidad Superficie (ha) N° de Socios					
Independiente	Villar de Rena	2,95	1		
TOTAL 2,95 1					

Apria de Girasol							
Cooperativa Localidad Superficie (ha) N° de Socios							
Campo de San Miguel	Vivares	11,90	2				
San Valentín	Hernán Cortes	66,51	3				
Sindical de Regantes	Don Benito	25,04	3				
TOTAL		103,45	8				

Apria de Olivar							
Cooperativa Localidad Superficie (ha) Nº de Socios							
Coop. San Juan	Madrigalejo	71,52	7				
Campo Lugar	Campo Lugar	15,95	1				
Independientes	Varias	102,04	7				
Independientes Maguilla		871,62	78				
TOTAL		1061,13	93				



4.5. SEGUROS AGRARIOS Y GENERALES

na vez consolidada la parte de seguros agrarios combinados, HACEX Extremadura correduría de seguros se encuentra inmersa en el desarrollo de los seguros generales, persiguiendo las mismas metas y objetivos planteados cuando se inició la andadura en los seguros agrarios: ofrecer a sus clientes unos productos específicos adaptados a sus necesidades y con un equilibrio entre coberturas reales y coste del seguro.

En este sentido, y con la incorporación de HACEX a Senda, el objetivo es dar una marca única a todas las corredurías asociadas distribuidas por todo el territorio nacional, lo que permitirá conseguir condiciones más favorables y gestionar un mayor volumen de negocio en un futuro próximo. Esta nueva denominación comercial nace para consolidar la posición de referencia de la agrupación dentro del sector de la distribución aseguradora. Así, la incorporación de HACEX a Senda ha permitido abrir clave en más de 16 compañías de seguros de primer nivel.

La actividad de la correduría en seguros generales está centrada en visitar las cooperativas y sus personas asociadas para explicar los servicios y ventajas de trabajar con HACEX, con la pretensión de no ser simplemente un departamento comercial y llegar a ser, del mismo

modo que en seguros agrarios, referente para el sector agroalimentario. Así, mediante la creación de un catálogo de productos adecuados negociados desde HACEX se puede tutorizar y cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de nuestras cooperativas y sus socias y socios.

En lo referente a los seguros agrarios, la correduría trabaja en todo el territorio de la comunidad autónoma, con más de 60 cooperativas de todos los sectores y con profesionales de la agricultura y ganadería, además de empresas independientes, contando con un conocimiento muy amplio de lo que está sucediendo en cada momento y en cada sector en Extremadura, de tal forma que en muchas ocasiones puede asesorar con antelación al problema.

Debido a la sequía hidrológica que sufrió Extremadura en 2022, la producción de seguros agrarios ha disminuido un 8% respecto a la pasada campaña, de forma que se han mediado 2.307 pólizas.

La siniestralidad mantiene una tendencia alta y HACEX correduría de seguros ha atendido las peritaciones de más de 1.912 siniestros, alcanzado una siniestralidad de 4.880.180 euros. Si se tiene en cuenta las indemnizaciones mediadas en los últimos 10 años, las indemnizaciones alcanzan los 30 millones de euros.



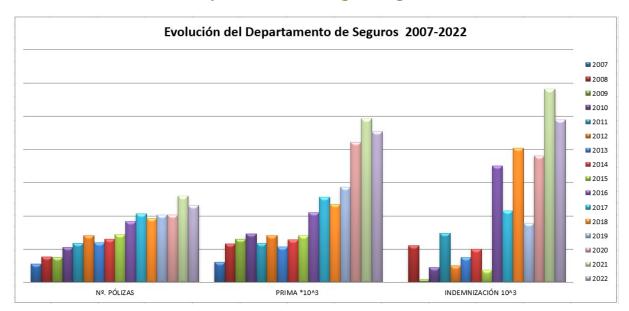


Gráfico 1.- Evolución del departamento de seguros agrarios.

Por otro lado, también existe un beneficio económico generado por la mediación de estos seguros. Uno de los objetivos de la correduría fue la de proporcionar seguros baratos y devolver la máxima comisión posible a sus cooperativas y colaboradores, que ha superado el millón de euros en los últimos cinco años.

Una de las bases fundamentales de Hacex Extremadura correduría de seguros durante 2022 continuó siendo el asesoramiento y formación continua de sus cooperativas y técnicos, ya que así se consigue implantar un sistema por el que puedan gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar tramitación de siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos con un asesoramiento especializado en cada seguro.

Igualmente, el servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema, al permitir asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por

adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización. La amplitud de la correduría permite coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores clientes los que primeros se vean, conocer en todo momento las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura, así como las posibles negociaciones que se puedan llevar a cabo para resolver problemas.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) continuaron siendo durante el año 2022 canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que las adversidades climáticas provocan en las distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se muestra convencida de que este Sistema de Seguros Agrarios debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional, ya que tiene la capacidad de absorber un riesgo enorme y de adaptarse a las necesidades de una gran multitud de sectores y condiciones climatológicas diversas de todo país, que son cada vez más virulentas.

Precisamente las condiciones registradas en los últimos años son un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir un año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región.

El elevado potencial catastróficos de los riesgos climáticos que soporta el sector agrícola se trasmite en gran medida al sistema español de seguros agrarios, sobre todo en unos años en los que el clima está siendo especialmente inestable ocasionando daños de muy elevada intensidad, queda demostrada la eficacia y solvencia de la colaboración público-privada en el marco del Sistema de Seguros Agrarios.

Durante los tres últimos años se han batido los récords de indemnizaciones de forma consecutiva, debido al aumento de fenómenos extremos, como olas de calor y de frío, sequías muy severas, tormentas excepcionalmente destructivas y frecuentes, inundaciones o danas. El cambio climático tiene una repercusión directa en las rentas de los sectores agroganaderos y los seguros agrarios son el instrumento clave para solventar las pérdidas de rentas.

Según los datos de Agroseguro, las indemnizaciones han registrado un máximo histórico en 2022, llegando a 769 millones de euros. En Extremadura, la siniestralidad en 2022 ha superado los 38 millones de euros.

Tabla 1.- Datos de siniestralidad en Extremadura

Año	N° Pólizas	Capital asegurado	Recibo de prima (€)	Coste Medio Declaracio- nes de Seguro (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Junta de Extremadura (€)	Indemniza- ciones
2012	28.437	873.494.048,96	52.547.799,00	1.797,12	21.780.503,82	7.940.990,48	57.172.789
2013	27.441	761.004.502,92	39.004.944,55	1.382,37	13.615.807,42	5.926.348,05	31.292.186
2014	28.414	844.503.927,41	43.037.527,90	1.473,06	14.608.315,10	4.000.000,00	22.156.916
2015	29.111	872.482.539,16	46.536.170,83	1.554,67	16.846.757,27	4.000.000,00	29.635.464
2016	30.739	1.003.764.585,38	60.754.769,23	1.922,19	23.818.278,55	7.546.331,44	59.753.152
2017	31.960	1.070.410.531,83	63.127.407,64	1.920,96	20.168.783,00	4.983.406,18	58.524.776
2018	31.753	1.059.085.464,97	60.381.044,46	1.849,36	19.324.921,24	4.895.464,07	68.944.387
2019	31.303	1.100.385.905,89	66.166.190,38	2.055,68	21.773.155,88	7.514.936,42	56.452.849
2020	31.163	1.134.539.185,41	63.431.350,41	2.035,47	21.318.748,07	7.316.480,01	59.172.520
2021	31.381	1.159.561.907,85	60.343.872,70	1.922,94	20.773.715,95	7.017.943,70	51.100.000
2022*	18.199	770.729.658,04	41.121.153,65	2.259,53	14.686.957,55	5.086.817,73	38.181.546,90
TOTALES	431.128	14.304.731.119	812.484.234	1.819,51	291.700.879	108.067.614	648.010.170

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio



PROPUESTAS Y MEJORAS

Hay que destacar la aprobación de un nuevo Plan de Seguros Agrarios que aumenta en 10 puntos porcentuales la subvención base que perciben la gran mayoría de los asegurados, gracias al incremento que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina a subvencionar las pólizas de seguros, que alcanza los 317,7 millones de euros. De este modo, la subvención mínima alcanza el 50% en el caso de los agricultores profesionales, de titulares de explotaciones prioritarias o de socios de organizaciones de productores y se acerca al 65% en el caso de agricultores jóvenes.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2022 en los Grupos de Trabajo y en los Grupos de Normativas organizados por el Ministerio de Agricultura para el perfeccionamiento de las líneas de seguros agrarios. El asesoramiento directo que realiza en materia de seguros agrarios durante los siniestros, le permite conocer los problemas y deficiencias de las distintas líneas, siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Ejemplo de ello, fue la cobertura para el tomate de industria para cubrir la parada drástica de la planta por lluvias persistentes, cobertura que es capaz de compensar uno de los perjuicios más importantes al sector del tomate de industria y se ha

convertido en la cobertura principal de este seguro, podredumbre apical, adecuación de la tabla pedrisco, eliminación del descuento en tomate por no recolectar la parcela, ampliaciones final de garantías para el tomate, tabaco, y maíz, así como modificaciones en otros cultivos importantes como olivar, frutales, cereza y cereales.

Un logro de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la mejora del seguro fue la creación del nuevo Módulo 3C para cereza, de exclusiva contratación para la comarca de Cáceres y con un apoyo vía subvención sin precedente, creado por el acuerdo de todas las partes del sistema de seguros con el único objetivo de ofrecer un seguro con unas coberturas adaptadas a las necesidades de las pequeñas explotaciones del Valle del Jerte a un precio equilibrado.

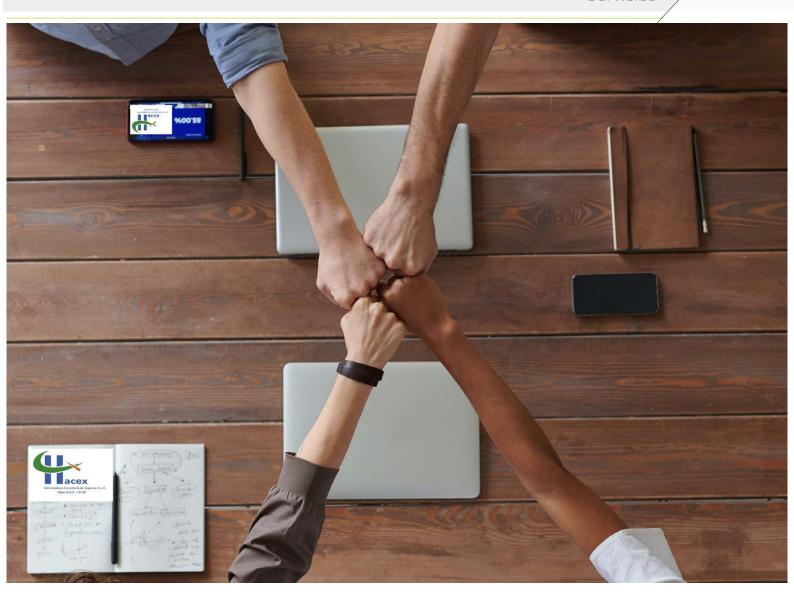
El nuevo módulo abarata el coste al tomador más del 35% y da unas coberturas más adecuadas. Así, la ratio de indemnizaciones frente a primas netas fue del 83,5% en la campaña 2019, con una alta siniestralidad en la cereza, mientras que con el nuevo Módulo 3C la misma ratio es de un 183%.

De este modo, en los dos últimos años los datos de contratación han aumentado notablemente. El recibo de prima se ha incrementado un 57,55% y la superficie un 68,07% respecto a los datos de contratación de 2019.

Tabla 2.-Evolución del seguro de la cereza en Extremadura

Seguro Exp. Cereza	2019	2020	2021	2022
Recibo de prima	1.042.134	1.306.418	1.810.827	2.956.943
Superficie asegurada	827	885	1.215	1.907,94
Capital asegurado	3.311.389	6.495.615	10.555.622	17.548.917
Siniestralidad	902.996	2.401.103	2.050.077	
Declaraciones siniestro	411	676		

Fuente: Agroseguro



Sin embargo, este año Agroseguro ha presentado en el Grupo de Normativa una serie de medidas encaminadas a corregir el deseguilibrio de la línea vía subida de coste del seguro y bajada de garantías. Revisión de la base de datos, garantizados de asegurados de retirada y alta siniestralidad, nueva tabla de recargos y bonificaciones, y una modificación de tarifas, donde se revisarán la helada y la lluvia en el Módulo P, así como la helada y resto de adversidad climática en los Módulos 1 y 2. Estas subidas afectarán a Extremadura, provocarán incrementos de hasta el 50% en el Módulo P, haciendo prácticamente inviable asegurar en estos módulos.

Estas medidas fueron rechazadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que mostró su intención de continuar insistiendo en su reivindicación de que la dispersión existente del riesgo se plasme en la prima del seguro de manera que se pueda llegar a precios más acorde con los riesgos reales, contemplando una diferenciación de prima entre la explotación que tienen más concentrado el riesgo y las explotaciones con el riesgo más disperso o, en su defecto, fuertes bonificaciones a las explotaciones con dispersión del riesgo de lluvia que permitan asegurar a un precio justo. Esto, sin duda, sería la vía de entrada en el seguro de las explotaciones tradicionales.



Otro de los sectores en los que más se trabajó en 2022 fue el de tomate para industria, para el que se había pedido una cobertura por daños causados por altas temperaturas. En este sentido, Cooperativas Agro-Alimentarias sigue manifestándose en contra, por segundo año consecutivo, de las condiciones de la nueva cobertura debido al alto coste y condiciones planteadas. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúan planteando que se incorpore la cobertura de daños provocados por altas temperaturas en el cultivo de tomate de industria.

Igualmente, presentó diversas propuestas alternativas a los continuos incrementos de costes del seguro de frutales y eliminaciones de coberturas, como la incorporación de la nueva tabla de recargos o la eliminación de la extensión de garantías para el riesgo del pedrisco.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se opuso a las modificaciones en el seguro de hortícolas y solicitó la revisión de tarifas para el higo seco, que subieron más de un 200%. También se opuso a las modificaciones en el seguro viña y ha solicitado la mediación de ENESA ante la bajada de kilos asegurados que ha realizado Agroseguro en las peritaciones de esta campaña, al considerar que sólo se debería haber bajado

la producción asegurada en los casos donde el viticultor no cumpliera con las condiciones técnicas mínimas de cultivo que recoge la norma.

En el sector ganadero, Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura logró que se iniciaran los estudios para incorporar una nueva garantía en el sector apícola que cubra la alta mortandad multifactorial, a pesar de que finalmente no se ha creado esta garantía por parte de ENESA.

Otro seguro muy importante para el sector y muy trabajado desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a lo largo de 2022 fue el seguro de compensación por pérdidas de pasto, que ha indemnizado con más de 167 millones de euros a los ganaderos extremeños a pesar de que solamente contratan algo más del 18% de la cabaña ganadera, aunque representan el 70% de las primas a nivel nacional de este seguro.

A pesar de estos datos, y debido al mal funcionamiento del seguro, los datos de contratación en los últimos cuatro años en Extremadura reflejan una bajada de contratación de más del 50% del número de animales, motivado por la falta de paralelismo entre la realidad de los ganaderos y las indemnizaciones de este seguro.

Tabla 3.-Evolución del seguro de compensación de pastos en Extremadura

Plan	N° declaraciones	N° animales	Recibo de Prima	Indemnización	Valoración media
2019	2.608	1.239.028	14.662.391,31	16.902.338,10	16.902.338,10
2020	2.276	1.095.465	13.112.669,58	722.215,86	722.215,86
2021	1.682	870.135	9.997.855,57	1.937.704,39	1.937.704,39
2022	1.290	616.647	7.037.103,63		

Fuente: Agroseguro



Si se comparan las indemnizaciones pagadas en los dos últimos años frente las primas percibidas por Agroseguro en Extremadura, la diferencia es de más de 14,6 millones de euros a favor de Agroseguro, tan sólo se ha pagado el 16,32% de las primas percibidas, a pesar que Extremadura estaba sufriendo una de las sequías más fuertes de las últimas décadas, encadenada desde 2021.

Con la finalidad de incrementar aún más el nivel de cobertura se va a modificar el estrato de garantía El o sequía leve (que pasará a minorar el promedio en el 0,3 de la desviación típica, en lugar del 0,5 actual) permitiendo elevar la curva del estrato 1 y aumentar la sensibilidad del seguro a la sequía. Este cambio permitirá que la indemnización de la sequía se

desencadene antes, pero supondrá un incremento de coste del seguro que se compensará, en parte, por el incremento de subvenciones y porque el paso a la plataforma satelital VIIRS, que a nivel general se traduce en un descenso de las tasas actuales del 4,6%.

Otras propuestas importantes se han realizado en el seguro de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de cereales de invierno, oleaginosas y leguminosas se ha vuelto a solicitar la subida y adecuación de los rendimientos zonales, sobre todo en las zonas de Campiña, Tierra de Barros, Vegas del Guadiana y Alto Ruecas, donde los rendimientos asignados y zonificaciones de algunas zonas tienen una falta de adecuación manifiesta.





De la misma forma, se ha solicitado la adecuación de los precios de máximos de contratación de los seguros de cereales y hortícolas, así como la incorporación de una herramienta que permita un establecer un paralelismo entre los precios establecidos por Enesa y la realidad del mercado. El precio de cultivos como el arroz se revisan en grupos de trabajos que se celebran dos años antes de su venta, por lo que es muy difícil que el precio máximo establecido por el Ministerio pueda coincidir con la realidad de este cereal.

Otro cultivo para el que se han solicitado mejoras desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido en el cultivo del castaño, se ha solicitado los daños en madera estructural que afecten a la producción del año siguiente, también se ha solicitado la incorporación de una cobertura para indemnizar el rajados por rehidrataciones rápidas después de un periodo de sequía.

En el cultivo del olivar, se ha solicitado la posibilidad de ofrecer de forma opcional, garantizar la caída del fruto hasta el 15 de enero. De forma normal, muchos agricultores recogen sus aceitunas hasta mediados de enero, así como la introducción de nuevas variedades como la arbosana, se recolectan de forma usual después del 15 de noviembre que es plazo que Agroseguro tiene establecido como final de garantías de este seguro.

PUBLICACIÓN PATROCINADA POR





www.cooperativasextremadura.es





